



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN
NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE HISTORIA

La visión y transformación del agrarismo en la meseta P'urhèpecha, 1917-1940

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA:
VICTOR ANTONIO IREPAN PALEO**

Asesor:
Dr. Eduardo N. Mijangos Díaz
Morelia 2020 Noviembre

A mis Antonia y José

Gracias por todos sus esfuerzos

A la memoria de Inocencio Irepan Morales (1926-2010)

ÍNDICE

Resumen	3
Adstract	4
Agradecimientos	5
Abreviaturas	7
Introducción	8
Capítulo I - La tierra en el Porfiriato y durante la Revolución	
- La situación de las tierras antes y durante el Porfiriato (1886-1911)	24
- La tierra en el estado de Michoacán y en la Meseta P´urhépecha	30
- El estallido de la revolución en Michoacán	40
- Los inicios de movimientos por la restitución de la tierra	44
- La visión agrarista de la convención y el constitucionalismo	55
Capítulo II - La transformación del agrarismo en la posrevolución	
- La visión del agrarismo que vino del norte	65
- Los nuevos actores de la política agraria en Michoacán	73
- El impacto del reparto comunal en la Meseta y su oposición	83
- La situación con los grupos opositores	91
- El agrarismo en los conflictos posrevolucionarios	98
Capítulo III - Cárdenas y la visión agrarista en las comunidades de la Meseta	
- Presencia e impacto de la ideología cardenista en Michoacán	106
- La nueva tarea del reparto a nivel nacional, estatal y regional	115
- Los efectos de la nueva política cardenista	123
- Luchas por la tierra y el control en la Meseta	128
Consideraciones finales	145
Fuentes de consulta	152

RESUMEN

El presente trabajo hace una reflexión hacia la forma en como la percepción de las tierras y su forma de interpretarlas choca con las acciones que el gobierno federal o estatal trata de implementar.

El trabajo se centra en las comunidades de la meseta P'urhépecha, las cuales se vieron involucradas en los diversos procesos de desamortización y/o apoderamiento de sus tierras comunales. Enfocándome en lo que es la percepción de estas hacia lo que es la ideología del agrarismo, tanto en un nivel local como cual es la que se les trato de incluir mediante las nuevas políticas y líderes surgidos de la Revolución.

Es necesario analizar cual fue el impacto que tuvieron dichas comunidades en el aspecto de los movimientos que se desarrollaban y cual fue su vinculación con los sucesos de esos años. esto para ver si su visión sobre las tierras se transformó con las iniciativas del gobierno para poder integrar a las comunidades indígenas en el aspecto de la nueva noción del Estado revolucionario.

Mediante la aplicación de las reformas sociales se observa un discurso se trata de formar en una noción de integración nacional, pero que, con las formas de organización de las comunidades, se transformaría en otro. Además de como al interior de estas no se percibe la imagen clásica de la revolución de hacendado contra pueblo.

Es mediante la lectura de archivos, memorias, estudios y relatos se logra observar como el agrarismo en la meseta fue una ideología que fue tomada, pero de una manera distinta de la cual se estaba tratando de llevar a cabo, esto por las condiciones y tradiciones locales de los pueblos.

Palabras clave: Pueblo, Políticas agrarias, Conflictos comunales, Integración nacional, Tierras de la comunidad

ABSTRACT

This paper makes a reflection on the way in which the perception of lands and their way of interpreting them collides with the actions that the federal or state government tries to implement.

The work focuses on the communities of the P'urhépecha plateau, which were involved in the various processes of confiscation and / or seizure of their communal lands. Focusing on what is their perception towards what is the ideology of agrarianism, both at a local level and which is the one that they tried to include through the new policies and leaders that emerged from the Revolution.

It is necessary to analyze what was the impact that these communities had in the aspect of the movements that were developed and what was their connection with the events of those years. This is to see if their vision of the lands was transformed with the government's initiatives to be able to integrate the indigenous communities in the aspect of the new notion of the revolutionary state.

Through the application of social reforms, a discourse tries to form a notion of national integration, but which, with the forms of organization of the communities, would be transformed into another. In addition to how inside these the classic image of the farmer's revolution against the people is not perceived.

It is through the reading of files, memories, studies and stories that it is possible to observe how agrarianism in the plateau was an ideology that was taken, but in a different way from which it was trying to carry out, this due to the conditions and traditions local villages.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento entero a los maestros que me brindaron su ayuda en la elaboración de este trabajo con recomendaciones o apoyo de una u otra manera. Primero al Dr. Eduardo Mijangos Díaz, por el aceptar ser mi asesor en el transcurso de casi dos años, además de haberme enseñado bastante sobre varios aspectos de redacción, los cuales me hacían falta, y como para ser un gran investigador se debe ser un gran lector. Al pequeño seminario que organizó con sus otros asesorados, en donde pude hablar del trabajo, para así poder dirigirme en una línea de investigación, además de darme cuenta de los errores y encontrar fuentes que me ayudaron bastante. Al Dr. Ramon Alonso Pérez Escutia, quien me brindo su ayuda en las clases de seminario y vio los primeros avances que se convertirían en la presente investigación. Al Dr. Marco Antonio Calderón Mólgora del centro de estudios antropológicos de El Colegio de Michoacán, por prestar su tiempo para charlar y prestarme parte de su archivo personal, el cual me sirvió de mucho para terminar el proyecto.

A mis grandes amigos Alondra, Alex, Erika, Maricruz y demás, quienes fueron los que siempre estuvimos apoyando los unos a los otros, haya sido con pláticas o chistes sobre la tardanza de acabar la tesis. Y a todas aquellas personas que me escucharon hablar del tema o me preguntaban de vez en cuando cómo iba con la tesis, estoy agradecido, haya sido su pregunta por interés o por obligación.

A mis compañeros en la Facultad de Historia en la sección 01. Pedrito, Abel, Charly, Fer, Aza, Camila y Elizabeth quienes fueron muy buenos compañeros de clases, a pesar de estar con ustedes desde segundo semestre, porque en primero solo iba a recursar una materia. Tuvimos buenos años de clases, de pláticas y de salidas por unas cervezas, las cuales nunca faltaron.

Especial gracias a mis familiares, tanto a mis tíos, primos o abuelos que me preguntaban sobre cómo me estaba yendo o si ya había acabado, dándome todas las ganas para que pronto acabara. Especialmente a Elodia “Yoyí”, quien me brinda siempre su ayuda, ya fuera monetaria o moral, siempre ha estado ahí para nosotros, siempre la considerare una segunda madre.

Por último, a mis seres más queridos, los que hicieron que este proyecto se levantara y pudiera concluir, a mi familia. A mis hermanos Eduardo e Ivonne, quienes siempre nos hemos apoyado en nuestros estudios y proyectos personales, con desvelos, carrilla o peleas siempre me dieron la mano y su cariño en estos años de la carrera. Y especialmente, con todo mi corazón a mis padres, Antonia y José, quienes no sé cómo le hicieron para tener a tres hijos estudiando y conseguir todo lo necesario para que continuáramos en la escuela y darnos de comer. Todo su esfuerzo lo tendré presente en mis siguientes trabajos. Por aguantarme con mis tonterías, decirme “no es el fin del mundo” cuando se enteraron que iba a estar de banca, por eso y más muchas gracias papás, ustedes hicieron posible esto ¡GRACIAS!

ABREVIATURAS

AHCM	Archivo Histórico Casa Morelos
AHPÉM	Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán
AHPJM	Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán
AGN	Archivo General de la Nación
CLA	Comisión Local Agraria
CNA	Comisión Nacional Agraria
CRMDT	Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo
LCSAM	Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
PSM	Partido Socialista Michoacano
SUPRI	Sociedad Unificadora de los Pueblos de la Raza Indígena
UNS	Unión Nacional Sinarquista

INTRODUCCIÓN

Marchemos agraristas a los campos

A sembrar la semilla del progreso

Marchemos siempre unidos sin tropiezos

Laborando por la paz de la nación

Ay... ay... ay...

Luchando por nuestro anhelo

Muriendo muchos hermanos

Guardemos fiel su recuerdo¹

La vida mexicana desde el comienzo del siglo XX se vio transformada. Esto ocurrió por el trabajo que logró hacer el general Porfirio Díaz a su llegada a la presidencia de la República, tras la rebelión de Tuxtepec que él encabezó. Por lo tanto, la situación que México vivió durante el llamado Porfiriato fue una de gran prosperidad en los aspectos económicos, en gran medida por las políticas que Díaz y su gabinete, a los que se le llamó “científicos”, implementaron y que lograrían hacer que el país pudiera dejar atrás la crisis en la cual se encontraba.

Los sectores que se vieron mayormente favorecidos por las políticas porfirianas fueron las grandes compañías que pudieron hacerse de tierras para la explotación de recursos naturales. Las compañías extranjeras se beneficiaron con la ayuda de la política nacional y estatal haciéndose acreedoras de una gran cantidad de tierras y materias primas para la construcción de obras y su exportación al extranjero. Con este tipo de políticas que se vinieron dando desde tiempos de la Reforma, con la llamada Ley Lerdo, además de las leyes

¹ Fragmento del himno agrarista

de repartición en los estados, la Iglesia y las comunidades comenzaron a perder sus tierras, que pasaron a manos de particulares.

Varios grupos de indígenas en todo el país tendrían esta situación, como los Yaquis, los Mayas o los P'urhépecha. Este último grupo fue afectado por el hecho de que, con estas medidas, sus bosques, tierras y aguas pasaron a ser explotadas por personas ajenas a la comunidad o compañías extranjeras. Una de las más importantes fue la dirigida por el estadounidense Santiago Slade.² Éstas tomaron extensos contratos de arrendamiento de los bosques y que en ocasiones los adquirieran a un bajo costo para su explotación.

Dar un análisis hacia el contexto de la tierra en las comunidades mexicanas es un estudio que abarca demasiadas variantes. Se debe en parte a que las personas que habitan los pueblos de la República tienen su propia forma de percibirla. Los estudios que mencionan la interpretación sobre la permanencia de la tierra tienen diversos significados en la forma de como los gobiernos, las instituciones o personajes de la política observan la relación hombre-tierra, con la que cuentan los pueblos originarios.

La idea de posesión de estos grupos de indígenas en la época colonial era más bien vista como un aspecto jurídico. Se basaba principalmente en la formación de las castas sociales que figuraban y las elites españolas. Con la Independencia, las reformas liberales y posteriormente el Porfiriato, la forma en que los indígenas eran vistos, como lo menciona Claudio Lomnitz, era de un menor de edad, el cual debía de estar bajo la tutela de alguien más grande, en este caso el gobierno, y varía con el paso de las interpretaciones.

Con la llegada de las nuevas industrias y políticas también vendría una transformación en la sociedad mexicana que tuvo que identificarse con un nacionalismo basado en los principios de un país fuerte. Las leyes que tenían como fundamento la eliminación de las tierras de comunidad y la implementación de un reparto para tener propiedades particulares, trataron de incluir a los indígenas en el nuevo modelo nacional y que adquirieran una nueva identidad alejada de la que se les dio durante el periodo de la Colonia. Con esto se eliminaría su estatus de comunidad, pasando ahora convertirse en lo que Eduardo Zárte denominó “indígena moderno”. A partir de ese entonces los indígenas se vieron en la necesidad de

² Guzmán Ávila, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera 1880-1911*, UMSNH, 1981, Pág. 140-150.

integrarse a la vida del país, especialmente en las políticas de carácter liberal, pero aun (nunca lo dejaron de lado) se identificaban como parte de la visión comunitaria en la que englobaban a su pueblo.³

Durante la época del liberalismo en México, ahí incluido el Porfiriato, existieron diversos medios que avalaron la eliminación del “indigenismo” por considerarlo el mayor obstáculo para el progreso.⁴

Esto traería una conflictividad en las diversas comunidades indígenas de México. Debido a la fuerte resistencia que llevaron a cabo estos grupos, tanto con las leyes de desamortización, como con la repartición de las tierras comunales. Durante la administración de Díaz se realizaron diversas iniciativas que tenían el objetivo de desaparecer a las comunidades de su personalidad jurídica. Esto se logra percibir por el hecho de que los altos funcionarios del gobierno porfirista veían que la mejor manera de integrar a la sociedad mexicana en todos sus sectores era mediante la eliminación de las diferencias étnicas y lingüísticas.

La posesión de las tierras fue uno de los temas esenciales. Es decir, la forma en que se debía manejar y quiénes podían poseerlas. Se enfocó en llevar a cabo la propiedad privada y quienes las tuvieran bajo su control era por su educación y responsabilidad. La tierra comunal con la que contaban las comunidades indígenas era muy diversa. Debido a los orígenes agrarios que se tenían en su momento durante los primeros periodos de la existencia de los pueblos de indígenas. Contaban con una estructura completamente adecuada al desarrollo de sus actividades, la cual en muchas de las comunidades que siguieron existiendo con los años, esta estructura se continuó conservando.⁵

³ Zárate Hernández, J. Eduardo, “Comunidad, reformas liberales y emergencia del indígena moderno. Pueblos de la Meseta Purépecha (1869-1904), *Relaciones vol. XXXII*, #125. El Colegio de Michoacán. Zamora, 2011, Pág. 21.

⁴ Un caso es el del diario *Monitor Republicano*, donde en más de una vez externaban sus ideas en control de los indígenas, ya sea su disminución por medio del mestizaje o demás formas. En su publicación del 10 de octubre de 1880, mencionan que estos si no se podrían aniquilar, lo más preferible era capturarlos y ponerlos a trabajar en la línea del ferrocarril de Morelos; Mendoza Arroyo, Juan Manuel, “Identidades indígenas y agraristas en Michoacán. Conflictos por la propiedad de la tierra en ejidos y comunidades, 1880-1940”, *Las diversidades indígenas en Michoacán*, UMSNH/IIH, Morelia, 2015, Pág. 187.

⁵ Tannenbaum, Frank. *La revolución agraria mexicana*, INEHRM, México, 2003, Pág. 16.

Entonces, las características de las tierras comunales eran diversas, todas desde tiempos de la colonia. Existían lo que se le conocía como el fundo legal, ejidos propios y tierras de común repartimiento. Todo esto tenía su forma de organización, guiado a la producción y el mejor manejo de los recursos naturales que disponía cada comunidad.⁶

Mientras tanto en el país las políticas sociales y económicas, la represión a grupos que se manifestaban, la nula participación de nuevos actores en la política estatal y nacional, a la vez de la octava reelección de Porfirio Díaz a la presidencia de la República, ocasionarían que ciertos líderes decidieran alzarse en armas para lograr tener participación en la sucesión presidencial. El primero en encabezar un movimiento de carácter revolucionario, fue el iniciado el 20 de noviembre de 1910 por parte de Francisco I. Madero. Guiándose bajo los términos del Plan de San Luis, desconocía las elecciones y al presidente Díaz y a la vez llamaba a levantarse al pueblo mexicano y pronunciarse en contra de éste. Este suceso es el que desencadenaría una serie de procesos que no culminarían sino en 30 años, con la institucionalización de la Revolución mexicana.

El estado de Michoacán fue uno de los que secundó el movimiento de Francisco I. Madero, pero bajo características diferentes de lo que sucedió en otras partes de la República. Como ocurrió en los estados del norte, donde la lucha armada fue intensa en esa parte del país. Esto se debe a que la Revolución no trastocó la vida del estado, fue en otros sentidos y tiempos que se vería un Michoacán diferente del Porfiriato. Los sucesos que ocurrieron posteriormente de la victoria de Madero y la renuncia de Díaz, son de otra importancia en la historia de México. La situación en el país cambió y durante ese periodo de la historia mexicana la estabilidad del territorio sería diferente a la que se vivió durante la última parte del siglo anterior.

La delimitación del proceso revolucionario es diferente en diversos estudios, pero la más implementada y mayormente aceptada es la que abarca desde el levantamiento de Madero en 1910 hasta la consumación del periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas en 1940. Este proceso, con una duración de 30 años, se divide en tres periodos: la revolución

⁶ Knowlton, Roberth J. "El ejido mexicano en el siglo XIX", *Historia mexicana*, Vol. 48, Núm. 1(189), El Colegio de México, México, Julio-septiembre 1998, Pág. 74.

armada, la posrevolución y su institucionalización.⁷ Estos periodos cuentan con una serie de características que los diferencian en su desarrollo: conflictos entre comunidades, levantamientos armados, cambios de ideologías o defensa de éstas y una reestructuración en la sociedad mexicana que se llevó a cabo en los aspectos económicos, políticos y sociales durante el transcurso de la Revolución.

En el proceso revolucionario uno de los principales objetivos que se presentaron a lo largo de la lucha fue la devolución de tierras a las comunidades. Las cuales habían sido usurpadas en años anteriores, esto derivaría en levantamientos que se enfocarían en lograr tal objetivo. El más importante es el que se da en Morelos en 1911 con Emiliano Zapata, encabezándolo junto con la proclamación del Plan de Ayala. Con esto la idea del agrarismo se empieza a plantear de una forma diferente en las personas del campo mexicano, de una manera plural y con nuevos significados.

Anteriormente de este suceso existieron diversidad de levantamientos a lo largo del siglo XIX, donde la devolución de tierras usurpadas por particulares, hacendados o compañías era el principal objetivo de la sublevación, con lo que la llamada paz porfiriana se perturbó en algunas regiones del territorio mexicano. Están por ejemplo los levantamientos de Tamazunchale, San Luis Potosí; Chalco en el Estado de México; en Maravatío, Michoacán; la Sierra Gorda en Querétaro; la Sierra de Álica, en Nayarit y demás movimientos en donde estuvo involucrado la participación de la gente dedicada al campo, que resultó fundamental por la lucha de la devolución de tierras, dándoles un carácter de agraristas a estas sublevaciones.⁸

Se pone de manifiesto que el año de 1884 es cuando se da un cambio en los levantamientos relacionados con la tierra. Se debe en parte a que es el año del inicio del segundo mandato de Díaz y también que se establece el gobierno más fuerte de todo el siglo XIX en México. La forma en que se plantea la lucha por la tierra es ahora de una manera distinta. En el territorio mexicano hubo diversas revueltas, cada una diferente, al generalizarlas estaríamos entrando en un error, debido a que cada estado tenía sus

⁷ Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, CIDE/FCE, México, 2010, Pág. 18-19

⁸ Reina A. Leticia, "Conflictos Agrarios", *Así fue la Revolución Mexicana*, Vol. 1, SEP/Senado de la Republica, México, 1985. Pág. 71.

características propias, a la vez que cada región y sobre todo cada uno de los pueblos las circunstancias variaron.

Al comienzo del siglo XX ocurren más manifestaciones, pero ahora tiene un tinte de carácter nacional. A través de la transformación social que surgió con las políticas porfiristas, dejando de lado estas sublevaciones como revueltas campesinas, consiguiendo el apoyo de más sectores, dándose así un movimiento con más sentido en la sociedad. Se fue construyendo en ese momento una nueva rebelión agraria con más visión sobre sus principios e ideales a perseguir en las diferentes etapas que se van dando en el transcurso de la revolución.⁹

El agrarismo es un asunto que ha estado vinculado a la vida nacional desde tiempos anteriores. En 1805 el obispo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo daba un análisis donde acentuaba la desigualdad de la propiedad como uno de los principales problemas de la Nueva España. Los líderes de la Independencia, Miguel Hidalgo y José María Morelos, en varias ocasiones intentaron concretar una reestructuración agraria con las comunidades que habían sido despojadas de sus tierras. Este ideal de agrarismo logra darse con la nueva República, la cual ve necesaria la transformación completa de México ahora como una nación fuerte. Es con la Revolución que consigue otro matiz, a la vez de que el zapatismo le da otra vitalidad.

Los alcances de este nuevo agrarismo se basan en el Plan de Ayala. Los aspectos económicos y sociales eran ahora mayormente vistos y tenía una dimensión cultural más importante para los pobladores de las comunidades. La propiedad agraria ahora tenía un sentido de defensa en un modo de vida, el cual estaba ligado a la relación de tierra, con el producto de ésta, la organización, la autonomía y la toma de decisiones de los pueblos.¹⁰

Para la etapa posrevolucionaria el agrarismo se transformaría en ideas más complejas, esto ligado a la interpretación que se le comenzó a dar a través de la nueva ley agraria de la Constitución de 1917. Dando una idea de que este inicio de la política agraria estaba más ligado con la política nacional y una perspectiva que se formó en los altos mandos del gobierno. Una de las que más se perjudicarían en ese momento era la propiedad comunal con

⁹ Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones Era, México, 2003, Pág. 73.

¹⁰ Rico Moreno, Javier, "Agrarismo", *Diccionario de la Revolución Mexicana*, UNAM, México, 2010, Pág. 623-625.

la cual contaban los pueblos indígenas del país. En este sentido se puede observar una manera de mostrarlo como un caso de denuncia y reivindicación que tenía que ver con problemas surgidos de la situación territorial.¹¹

Para 1917 las ideas del agrarismo en el territorio michoacano surgen en un plano conflictivo, con el paso de los años va sufriendo cambios. Empieza a ligarse hacia una perspectiva más anticlerical y se enfoca en un modelo más cercano a las comunidades indígenas, dotándolas de las tierras que ellos tanto pidieron y armas para defenderlas. Haciendo que en diversos casos la situación se convertiría en un verdadero problema debido a la serie de conflictos que se daba con los sectores opositores al agrarismo y el apoyo que se dio por parte del gobierno, tanto a un bando como a otro.¹²

Diversos de los estudios hechos con respecto al tema de la Revolución, manejan a la revuelta revolucionaria en un aspecto de estar integrada en su mayoría por una corriente ligada al tema agrario. Analizan la Revolución como un gran enfrentamiento entre campesinos contra terratenientes, lo cual llevó al derrocamiento del antiguo régimen de Díaz y se pudo consolidar uno de carácter más radical, reformista y que se puso en el entre dicho de ser una “Revolución Social”. Es a partir de la década de los setenta que empieza una reconstrucción de la historia de la Revolución, con un enfoque que se centra en el ámbito local y regional. Es a través de estas perspectivas de análisis que la idea de revolución agraria empieza a cambiar, se observa a la reforma agraria como un mosaico diferente, que en ella se encuentra una serie de variantes que desembocan en un gran número de estudios sobre el tema.¹³

Los estudios académicos de décadas anteriores sobre la reforma agraria manejaron la idea de que el agrarismo mexicano se caracteriza por el enfrentamiento de las personas de los pueblos, los comités y dirigentes políticos, en contra de la oligarquía terrateniente. Este primer grupo se hizo de un fuerte apoyo que resulto en la restitución o dotación de terrenos en las comunidades. A partir de nuevos trabajos se trata de desdibujar esta visión, la cual deja

¹¹ Ibid. Pág. 623.

¹² Boyer, Christopher, “Viejos amores y nuevas lealtades: el agrarismo en Michoacán, 1920-1928”, *Movimientos sociales en Michoacán siglos XIX y XX*. IIH/UMSNH, Morelia, 1999. Pág. 175-222.

¹³ Knight, Alan, “Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana”, *Secuencia*, #13, Instituto Mora, México, enero-abril 1989, Pág. 24-27.

de lado variantes con relación a la forma en que se transformó la lucha agraria, estas cuestiones que se analizan son las ideológicas, regionales o personales.¹⁴ Las comunidades que protagonizaron la reforma se convertirían en focos de tensiones de diversa índole, esto debido a que en algunos de los casos los enfrentamientos que se llevaron a cabo fueron más bien entre sus propios habitantes, ocasionando el uso de sus armas más comunes (es decir sus balas y machetes) con sus mismos primos.¹⁵

La investigación que presento se centra en la meseta P'urhépecha, ubicada en medio del estado de Michoacán. La razón del por qué se centrara en esta parte es por el hecho de ser una de las regiones de la cultura P'urhépecha, donde una de sus principales características es la altura que va de los 2300 a 3300 msnm, una de las partes más altas de Michoacán,¹⁶ donde al no haber tenido un acaparamiento de tierras por parte de haciendas en la época porfirista o anteriores, hace que su situación en el desarrollo de la Revolución se diferencié de las otras regiones P'urhépechas con las cuales colinda (Región lacustre, Cañada de los once pueblos y Ciénega de Zacapu) y también con el resto del estado, como la zona costera o el oriente michoacano.

Esto relacionado con la forma en que el acaparamiento de las tierras se realizó en diversas regiones del estado de Michoacán, donde se presentaba con un mayor grado, afectando en un nivel muy diferente de unas y otras. Lo que a la postre sería una diferencia en la forma en que cada comunidad se sintió ante el llamado de las armas por la restitución de las tierras o si en realidad la estructura en que se encontraban era la adecuada para realizar las peticiones.¹⁷

Lo que entra en debate es la delimitación territorial que se da para las comunidades que se encuentran en la meseta, esto por el hecho de que hay varias características que se han

¹⁴ Baitenmann, Helga, "Reforma agraria y ciudadanía en el México del siglo XX", *Paisajes agrarios mexicanos de la reforma agraria. Homenaje a William Roseberry*, El Colegio de Michoacán/BUAP/CONACYT, Zamora, 2007, Pág. 71-72.

¹⁵ Roseberry, William, "Para calmar los ánimos entre los vecinos de este lugar, comunidad y conflicto en el Pátzcuaro del Porfiriato". *Relaciones. Revista de estudios históricos y sociales*. Vol. XXV. N° 100. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 2004. Pág. 110

¹⁶ Ávila García, Patricia, *Escases de agua en una región indígena de Michoacán: El caso de la Meseta Purépecha*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich, 1996, Pág. 47

¹⁷ Tobler, Hans Werner, *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*. Alianza Editorial, México, 1997. Pág. 109.

tomado para dicho territorio, como el clima, los escasos recursos naturales o los bosques serranos ubicados en sus montes. Habiendo dicho esto los pueblos que se encuentran en medio y los que en parte limitan con las otras regiones P'urhépecha de esta son en las que se enfocará el trabajo, apoyado en la definición que nos brinda Fernando Pérez Montesinos señalando la meseta alta (también podríamos llamarla meseta fría como lo menciona Jaime L. Espín Díaz) donde los municipios que la conforman son Cherán, Nahuatzen, Paracho y Charapan.¹⁸

Mientras que la delimitación temporal del trabajo abarcara de 1917 a 1940, acortando el periodo que se ha propuesto con relación a los sucesos que ocurren a partir de la Revolución mexicana. Haciendo que la etapa donde se llevará a cabo la investigación tome como punto de partida el nuevo Estado mexicano encabezado por Venustiano Carranza, iniciando la posrevolución y con él las nuevas políticas nacionales. En la cual sobresalía la reforma agraria, dando un parteaguas en la lucha por la dotación de tierras, puesto que hubo graves problemas en varias partes del territorio y sería más apoyada con el gobierno del general Cárdenas en su administración como gobernador y presidente, el cual terminaría en 1940, dando fin al ciclo revolucionario.

En el estado de Michoacán esta fase se caracterizaría por las posturas que se tuvieron en relación con la introducción de la política agraria, con el nuevo orden constitucional y la implementación de una nueva Constitución a nivel estatal en el mismo año, así como por los gobernantes que llegarían al poder entre 1917 y 1928.

La presencia de gobernadores como Francisco J. Múgica y Lázaro Cárdenas, fue de un gran apoyo hacia los comités agrarios, así como la relevancia de la imagen del caudillo y la implementación de una nueva política cultural acercada a un nacionalismo más fuerte en los grupos indígenas. Mientras que otro grupo de gobernadores tendrían diferentes ideales sobre cómo había que aplicar dichas leyes, a la vez de un control casi completo mediante las decisiones del ejecutivo federal.

¹⁸ Pérez Montesinos, Fernando, "Geografía, política y economía del reparto liberal en la meseta purépecha, 1851-1914". *Historia Mexicana*, vol. 66, N° 264. México, El Colegio de México, abril-junio 2017, Pág. 2088-2090.

Esto se debió al apoyo que se mostró hacia el presidente en turno, ciertos funcionarios del gobierno tomaron decisiones de muchas veces frenar el reparto por sugerencia de la presidencia. Algunos otros fueron indiferentes con la situación agraria de la época, por lo tanto, no existió una sola corriente de apoyo a los diversos grupos agraristas de Michoacán, lo que haría que los grupos llegaran a un conflicto abierto por los nuevos ideales revolucionarios, como se observa en la llamada guerra cristera.

Tratar de estudiar los casos donde se vean los movimientos de las comunidades bajo la lupa solamente de la perspectiva política haría que entráramos en un error grave. La política del Estado surgido de la Revolución es algo que no podemos dejar de lado, pero que se debe de tomar como una guía hacia la formación de la nueva nación posrevolucionaria. La creación del Estado revolucionario trajo una serie de nuevas aperturas para la sociedad, la manera en que se vino manejando fue de una manera diferente y la oportunidad que se les presentaba en su momento. Las comunidades indígenas vieron la ocasión para poder apoyarse del nuevo gobierno y por esto es necesario analizar cómo fue el uso de diversos recursos que encontraban a su beneficio en la nueva etapa del país. A partir de ese momento ellos fueron los verdaderos responsables de ver si el movimiento agrarista se podría llevar de una manera adecuada y si podría triunfar o no en su respectivo lugar.¹⁹

Los estudios más recurrentes de este periodo son los que analizan la vida de los P'urhépechas a partir de los levantamientos que tienen como principal objetivo la recuperación de las tierras usurpadas. Haciendo un análisis en los movimientos de algunos líderes de las zonas aledañas como Primo Tapia, en la comunidad de Naranja, o Miguel de la Trinidad Regalado Sepúlveda en Atacheo.²⁰ También existen trabajos sobre la formación de grupos que apoyarían tal causa, siendo los más importantes en el campesinado de Michoacán la Sociedad Unificadora de los Pueblos de la Raza Indígena y la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de la Región de Michoacán.

Este tema es el más conocido por la lucha constante de los pueblos y sus líderes por recuperar lo que perdieron, pero estos dos ejemplos son de la Ciénega de Zacapu y en el

¹⁹ Knight, Alan, "La Revolución Mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente una "gran rebelión?", *Cuadernos Políticos*, Núm. 48, UNAM, octubre-diciembre 1986, Pág. 14-16.

²⁰ Friedrich, Paul, *Revuelta agraria en una aldea mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986; Ochoa Serrano, Álvaro, *Los agraristas de Atacheo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1989.

periodo revolucionario o posrevolucionario. Esto trae una serie de interrogantes que hay que hacerse respecto a nuestro tema, ¿fue igual en la meseta? ¿Quiénes fueron los interesados por la devolución de la tierra? ¿El pensamiento agrarista cambió con los años o quién lo introdujo en las comunidades de la meseta?

Con esto, el objetivo del trabajo es ver cuál fue la transformación del agrarismo desde sus primeras menciones durante periodos anteriores a la Revolución, y después pasando por el maderismo, el carrancismo, zapatismo, cardenismo y los líderes campesinos en el periodo de la Revolución mexicana en un espacio específico, como lo es la meseta P'urhépecha, mostrando así un caso de estudio en un espacio regional.

Se tratará de analizar cuáles fueron las principales figuras del agrarismo en la meseta; ver si la llegada de los que habían trabajado en Estados Unidos tuvo algo que ver en la ideología de las comunidades, siendo el catolicismo un factor determinante en el caso de estudio, los grupos que apoyaron a los agraristas a nivel estatal y nacional; quiénes fueron los que tomaron una actitud completamente opositora hacia este modelo de repartición; qué métodos fueron los usados por estos grupos y si llegaron a un conflicto abierto y en qué circunstancias se dio.

También es observar el desarrollo del agrarismo en las comunidades que se presentan en el territorio de la meseta. Evitando dar una generalización de los actos con respecto a la forma como se dieron los hechos. Analizando casos específicos donde la corriente agraria tomó partido en las poblaciones y cómo cada una de éstas fue dirigiendo su propio camino con relación a lo que acontecía en las comunidades vecinas.

La principal manera de valorar el por qué la situación agraria se muestra diferente de lo acontecido a nivel estatal e incluso nacional, es basándome en la idea que presenta Alan Knight, el cual también toma como apoyo a Eric Wolf, quien muestra que este tipo de movimientos fueron de carácter aislado, llamándolos movimientos serranos. Siendo que su desarrollo fue diferente de los que también acontecieron en las otras regiones P'urhépecha, principalmente por sus características geográficas, las cuales hicieron que la situación se tornara diferente, como sucedió en la cañada o la Ciénega de Zacapu. También importa la idea de comunidad por la cual se guiaban desde el siglo XIX, y la forma en que implementó

el agrarismo en la meseta. Las diversas formas de ver el agrarismo, su percepción de comunidad, el apoyo de las políticas guiadas en sentido agrario como las de Múgica y Cárdenas, quienes tuvieron en su formación política una percepción diferente, adoptando un agrarismo que defendía el mantener la estructura comunitaria vinculada con los beneficios “revolucionarios”.

Los estudios sobre el agrarismo son constantes en la historiografía mexicana. Como lo menciona Emilio Kourí, el estudio de los temas que tienen relación con el aspecto agrario formó parte esencial de la historiografía por mucho tiempo en la historia mexicana, esto porque México siempre se caracterizó por ser agrícola, y la lucha por la tierra es un tema que en la actualidad aún se presenta.²¹ Es extensa la lista de trabajos con relación a este tema como objetivo principal, siendo de los más importantes los publicados en su momento por Jesús Silva Herzog en *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*; también *La cuestión agraria en México*, de Antonio Díaz Soto y Gama; y la obra de John Womack Jr. *Zapata y la revolución mexicana*, por mencionar algunos de ellos.

Para el territorio michoacano son varios los textos que se pueden mencionar, empezando por los tres artículos escritos por Ángel Gutiérrez, José Napoleón Guzmán Ávila y Gerardo Sánchez Díaz en *La cuestión agraria: revolución y contrarrevolución en Michoacán*; al igual que el trabajo de Alejo Maldonado Gallardo, *Agrarismo y poder político: 1917-1938. Cuatro ensayos sobre el problema de la tierra en Michoacán*; de Martín Sánchez Rodríguez, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso de Michoacán*; y el estudio de Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán (1928-1932)*. Estos trabajos son en sí una reflexión sobre el agrarismo y las políticas agrarias en Michoacán, abordando personajes e instituciones esenciales en el estado, como lo fueron Francisco J. Múgica, Pascual Ortiz Rubio, el mismo Lázaro Cárdenas, el Partido Socialista Michoacano, o la Liga de Comunidades, grupos a favor y en contra del agrarismo, Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán y la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo.

²¹ Kourí Emilio. “Sobre la propiedad comunal de los pueblos. De la reforma a la revolución”. *Historia Mexicana*, vol. 66, núm. 264. México, D.F. El Colegio de México. Abril-junio 2017. Pág. 1923.

Uno de los temas de gran importancia es el factor de la religión, el cual tiene una fuerte presencia en las comunidades indígenas. El conflicto entre Iglesia-Estado, que se dio de una manera directa en el periodo posrevolucionario, es uno que toma un desarrollo importante en el estado de Michoacán, por sus antecedentes como uno de los obispados más importantes de la Nueva España. Dos estudios actuales son de gran ayuda para analizar este tema; de Enrique Guerra Manzo *Del fuego sagrado a la Acción Cívica. Los católicos frente al Estado en Michoacán (1920-1940)*, y *Devoción y disidencia. Religión popular, identidad política y rebelión cristera en Michoacán, 1927-1929*, escrito por Matthew Butler. Guerra Manzo nos da a entender como esta relación tuvo sus formas de actuar en el periodo de la posrevolución. Haciendo una comparación en regiones donde se observan distintas características de la forma de actuar tanto del Estado como de la Iglesia. Mientras que Butler nos presenta a la religión como una variable en las comunidades y en las elites eclesiásticas. Todo esto en el entorno de la guerra cristera, especialmente en la zona del oriente michoacano.

Si nos enfocamos en la meseta P'urhépecha, encontramos variedad de estudios sobre el tema, como el realizado por Jaime L. Espín Díaz *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, en el cual hace énfasis en los municipios que son de clima frío en la región y presenta el momento de éstos durante el reparto agrario y su posterior situación en la delimitación territorial con otras poblaciones, la situación con respecto a los recursos naturales y su organización interna. Donde también se demuestra que la situación entre las dos facciones principales, los católicos y los agraristas, fue tensa en toda la zona, al grado que en diversas ocasiones se dieron muertos en ambos bandos.

También nos lo muestra Luis Vázquez León en su trabajo *Ser indio otra vez, la purepechización de los indios tarascos*, el cual toma los acontecimientos desarrollados en la comunidad de Santa Cruz Tanaco. Otros ejemplos de estos estudios sobre la meseta son los de carácter antropológico que abordó Carlos García Mora en el pueblo de Charapan, como su trabajo *San Antonio Charapan. El conflicto agrario-religioso en una comunidad de la Sierra Tarasca*, y los sucesos con respecto a los líderes agrarios del pueblo; el italiano Roberto Cipriani en *El pueblo solidario. Nahuatzen: de la cultura purépecha a la modernización*, escribe sobre el pueblo de Nahuatzen dando un contexto de la comunidad,

mencionando el caso del agrarismo ocurrido en la década de los treinta del siglo XX; y el estudio hecho por Marco Antonio Calderón Mólgora *Historias, procesos políticos y cardenismos*, donde toma parte de la revolución en la meseta y en el pueblo indígena de Cherán K'eri; sin olvidar la obra clásica de Ralph L. Beals *Cherán: un pueblo de la sierra tarasca*, yéndose al periodo del general Cárdenas como gobernador y posteriormente como presidente de la República, para mostrar lo que acontecía con las políticas cardenistas de la época.

El proyecto que llevé a cabo fue por medio de diversas fuentes encontradas en los archivos de diversos lugares, secciones referentes a la cuestión de tierras o denuncias por despojo de éstas. A la vez, de estudios realizados por parte de investigadores relacionados con el tema agrario. También se usaron las diversas monografías sobre la zona a estudiar de los pueblos que conforman la meseta. Siendo los estudios antropológicos de diversos autores los que mayormente sirvieron para ver el contexto de cómo se encuentra la sociedad en sus diversas formas de organización.

El método implementado en la investigación fue el inductivo-deductivo. La forma de llevar a cabo el estudio fue por reflexionar sobre las particulares de la región, las cuales vienen a enseñarnos una organización, economía, recursos naturales y costumbres que nos muestran una marcada diferencia de las otras zonas P'urhépecha con la de la meseta. Analizamos cuál fue la función de la zona de la meseta en el aspecto estatal, por el hecho de la introducción de las compañías madereras en el porfiriato. Además de las percepciones que tuvieron de las ideas revolucionarias de los diversos levantamientos armados que surgían en el país.

La forma en la cual los gobiernos mostraron su interés en apoyar a los diversos líderes de las comunidades y la importancia que había en esto. Pero no solamente éstos personas, sino también ver cuáles personajes externos que buscaban un dominio en la zona se apoyaron de las políticas que ocurrían en el contexto de las leyes de reforma y hasta la Constitución de 1917.

En el método deductivo me basé desde una línea de tiempo que se abarca la época de Reforma con los intentos de desamortización, pasando por las políticas porfirianas, hasta los

diversos levantamientos armados surgidos en la época revolucionaria, terminando con la presidencia de Cárdenas. Esto me lleva a analizar cómo los diversos decretos, al igual que varias leyes tuvieron una forma particular de ser implementadas en la zona y cómo las ideologías, provenientes por parte de los líderes o facciones revolucionarias, vinieron a transformar a las comunidades pertenecientes a la meseta.

El estudio que se presenta a continuación se dividirá en tres capítulos. En los cuales abordaré un contexto general de lo ocurrido a nivel nacional, mostrando las consecuencias ocurridas en las diversas acciones de la lucha armada y el impacto de la legislación agraria en la meseta.

El primer capítulo abarcará un contexto de cómo se encontraba la situación de las tierras con el proceso de desamortización que se dio en algunas comunidades. La posterior llegada del general Díaz a la presidencia y quiénes fueron los beneficiados con respecto a las políticas implementadas en su mandato. Al igual que cómo fue la situación de la meseta por sus condiciones geográficas, lo cual haría que albergara las distintas empresas de explotación de madera, especialmente las de Santiago Slade y los contratos de arrendamiento de la zona. A continuación, una descripción de los levantamientos revolucionarios que dieron comienzo con la promulgación del Plan de San Luis con Madero al frente, pasando por los de carácter agrarista de la época hasta la Constitución de 1917, especialmente la promulgación del artículo 27, que otorgó gran importancia al reparto agrario en la nueva política que surgió de la Revolución. Analizando los movimientos en Michoacán y la participación de la meseta en esta primera etapa de la revolución mexicana.

En el segundo capítulo se analiza la transformación de la visión agrarista que se tenía en ese momento con el periodo posrevolucionario, todo esto con la llegada del grupo Sonora a la política nacional, la implementación de la Constitución de 1917 y su influencia en el estado de Michoacán, con los gobernadores y sus posturas con relación a la práctica agraria. Abordaré la situación agrarista en la meseta, sus principales líderes y cuáles grupos se opusieron al reparto y qué tipo de resultados ocasionó. Pasando también por el conflicto de la Cristiada, donde la región se vio involucrada por su alto nivel de fanatismo, los primeros intentos de los gobiernos posrevolucionarios de implementar el reparto, dando a conocer

cuáles fueron las consecuencias en las comunidades serranas. Haciendo énfasis en la participación de los grupos opositores y sus acciones en el estado y la meseta.

El último capítulo indagará la situación en la que se encontraba el reparto agrario con la llegada del general Lázaro Cárdenas, primero al gobierno del estado y posteriormente a la presidencia de la República. Valorar su visión agrarista, el apoyo que recibió en la gubernatura del estado y cuáles fueron sus objetivos en la meseta para evitar los conflictos que se estaban suscitando ahí y el respaldo que tuvo de los entonces líderes de la zona. Finalmente dar un pequeño contexto después de la salida de Cárdenas de la vida política nacional y el rumbo que tomó la política agrarista.

Será necesario tocar algunos casos ocurridos en las comunidades, en las que surgieron sucesos específicos donde la iniciativa agrarista estuvo vinculada en el desarrollo de los hechos. La comunidad, la forma de organización de ésta y la ideología agrarista son los elementos que sirven para analizar el proyecto que presento, a la vez de observar cómo se desarrollaron en los lugares ya especificados y a la vez de cómo se transforma el pueblo con este proceso.

CAPÍTULO 1

LA TIERRA DURANTE EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN

*Me preguntará que por qué sigo entonces en la revolución.
La revolución es el huracán, y el hombre que se entrega a ella no es ya el hombre,
Es la miserable hoja seca arrebatada por el vendaval...²²*

La situación de las tierras antes y durante el Porfiriato (1886-1911)

La tierra para los pueblos representaba en gran medida la forma de subsistencia en tanto su economía como su aspecto de vida, con lo que su forma de tenencia de la tierra que preservaron con el paso de los años vino a perjudicar los nuevos modelos políticos y económicos que trataron de implementarse en dichas comunidades. Los gobiernos de ese entonces buscaban poder dar un funcionamiento a las tierras y sus divisiones, pasando por el fundo legal, ejidos, propios y tierras de común repartimiento, así que intentaron métodos para poder activarlas. Se debe en parte a la forma de organización que tenían las mismas comunidades en donde tuvieron que adaptarse a las diversas formas de cambio que sufrieron con el paso de los años, desde el periodo de la conquista. La propiedad comunal fue la de carácter más importante en los pueblos indígenas.²³

²² Azuela, Mariano, *Los de abajo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, Pág. 63

²³ Tannenbaum, Frank, *La revolución agraria...* Pág. 28.

En 1856 ocurre uno de los momentos más importantes de la historia de México, donde se da inicio a las reformas liberales con las cuales empieza un cambio en la estructura política. Se deja a un lado a las instituciones eclesiásticas y se les quita los órganos de poder que había conservado durante el periodo de la Colonia, siendo los más importantes los registros de nacimiento, defunción e inmuebles administrados por ellos, esta última conocida como Ley Lerdo. La publicación de esta ley causaría problemas no solo a la Iglesia, también a los bienes de las instituciones civiles, haciendo que las comúnmente conocidas como “tierras de comunidad” fueran confiscadas. Se pasaría entonces a abolir a una comunidad étnica para ahora conformar a una de Estado, con miembros de carácter individual y una forma de tenencia de la tierra de este mismo tipo.²⁴

En la ley lo que se explica es “todas la fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República se adjudicarán a los que tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada al rédito del seis por ciento anual”.

El objetivo de la ley era atacar de una vez por todas a las corporaciones eclesiásticas y con esto cortar los últimos lazos que existían con la Colonia, pero al verse las problemáticas de las comunidades que tenían más propiedades que la misma Iglesia, el ataque resultó diferente del planeado, la resistencia de estas comunidades fue compleja durante el siglo XIX y comienzos del XX.

La desamortización marca un antes y después en la historia de México, se da un paso a la creación de una nación mexicana basada en un solo sentimiento de pertenencia nacional. La introducción del liberalismo a partir de la fallida monarquía, empieza con la transformación de la tradicional sociedad mexicana por una más moderna, se trató de dar una nueva interpretación al ciudadano dándoles una igualdad ante la ley, suprimiendo privilegios al clero católico y las comunidades, además de un programa de desarrollo y modernización

²⁴ Roseberry, William, “El estricto apego a la ley, la ley liberal y los derechos comunales en el Pátzcuaro porfiriano”, *Recursos contenciosos. Ruralidad y reformas liberales en México*, EL Colegio de Michoacán, Zamora, 2004, Pág. 43-44.

nacional, creando una bandera de ideología nacional mexicana.²⁵ Las comunidades indígenas mostraron ante esta nueva forma de nación una resistencia que fue creciendo con los años.

La implementación de dichas leyes fue una interpretación propia que las comunidades indígenas les daban a las disposiciones. Para los pensadores liberales la idea de hacer valer estas leyes fue la de romper con las estructuras coloniales que se conservaban en las comunidades y hacer entrar a los indígenas a la ciudadanía mexicana de una sola nación, pero los habitantes no lo pensaron así y las interpretaron como una forma de resistencia pues amenazaban sus tradiciones y estructuras internas.²⁶

Con la restitución de la República en 1867, al caer el Segundo Imperio mexicano dirigido por el emperador Maximiliano de Habsburgo, la Constitución liberal volvió a implementarse y con ella las leyes de reforma, esto hizo que se continuara con las ideas de carácter liberal sobre las tierras de comunidad. El reparto era en un inicio visto por los intelectuales liberales como la mejor manera de reactivar la economía en las regiones del país, pero las comunidades no estaban interesadas en el nuevo modelo.

A partir de 1877 llegó a la presidencia de la República el general Porfirio Díaz, esto después de la rebelión encabezada por él mismo con el Plan de Tuxtepec. A su llegada, una de las iniciativas de mayor interés fue que México pudiera desarrollarse en el aspecto económico y el de explotar los recursos que estuvieran disponibles y convertir a la nación en una potencia que se pudiera equiparar a las grandes economías de la época.

En el territorio mexicano fueron cuatro los elementos principales para que se llevara a cabo la acumulación y posterior explotación de diversas fuentes de materia prima. Primero las condiciones del paisaje y las leyes de desamortización estatales, junto con la Ley Lerdo de 1856; segundo la victoria de Juárez ante Maximiliano y el reordenamiento de las cosas; tercero aplicación de nuevos impuestos sobre la tierra y la apertura a la explotación de los bosques en 1880; y, por último, los elementos agravantes como el crecimiento poblacional, las autoridades liberales, la venta o cambio de tierras, etc.²⁷

²⁵ García Mora, Carlos, "Tierra y movimiento agrarista en la sierra P'urhépecha", *Jornadas historia de occidente*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", Jiquilpan, Mich. 1981, Pág. 49.

²⁶ Zárate Hernández, J. Eduardo, "Comunidad, reformas liberales... Pág. 21-22

²⁷ Pérez Montesinos, Fernando, "Geografía, política y economía del reparto liberal... Pág. 2081-2084.

Con la recuperación del orden en la política y el inicio de un próspero ciclo económico, que apoyaría bastante las relaciones con naciones extranjeras, empieza la apertura a la apropiación de las tierras de las comunidades con el fin de poder usarlas en los inicios de la industrialización del país y sus regiones. Díaz a su vez también da inicio con la expansión de las líneas férreas por el territorio mexicano. Al igual que las haciendas empezaron a cultivar mayor superficie de tierras con el fin de poder obtener más beneficios. Los habitantes de estos terrenos tuvieron que trabajar de peones, lo cual vendría con el inicio de apropiaciones de suelos y el maltrato a los trabajadores, y el surgimiento de un descontento social, que desembocaría en una lucha agraria.

La situación agraria a partir de la llegada de Díaz al poder empieza con una rápida expansión por parte de las haciendas, dándose un gran crecimiento de éstas por medio de la acumulación de las tierras que eran de las comunidades. Las poblaciones fueron perdiendo sus terrenos debido a las políticas liberales que antes habían sido aplicadas, como ya lo hemos visto, y por las hechas en la nueva política porfiriana, que apoyó para la explotación de tierras y que se reactivara la economía en estas zonas que no usaban las tierras con estos fines.²⁸

Existió un largo debate respecto a la forma que el país debía de tomar para así organizarse bajo un modelo económico estable. Desde la perspectiva de un cierto grupo de funcionarios porfiristas, como Rosendo Pineda, Miguel S. Macedo y Justo Sierra, la idea de la integración del indígena a la vida nacional fue un aspecto a tocar debido a la complejidad de su organización interna. La destrucción de su comunidad traería una serie de beneficios para ellos, según la interpretación de los porfiristas, pero todo en la forma de cómo se les podría dar una pequeña porción de terreno para su subsistencia. Pero no solo existió esta idea, también se mostró en parte la forma en que dividir el latifundio podría servir para la prosperidad de México. Esta idea apoyada por un sector de los porfiristas, entre ellos José Ives Limantour, se reflejaba en que la división de estas tierras serviría para su arrendamiento, dando así una especie de hacendado rentista, pero sobre todo que conviviera con la gran hacienda.²⁹

²⁸ Katz, Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época del Porfiriato*. Ediciones ERA, México, 1980, Pág.30-32.

²⁹ Mendoza Arroyo, Juan Manuel, "Identidades indígenas y agraristas en Michoacán... Pág. 188-190.

Uno de los casos que más trascendieron en este tipo de expropiación de las tierras con el fin de poder trabajarlas de una mejor manera ocurrió en Papantla, Veracruz. El estudio de Emilio Kourí nos muestra que la zona tomó importancia por el cultivo de la vainilla, dando principio a las concentraciones de tierras por parte de personas que comenzaron a exportar el cultivo a diversas partes de México y Europa. Durante el Porfiriato la vainilla tomó gran importancia comercial, siendo Francia al que más se la hacía llegar el producto. Para la década de 1880 y 1890 las comunidades comenzaron a tomar frente a dicha situación.³⁰

Otro suceso fue la desecación del pantano de la Ciénega de Zacapu, en Michoacán, en donde Aristeo Mercado otorgó los derechos a Eduardo Noriega. Existieron varios intentos por lograr tal objetivo desde tiempos anteriores, pero Eduardo Noriega y su compañía contaron con gran cantidad de recursos que fue más fácil para poder lograr la desecación. A pesar de tener diversos problemas con los propietarios de las tierras circunvecinas, como los González Roa, los Noriega pudieron hacerse de parte de las tierras y tendrían grandes beneficios al terminar la desecación de las tierras y la formación de la hacienda de Cantabria.³¹

La transferencia de las tierras a las compañías extranjeras y/o propietarios privados fue con el objetivo de impulsar la economía del país. La política deslindadora de Díaz fue encaminada a dos razones primordiales, primero al impulso de la economía, hacer que los terrenos que no estaban siendo trabajados se logaran explotar, es decir aplicar la Ley de terrenos baldíos. Segundo fue poder clarificar el problema de los límites entre las comunidades que estaban enfrentadas por eso.³²

Los casos de despojo de tierras hacia las comunidades en regiones del país, desembocarían en diversas rebeliones que se caracterizarían por el hecho de que entre sus objetivos tenían la recuperación de terrenos que fueron perdidos durante las leyes de reforma,

³⁰ Véase: Kourí, Emilio, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*, FCE, México, 2004.

³¹ Guzmán Ávila, José Napoleón, *La ciénaga de Zacapu, Michoacán: de la conformación de las haciendas al reparto agrario, 1870-1940*, Tesis para obtener el grado de doctor en historia. México, D.F. Universidad Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras. México, D.F. 2009. Pág. 131-146.

³² Holden, Roberth M. "Los terrenos baldíos y la usurpación de tierras: mitos y realidades (1876-1911)", *Historia de la cuestión agraria mexicana, Vol. II La tierra y el poder 1800-1900*, Siglo XXI editorial/CEHAM, México, 2010, Pág. 270-274.

dándoles un carácter de agrarias a estas luchas. Estos movimientos no fueron un problema para el sistema político de Díaz, debido a que se consolidó con una fuerte presencia de grupos del ejército y la policía rural, conocidos como “rurales”. Estos procesos a su vez incentivaron una amplia participación del sector rural y al relativo aislamiento en que se encontraron, permitió que se dieran movimientos de mediana y larga duración, siendo los más importantes y de constante lucha el de grupos mayas y yaquis.³³

Las condiciones externas e internas hicieron que la economía del país cambiara rotundamente, con lo que vendría a conformarse un mercado nacional ya estable y fuerte. La expansión de las líneas férreas haría que regiones que antes no tenían relevancia, ahora se convirtieran de mayor importancia por su crecimiento económico. Al interconectar estas regiones con la ayuda del ferrocarril, también se controló estas partes del país, con el apoyo de los caciques locales. Los cuales, con la encomienda de mantener la paz en el país, recibieron diversas concesiones sobre tierras, minas, ferrocarriles, bosques, etc.³⁴

Existieron variedad de movimientos en la etapa de Porfiriato, pero fueron rápidamente desarticulados por los grupos que ayudaban a Díaz a mantener el orden en la población mexicana. Debido a que representaron un movimiento de carácter regional, no involucrando a más sectores que el de la gente que vivía en el campo, y la vez de que en ocasiones su carácter político no fue el adecuado.³⁵

La política agraria de Díaz sería la continuación de la reforma liberal de tiempos anteriores. La nueva legislación con respecto a la tierra estuvo ligada con el deslinde de terrenos para su explotación económica. El 31 de mayo de 1875 se dio la Ley de deslinde y colonización de terrenos baldíos, siendo extendida en diciembre de 1883. La forma en que se presentó el régimen de Díaz fue el que se necesitaba en ese tiempo, debido a los problemas que ocurrieron en la vida del país en los años anteriores. El Porfiriato se mostró en ese

³³ Reina A. Leticia, “conflictos agrarios... Pág. 72.

³⁴ Fujigaki Cruz, Esperanza, “Rebeliones campesinas en el Porfiriato 1876-1910”, *Historia de la cuestión...* Pág. 175-176 y 188.

³⁵ Para ver más sobre los movimientos campesinos durante el siglo XIX véase: Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, Editorial Siglo XXI, México, 2003.

momento como un gobierno fuerte que podía hacer crecer al país y que se desarrollaba por las leyes naturales y los principios de la ciencia.³⁶

La tierra en Michoacán y en la meseta P'urhépecha

Antes de las leyes de reforma, existieron por parte del gobierno michoacano diversos intentos por aplicar una ley sobre el reparto de los bienes de la comunidad. El primer intento fue el 18 de enero de 1827, con un reglamento publicado en enero de 1828.³⁷ Fracasando por los problemas que existieron en ese entonces a nivel nacional, además de que en su contenido no tenía muy en claro cuáles eran los objetivos que se tenían que perseguir durante su aplicación.

En 1851 se publicaría una ley estatal que reforzaría a su antecesora, junto con la ley Lerdo de 1856, las cuales a partir del regreso de los liberales a la política nacional se volverían a restituir y comenzaría una lucha por los derechos sobre la tierra. Esto ocurre por el hecho de que estas dos leyes se diferenciaban por la manera de adquirir terrenos, mientras las comunidades tenían un aspecto diferente de como ellos poseían la tierra y cómo era su forma de vida.³⁸

La Ley de 1851 del gobierno de Michoacán se enfocaba a equilibrar la situación entre las comunidades, al dar un reparto igualitario y evitando que personas ajenas adquirieran tierras o las reclamaran. Mientras que la ley Lerdo tenía el objetivo de activar estos terrenos a la economía nacional haciendo que personas ajenas podrían adquirir tierras que arrendaban a las comunidades y no había una iniciativa de justicia hacia éstas.³⁹

Los problemas por la tierra comenzarían a suscitarse a partir de ese entonces. En 1868 cuando se necesitaron recursos para el gobierno, después de la guerra de intervención

³⁶ Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, Ediciones Era/Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México, 1983, Pág. 45-47.

³⁷ Coromina, Amador (Comp.), *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán, T. II*, Imprenta de los hijos de I. Arango, Morelia, 1886, Pág. 61-62.

³⁸ Coromina, Amador (Comp.), *Recopilación de leyes, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán, T. XI*, Imprenta de los hijos de I. Arango, Morelia, 1886, Pág. 195-206.

³⁹ Pérez Montesinos, Fernando. "Geografía, Política... Pág. 2095- 2096.

francesa, se decidió aplicar un nuevo impuesto sobre la tierra. Este impuesto hizo que las comunidades que aún no habían hecho el reparto fueran las más afectadas, pero este impuesto se toparía con los problemas del arrendamiento que se tenían con personas ajenas a la comunidad. El nuevo impuesto encontró ajenos aquellos terrenos que no pasaran de más de 2 a 5 Km², lo cual era la propiedad individual, esto derivó en que las comunidades de Nahuatzen y Santa Cruz Tanaco decidieran implementar el reparto, para evitar este impuesto.⁴⁰

A partir de la década de 1870 algunos pueblos de indígenas del distrito de Uruapan tomaron la decisión de llevar a cabo el reparto, el cual fue implementado por las comunidades de la meseta alta, Nahuatzen y Santa Cruz Tanaco. Algunas otras comunidades no aceptaron dicho reparto por varias razones. Una fue por los problemas de límites que se tenían con los pueblos vecinos, otros habían declarado que las tierras comunales ya se habían repartido entre sus habitantes antes de la publicación de la ley y además manifestaban que el reparto afectaría a los pobladores por ser los que explotaban los montes. Estos casos no concordaban con los objetivos liberales, más bien se llevaban a cabo para obtener un mayor beneficio para algunos y además de ganarles la partida a otras comunidades con las que se encontraban en conflicto por las delimitaciones territoriales.⁴¹

Existen tres razones por las cuales la implementación del reparto se llevó a cabo en solo dos comunidades. La primera porque eran parte de una nación pero con características complejas, debido a su pertenencia a una comunidad, llegando a llamarse en algunos casos “indígenas comuneros ciudadanos”; segundo, la delimitación territorial, esto por los diversos conflictos que se tenían con comunidades aledañas, se convierte en un objetivo principal para los liberales; y tercero, la protección a la zona de bosques que había en Michoacán era esencial para las comunidades indígenas.⁴² Aunque dado que el resultado del reparto trajo efectos ambiguos, puesto que la mayoría de los antiguos propietarios siguieron siendo dueños

⁴⁰ Coromina, Amador (Comp.), *Recopilación de leyes, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán, T. XIX*, Imprenta de los hijos de I. Arango, Morelia, 1888, Pág. 21-29.

⁴¹ Archivo Histórico del poder Ejecutivo de Michoacán (en adelante AHPEM), Gobernación, Hijuelas, Libro 11; AHPEM, Gobernación, Hijuelas, Libro N. 15, Fojas: 174-175, 184-185 y 190-191.

⁴² Zarate Hernández, J. Eduardo, “Comunidad, reformas liberales y emergencia... Pág. 23-25.

de sus terrenos, al igual que diversas comunidades no favorecieron el reparto como se había dispuesto.

En el aspecto de la pertenencia a la comunidad, algunos de sus habitantes no eran necesariamente originarios del lugar, por varios motivos. Matrimonios entre habitantes de otras comunidades, forasteros que llegaban al lugar, son algunos de los factores que hicieron que durante esta etapa la relación en el lugar se volviera muy complicada. La forma en que las tierras estaban en disposición de personas que, si fueran pertenecientes a la comunidad y quiénes no tenían derechos sobre éstas, fue uno de los casos más complejos que se ven en el desarrollo de finales del siglo XIX.⁴³

La forma en que la reforma se debía de llevar a cabo en el aspecto regional, según las comunidades, era por medio de las instituciones y normas que ellos catalogaban como locales. Se debe en parte por tratar de retener el control sobre las comunidades como ellos las conocían, ya sea por los usos y costumbres sobre la propiedad del bosque, la cantidad de tierras designadas a forasteros o recuperar tierras en disputa con otras poblaciones. El rechazo o la resistencia al reparto se basó en diversos argumentos que son interpretados y analizados por James Scott como “las armas de los débiles”. La demora, la simulación, el falso cumplimiento y la ignorancia disimulada se observan con regularidad en los documentos que muestran como los pueblos le hicieron frente al desarrollo de la desamortización de las tierras comunales.⁴⁴

La llegada de Díaz a la presidencia, junto con su séquito de funcionarios, daría un nuevo auge a la economía nacional y al estado de Michoacán. Los nuevos gobernadores porfiristas introdujeron una nueva visión económica ligada al imperialismo de las grandes potencias del siglo XIX, y esta se empezó a desarrollar en algunas regiones del estado, las cuales tuvieron un gran impacto en los años siguientes. Esto llevó a la apertura de los empresarios, principalmente de origen extranjero, quienes llegaron a implementarse en distintas regiones para explotar sus beneficios. Algunas de las empresas más importantes que se encontraron en Michoacán fueron los centros mineros como “Dos estrellas”, en

⁴³ Roseberry, William, “El estricto apego a la ley... Pág. 47-49.

⁴⁴ Purnell, Jennie, “Con todo el debido respeto, la resistencia popular a la privatización de tierras comunales en el Michoacán del siglo XIX”, *Recursos contenciosos...* Pág. 86-87.

Tlalpujahua y el Oro, la hacienda de Lombardía y Nueva Italia, propiedad de Dante Cusi, la empacadora de carnes en Uruapan, o los aserraderos de madera de la Compañía Industrial de Michoacán, a los que también se les dio un gran impulso en la construcción de nuevas obras de comunicación y transporte, para la movilización de sus productos.⁴⁵

Esta última compañía, dirigida por el empresario estadounidense Santiago Slade Jr. sería una de las más importantes durante el periodo porfirista. Lo logró debido a una serie de factores principales de los bosques michoacanos. Primero por las políticas de reparto liberal que desarticulaban el contexto de las comunidades, los contratos de arrendamiento de las comunidades con la compañía, la industrialización de actividades cotidianas en la población y la rápida expansión de las vías férreas. Esto llevó a que en 1901 la compañía llegara a convertirse en el principal productor de madera de pino de Michoacán, haciendo que de 1890 a 1914 se disparara la industria maderera de Michoacán a los primeros lugares a nivel nacional.⁴⁶

El 14 de junio de 1902 se llevó a cabo una tercera ley estatal, planteando otra vez la repartición de las tierras comunales, pero ahora con un mayor apoyo de la ley Lerdo. Su principal idea era tener una mejor implementación del repartimiento de la tierra en todas las poblaciones, sin excepción alguna. Se nombró a personas que harían los repartos en los lugares, haciendo que fueran los encargados de después notificar dicho proceso. Esta se logró desarrollar más que las otras leyes. Uno de los elementos que la diferencian de sus antecesoras fue la facultad con la que se dejó de mostrar a las comunidades como tales y dejaron de existir como un cuerpo jurídico, desapareciendo en carácter legal y pasando a ser “ex comunidades” o “pueblos”. Se intentó dar una solución al problema de la tierra y sus delimitaciones en las comunidades y el de los indígenas, pero la situación continuaría y fue uno de los factores por los cuales la defensa de la tierra persistió con los años.⁴⁷

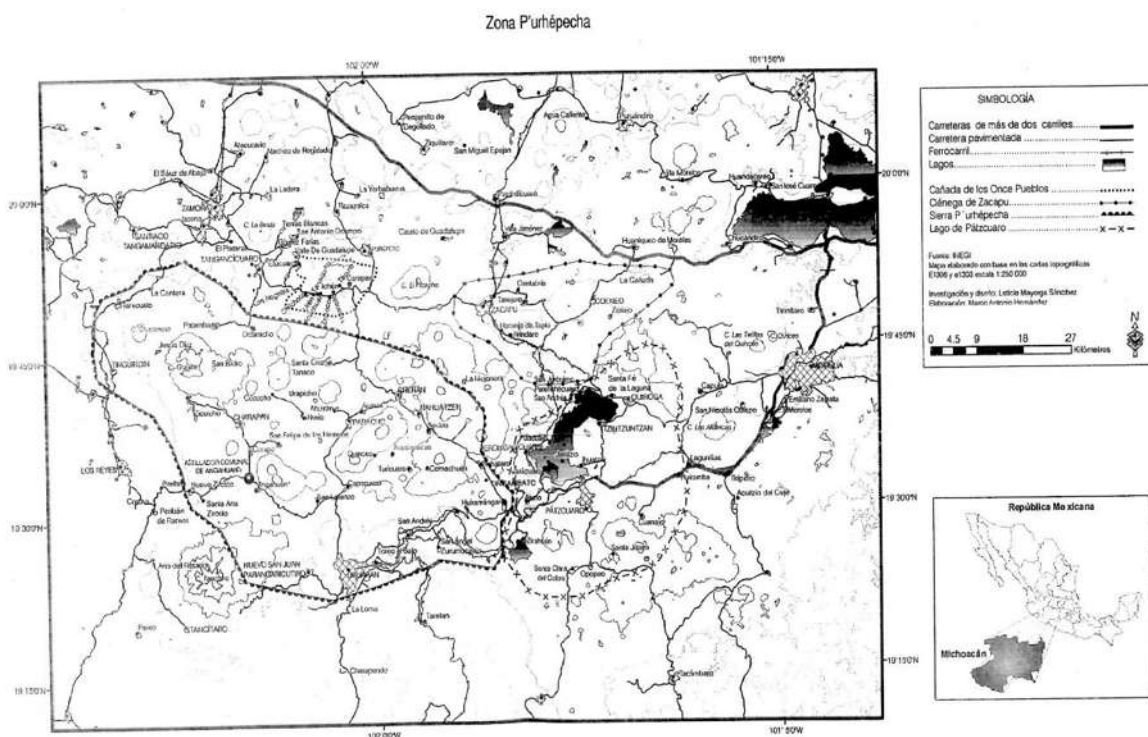
⁴⁵ Gutiérrez Martínez, Ángel, “la política económica de los gobernadores porfiristas 1876-1910”, *Historia general de Michoacán. El siglo XIX, Vol. III*. Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1989, Pág. 139-155.

⁴⁶ Pérez Montesinos, Fernando. “Geografía... Pág. 2113

⁴⁷ Coromina, Amador (Comp.), *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán, T. XXXVI*, Imprenta de los hijos de I. Arango, Morelia, 1903, Pág. 5010-512; Franco Mendoza, Moisés, “La desamortización de bienes de comunidades indígenas en Michoacán”, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, EL Colegio de Michoacán, Zamora, 1986, Pág. 169-188

Una de las regiones que sufrió más esta explotación de bosques fue la meseta P'urhépecha, la cual cuenta con características propias: tener una altura que va de los 2300 a los 3300 MSNM, esto hace que el clima que predomina en la zona sea el de temperatura fría, especialmente con las características adecuadas para que en su vegetación se encuentren los pinos, los pino-encinos y el oyamel, este tipo de flora haría que se convirtiera en una de las zonas boscosas más importantes de todo Michoacán.

Mapa 1° Zona P'urhépecha



Fuente: Roth Seneff, Andrew (edit.), *Recursos contenciosos. Ruralidad y reformas liberales en México, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2004.*

La meseta P'urhépecha se asienta en el extremo occidental del eje Neo Volcánico que recorta la República en su parte central, de Este a Oeste. Domina hacia el Norte las extensas planicies del Bajío y hacia el Este la cuenca del lago de Pátzcuaro. En su parte meridional, los “Balcones de la Sierra” dominan el valle del Tepalcatepec y la tierra caliente de Michoacán. Hacia el Poniente el valle de Los Reyes marca un corte geológico y cultural entre la meseta y la Sierra del Tigre, último macizo importante del eje volcánico. Los abundantes

sedimentos y aluviones de origen volcánico que la cubren le dan la apariencia de una extensa plataforma de alrededor de 2 000 Km². Está salpicada, sin orden aparente, por una gran cantidad de conos volcánicos, jóvenes, regulares y abruptos de muy variables tamaños (los más elevados, los cerros de Tancítaro y Patamban se elevan a más de 1 500 metros encima de la meseta propiamente dicha), y por corrientes de lava recientes, todavía poco erosionadas, que le dan el aspecto caótico que tanto impresiona a los visitantes. En estas tierras porosas, permeables, la ausencia de ríos y valles tanto como los contrastes entre las vertientes a menudo cubiertas de bosques de pino y encino y entre los llanos pelados o bien invadidos por el maíz refuerzan esta impresión.⁴⁸

Las características con las que cuenta dicha zona son principalmente de carácter natural, debido a su clima y montes aledaños. Su división se viene realizando en diversos nichos ecológicos haciendo que se diferencie en dos tipos de mesetas: la primera, el nicho ecológico número uno, con más monte a su disposición, con el clima en la mayoría del año frío, hace que su cercanía a los bosques se convirtiera en una de sus bases de su economía local, el suelo de esta parte de la meseta es poroso, lo cual hace que el agua se dirija a manantiales que son escasos y la mayoría de esta desemboque en el lago de Camécuaro. El segundo nicho, con un clima más templado en donde las comunidades no estaban tan cercanas a los montes y pudieron hacer uso de más recursos a su disposición, como el de las aguas que fluían con mayor grado, esto hizo que varias personas que llegaron a la zona comenzaran a adquirir tierras para su explotación.⁴⁹

Los bosques de la meseta comenzaron a ser muy cotizados por su madera que era convertida en los durmientes de las nuevas líneas férreas que se estaban construyendo. Con esto la expansión del ferrocarril se empezó a dar con más rapidez a partir de la década de 1890. Las comunidades del estado fueron conectadas poco a poco por medio de las vías del ferrocarril, estando como ejemplo la construcción de las líneas de Pátzcuaro-Uruapan, Uruapan-Morelia, teniendo una escala en Tingambato y Uruapan-Los Reyes.⁵⁰

⁴⁸ Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*. Comisión del Tepalcatepec. México. 1952. Pág. 43.

⁴⁹ *Ibidem*, Pág. 83-84.

⁵⁰ Guzmán Ávila, J. Napoleón, "Inversiones extranjeras: origen y desarrollo", *Historia general de Michoacán...* Pág. 159-168

Para finales del siglo XIX los montes de las comunidades pasaron a ser parte de nuevos propietarios, los cuales tomaron ventaja de las políticas porfirianas que implementó el gobernador Aristeo Mercado. Fueron personas ajenas a las comunidades las que hicieron este tipo de transacciones, como ocurrió en el pueblo de Nurio por parte de los García y en Cherán-Átzcurin por Vicente Bravo.⁵¹

Los problemas con los representantes de las comunidades eran muy comunes, debido a las constantes irregularidades que venían ocurriendo en su administración. A principios del siglo XX los habitantes de Cherán decidieron revocar de su puesto a Sebastián Turja. Sebastián Turja había sido nombrado el 21 de abril de 1903, durante su cargo como representante se llevaron a cabo denuncias por el cultivo de maíz en desmontes, la sobreexplotación de estos y un adeudo por 400 pinos. La petición de las personas de Cherán para su destitución fue en parte porque el representante, junto con José Leiva Leco, realizaron la venta de madera sin autorización, por lo que Turja fue destituido.⁵² En Cherán-Átzcurin el representante Hilario Trinidad fue destituido de su cargo y remplazado por Darío Sandoval, el cual era protegido de Vicente Bravo. Más tarde la comunidad pidió que se destituyera a Darío y se nombrara a otra persona de confianza entre los pobladores.⁵³

Los representantes de la comunidad fueron los encargados en muchos casos de hacer los contratos de arrendamiento con las compañías comerciales en el estado. Las más importantes eran administradas por Santiago Slade, quien se hizo de varios de los derechos de tala en estos montes. Un caso es el de Domingo Navarrete de Tingambato, el cual vendió el aserradero de Las palomas a Slade en el año de 1901, junto con contratos de explotación de bosques de varias comunidades aledañas de Pichátaro.⁵⁴ En estos contratos se arrendaban los bosques de la comunidad por una gran cantidad de dinero, el cual era pagado en una especie de abono anual al encargado de la comunidad, ocasionalmente los representantes se adjudicaban dichos pagos y no los remitían a las autoridades correspondientes.

A continuación, se muestra una tabla en donde se ven los contratos realizados por representantes de varias comunidades de la meseta, de 1905 a 1913, con la Compañía

⁵¹ Ramírez, Félix C. *La verdad de la revolución mexicana*, Casa editores Ramírez, México, 1960, Pág. 151.

⁵² AHPEM, Gobernación, Hijuelas, Libro N. 15, Distrito Uruapan, fojas: 256-257 y 259.

⁵³ AHPEM, Gobernación, Hijuelas, Libro N. 22, Distrito Uruapan, fojas: 41.

⁵⁴ Guzmán Ávila, J. Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera... Pág. 123.*

Industrial de Michoacán, mostrando la cantidad de dinero por la que se arrendaban los bosques y que tenían en su mayoría la duración de veinte o treinta años.

Cuadro 1°. Contratos de arrendamiento de las comunidades indígenas de la Meseta con la Compañía Industrial de Michoacán. Siglo XX

Comunidad	Fecha	Representante	importe
Turícuaró	6 de junio de 1905	Gaspar Estrada	20 000
Comachuen	8 de agosto de 1905	Anastasio Vargas	sin datos
Capacuaro	26 de noviembre de 1907	Nabor Flores	55 000
Parangaricutiro	26 de noviembre de 1907	Luis Cuara	215 000
Paricutin	21 de febrero de 1908	Ignacio Hernández	30 000
Pichátaro	19 de marzo de 1908	Gonzalo García	30 000
Zirosto	20 de marzo de 1908	José Farías	30 000
Arantepacua	8 de agosto de 1908	Tomas Jiménez	40 000
San Lorenzo	25 de agosto de 1908	Epitacio Bernabé	30 000
Pamatacuaro	24 de septiembre de 1908	Petronilo Reyes	50 000
Cocucho	24 de septiembre de 1908	Epitacio Máximo	55 000
Urapicho	24 de septiembre de 1908	Sebastián Estrada	20 000
Cherán	27 de septiembre de 1908	Fernando Chávez	100 000
Angahuan	30 de septiembre de 1908	Vicente Negrón	65 000
Tanaco	17 de febrero de 1911	Jesús Álvarez	32 000
Pomacuarán	17 de febrero de 1911	Tranquilino Sotelo	20 000
San Felipe	18 de febrero de 1911	Albino Campos	20 000
Sicuicho	18 de febrero de 1911	Refugio Morales	20 000
Quinceo	3 de diciembre de 1912	Gabino Jáuregui	20 000
Aranza	17 de marzo de 1913	Francisco Méndez	30 000
Total			882 000

Fuente: Calderón Mólgora, Marco Antonio. *Historias, procesos políticos y cardenismos*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 2004. Pág. 95.

Las descripciones de estos contratos tienen ciertas estipulaciones que se logran observar en cada uno de los acuerdos: una extensión de 20 años o 30, dependiendo de la comunidad, la compañía se comprometía a respetar las propiedades individuales en los montes, a reforestar en caso de ser necesario, talar solamente árboles específicos, seguir pagando anualmente aunque se terminara con la madera de los bosques y permitir a los habitantes de dicha comunidad cortar madera para sus actividades cotidianas o para la elaboración de tejamanil o carbón.⁵⁵

La celebración de estos contratos trajo una serie de consecuencias en las comunidades que arrendaron sus montes. Se debe a que no solo eran sus bosques los que pasaron a formar parte del arrendamiento, sino que en ocasiones también varios terrenos fueron tomados por la compañía. Los problemas también estuvieron relacionados con la delimitación territorial, debido a no saber con exactitud hasta dónde eran los límites de la comunidad; no se sabía a dónde llegaría la explotación de los montes por parte de la compañía.

Un caso es el de Turícuaro, comunidad perteneciente a Nahuatzen, el cual el 6 de julio de 1905 Gaspar Estrada representante de la comunidad acordó arrendar los bosques ubicados en los linderos del pueblo. El contrato quedaba establecido por diez años y con un valor de veinte mil pesos, como se presenta en el cuadro anterior. Gaspar Estrada mencionó que en los límites que se arrendaban a la compañía existían litigios pendientes con diversas comunidades, como fueron Zirimícuaro y Arantepacua, situación de la cual Slade estaba plenamente enterado. Estrada autorizó a la Compañía para que solucionara esas diferencias en el sentido más favorable a los intereses del pueblo de Turícuaro. La compañía estipulaba que, si por alguna circunstancia tuviera problemas con algunos de los linderos ya convenidos, la empresa reduciría el pago acordado de acuerdo a la extensión del monte que se le impidiera explotar. Finalmente, el pago por concepto de montes se haría en anualidades de dos mil pesos, depositados en el Monte de Piedad del estado, quedando a disposición del gobierno para que posteriormente los hiciera llegar a la comunidad. En algunos casos los pagos se depositaban en las oficinas de rentas de gobierno del estado, o bien, a través del Monte de Piedad, el cual a su vez repartía los depósitos entre las comunidades indígenas, pero era

⁵⁵ AHPEM, Gobernación, Hijuelas, Vol. XX, fojas 1-120

común que el dinero no llegara a la población correspondiente, por lo cual eran frecuentes las quejas de los comuneros en voz de sus apoderados legales.⁵⁶

Los contratos que se muestran dieron inicio a movilizaciones en comunidades que consideraban que estos atentaban en contra de la propiedad comunal. Algunas de las comunidades que se opusieron en la meseta lo hicieron de una manera intensa, evitando la celebración de estos acuerdos y el reparto que se comenzaba a realizar. Fue la familia Díaz, encabezada por Don Miguel, junto con su hijo Eutimio, Félix C. Ramírez y Nieves Cardiel quienes dieron inicio a la lucha por la defensa de los bosques de las comunidades de Paracho, Nurio y Cherán-Átzcurin para evitar su arrendamiento. En Cherán, Federico Hernández Tapia se levantó en contra de Santiago Slade al mando de 30 hombres para cancelar los contratos.⁵⁷

Desde el inicio de la celebración de los contratos existieron diferentes motivos de descontento entre las comunidades que arrendaban con el fin de explotarlos por la compañía de Slade. Esto traería una serie de represiones ante los principales líderes del movimiento. Como fue el asesinato de Miguel Díaz y encarcelamiento de su hijo Eutimio, cuando éste pasó a convertirse en el nuevo encargado de la defensa de las comunidades que su padre venía manejando.⁵⁸ La sustitución de los representantes de las comunidades por aquellos que tuvieran buena relación con la compañía, como el caso del representante de Aranza Sabás Valencia, a quien se le declaró en rebeldía y le sustituyó Jorge Campos.⁵⁹ Como también le ocurrió al señor Felipe Estrada de Cherán-Átzcurin, el cual fue despojado de dos terrenos diferentes en un juicio, siendo el responsable el alcalde de Cherán Miguel Martínez. En algunos casos los mismos pobladores de la comunidad decidieron tomar justicia por su propia mano y se desquitaban con sus representantes al considerarlos enemigos del pueblo. William Roseberry al plantear la comunidad de Opopeo da su análisis de que en muchos casos sus

⁵⁶ Pérez Talavera, Víctor Manuel, *La explotación de los bosques en Michoacán. 1881-1917*, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 2017, Pág. 103-106

⁵⁷ Sánchez Díaz, Gerardo, "Los cambios demográficos y las luchas sociales", *Historia general de Michoacán, el siglo XIX*, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1989, Pág. 296-297.

⁵⁸ Ramírez, Félix C. *La verdad ...* Pág. 150

⁵⁹ AHPEM, Hijuelas, Vol. 20, fojas 101-107; AHPEM, Justicia, Amparos, caja 72, Leg. 3441, Exp. 20, foja: 2-3.

argumentos más fuertes- es decir las balas, piedras y los machetes- estaban dirigidos contra sus hermanos.⁶⁰

Otro de los problemas que se encontraba en los pueblos fue el relacionado con los lineamientos de las comunidades con sus vecinos. El conflicto se llevó a cabo por la delimitación en los montes aledaños que se encontraban entre uno y otro por la apropiación de las comunidades. Lo cual ocasionó conflictos en la meseta por esos años, algunos de los ejemplos fueron los casos de Comachuen, Sevina y Pichátaro en 1903, el de Nurio y San Felipe en el año de 1907, el de Cherán, Nahuatzen y Arantepacua en el mismo año o también el de Paracho y Quinceo, algunos teniendo una resolución en ese mismo año, antes de la revolución y otros más que continuaron con los años, dándose muertes de varias personas con el desarrollo del conflicto.⁶¹

Estallido de la revolución en Michoacán

Porfirio Díaz al declarar que no participaría en las elecciones de 1910, propició un movimiento que buscó una nueva figura presidencial, alejada del sector porfirista. El que más destacaría sería el empresario coahuilense Francisco I. Madero, que se había convertido en figura nacional a través de la publicación de su libro *La sucesión presidencial de 1910*. En su escrito planteaba una serie de elementos que podrían mostrarse contradictorios con sus reacciones posteriores a la elección de 1910.

El movimiento político que encabezó Madero por la presidencia tomó como bases ideales de algunos de los intelectuales de la época. Muchos de los que se sintieron desplazados por el gobierno porfirista observaron en Madero una opción favorable. El grupo de los reyistas, encabezado por el general Bernardo Reyes, analizaron la presencia de Madero, debido a su nula actividad en la política porfiriana, así que decidieron apoyarlo. Su candidatura por medio del Partido Antirreeleccionista fue la única que podría hacerle sombra

⁶⁰ Roseberry, William, "Para calmar los ánimos entre los vecinos de este lugar, comunidad y conflicto en el Pátzcuaro del Porfiriato". *Relaciones. Revista de estudios históricos y sociales*. Vol. XXV. N° 100. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 2004. Pág. 110.

⁶¹ Leco Tomas, Casimiro, *La educación Socialista en la Meseta P'urhépecha 1928-1940*. Morelia. IMCED. 2000. Pág. 84-86.

a Díaz, debido a que el grupo de los reyesistas y otros más se encontraban apoyándole. Esto haría que los altos mandos porfiristas lo percibieran como una amenaza hacia la estructura que había tomado México, por lo que antes de las elecciones Madero fue aprehendido y encarcelado en San Luis Potosí.⁶²

Las elecciones se llevaron a cabo y Porfirio Díaz fue nombrado presidente por octava ocasión. Madero escapó a los Estados Unidos y proclamó el Plan de San Luis donde llamó a levantarse en armas en contra de Díaz desconociendo las elecciones presidenciales. En este momento los aliados de Madero comenzaron a movilizarse con el objetivo de hacer levantamientos en diversas partes de la República, como en Puebla por los hermanos Serdán, en Chihuahua se levantaron Pascual Orozco y Francisco Villa, mientras en algunas partes de Michoacán la situación no fue la mejor para el movimiento maderista.

Uno de los planteamientos que contenía el Plan de San Luis era el artículo tercero, en donde declaró que los indígenas que hubieran sido víctimas del despojo de tierras por la Ley de Terrenos Baldíos serían restituidos a sus antiguos dueños, si fuera el caso de que el terreno había pasado a manos de terceras personas se les daría una indemnización por parte de los que realizaron el despojo.⁶³

Desde inicios del levantamiento, el estado de Michoacán no mostró gran apoyo para Madero. En el inicio de su campaña militar no hubo interés, sin embargo, ya para su proceso electoral tuvo un fuerte apoyo hacia su candidatura. Son tres personajes que con los años tomarían gran importancia en la etapa armada de la revolución en el estado, siendo estos el subprefecto de Santa Clara Salvador Escalante, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio y el doctor Miguel Silva. Estos tres personajes manejaron el club anti releccionista y fueron quienes iniciaron el llamado de las armas en Michoacán.⁶⁴

A pesar de que se comisionó a algunas personas para realizar los levantamientos en Michoacán, no hubo una muestra de apoyo hacia Madero, los levantamientos de carácter

⁶² Garciadiego, Javier, *Introducción histórica a la revolución mexicana*, SEP/El Colegio de México, México, 2006, Pág. 29-32.

⁶³ Garciadiego, Javier (Ed), *La Revolución mexicana: crónicas, documentos, planes y testimonios*, UNAM, México, 2012, Pág. 92-107

⁶⁴ Ochoa Serrano, Álvaro, "La revolución llega a Michoacán", *Historia General de Michoacán Vol. IV*. Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1989. Pág. 7.

maderista se dieron hasta mayo de 1911. Alan Knight nos hace el comentario de que en algunos casos las fuerzas rebeldes fueron dirigidas por gente que muchos no consideraron “Revolucionarios”.⁶⁵ El 5 de mayo de 1911 se da el levantamiento que tendría un carácter maderista, el cual fue el de Salvador Escalante en Santa Clara de Cobre, este no tendría tantos aliados como se esperó, solamente contó con el apoyo de sus viejos compañeros, Ortiz Rubio levantándose en la parte oriente de Michoacán, el Dr. Silva tomó un papel de pacifista al respecto.⁶⁶

En la meseta Félix Vera fue el encargado de iniciar con los levantamientos. En un comienzo las comunidades hicieron caso omiso de la insurrección, pero varias personas sí se levantaron como lo fueron Eutimio Díaz, su hermano Ramón, Félix C. Ramírez, Rafael Olivares, Rafael Cano y el doctor Jesús Silva, quienes se alzaron en Paracho; Sabás Valladares y algunos subalternos en los Reyes, mientras una de las figuras importantes de esta época, Marcos V. Méndez haría lo mismo y el 13 de mayo se alzaría en armas en los montes de Charapan.⁶⁷

En Pichátaro, comunidad que se encuentra cerca de la meseta, se menciona que por esos días una señora llegó al pueblo. Con un aspecto horrible y acompañada de un hombre, los dos gritaron por todas las calles “viva Madero, viva Madero”, entró a la jefatura del pueblo donde sacó los muebles que pudo y les prendió fuego. Otro señor de la comunidad arrojó dinero a la plaza misma, al día siguiente el dinero estaba tirado y solo quedaban del pequeño incidente el montón de cenizas de la fogata.⁶⁸

En la comunidad de Atacheo radicaba uno de los principales líderes del agrarismo en Michoacán, Miguel de la Trinidad Regalado. El cual se pronunció por la devolución de las tierras usurpadas por parte de la hacienda de Santiaguillo, en la cual se había desempeñado

⁶⁵ Knight, Alan, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, Pág. 314.

⁶⁶ Ochoa Serrano, Álvaro, “la revolución llega a Michoacán” ... Pág. 12.

⁶⁷ Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares 1914-1915*, CNCA, México, 1992. Pág. 63

⁶⁸ González Urbina, Benjamín, “Pichátaro. Los tiempos de la hacienda: antes y después”, *El lago de Pátzcuaro: su gente, su historia y sus fiestas*, INAH, México, 1993, Pág. 105-107.

como peón. El 8 de agosto de 1911 decidió tomar lo que por disposición les pertenecía, es decir las tierras usurpadas por el dueño de la hacienda Francisco García.⁶⁹

La idea de Madero fue hacer que su movimiento tuviera impulso en partes estratégicas de la nación (Puebla, Guadalajara y Pachuca) puesto que logrando la toma de estos lugares podría acceder a la Ciudad de México sin ninguna complicación, además de que no podría sostener una rebelión a nivel general, cualquier apoyo a nivel regional sería oportuno.⁷⁰

Con la victoria de Madero y su pronta elección a la presidencia, se pensó que la situación política pudo cambiar rápidamente al igual que los que lo siguieron, quienes lo consideraban un líder indiscutible. A pesar de los ánimos de entonces, comenzaron a darse problemas internos en la rebelión. Su ejército se basaba en varios subalternos que se unieron a él antes de la lucha y que no pudo organizarlos de una manera adecuada, por lo tanto, no pudieron controlar y coordinar a sus rebeliones afiliadas.

Para cuando el movimiento que encabezaba Escalante se consolidó y comenzaba a tener fuerza, en Ciudad Juárez se firmaron los tratados que pusieron fin al conflicto bélico. El gobernador Aristeo Mercado renunció y su lugar fue tomado por el Dr. Miguel Silva. El Dr. Silva al poco tiempo dejó el cargo para competir por él y ganarlo en las siguientes elecciones, por lo que desde sus inicios trató de crear condiciones sociales y políticas favorables para la sociedad, pero los sucesos siguientes no lo dejaron actuar de la mejor manera. Surgieron entonces los problemas entre Méndez, Sabás y Escalante. Francisco J. Múgica trató de solucionarlos, pero el movimiento maderista dejó muchos pendientes que solucionar no solo con varios sectores políticos, también de carácter social, siendo el de la situación sobre las tierras como uno de los que más importaban.⁷¹

La violencia en relación con el apoyo a Madero no se hizo esperar en algunos pueblos. En Pichátaro algunos de los habitantes, con el fulgor de la revolución, decidieron ir a la casa del súbdito canadiense Roberto Swayze, trabajador de la compañía de Santiago Slade, al cual con piedras y palos atacaron hasta matarlo y posteriormente con un machete lo descuartizaron, saqueando su casa. Su esposa entre la multitud alcanzó a huir. Al día

⁶⁹ Ochoa Serrano, Álvaro, *Los agraristas de Atacheo*. Zamora, Mich. El Colegio de Michoacán. 1989.

⁷⁰ Womack Jr., John, *Zapata y la revolución mexicana*, México, D.F. SEP/Cultura, 1985. Pág. 66

⁷¹ Ochoa Serrano, Álvaro, "La revolución ... Pág. 12-16

siguiente al escuchar lo sucedido Salvador Escalante mandó al general Martín Castrejón al lugar, con el fin de encontrar a los principales culpables y pasarlos por las armas.⁷²

Los movimientos por la restitución de la tierra en la revolución

Para inicios de 1912 Madero, como presidente de la República, llevó a cabo una serie de decisiones que perjudicarían su imagen ante varios grupos políticos que lo apoyaron en un principio. Una de ellas, y la más criticada, fue dejar a la mayoría de los políticos porfiristas en la administración, que tuvieron una visión negativa de él. También se presentó el abandono del grupo de Bernardo Reyes, debido al cambio de Francisco Vázquez Gómez por José María Pino Suarez en su acompañante a la vicepresidencia. Además de que no pudo completar los términos que había planteado en el Plan de San Luis. Esto le traería una serie de problemas con los sectores sociales y políticos en los que en algún momento Madero tuvo apoyo durante su periodo electoral y armado.⁷³

El problema agrario fue una de las razones del levantamiento de Madero, como se ha visto, y tendría un cierto grado de importancia en su gobierno. Varios de sus funcionarios consideraban que la solución a los problemas de la nación era la pronta resolución de la cuestión agraria. Rafael L. Hernández, Secretario de Fomento de ese momento, recomendó que se debía repartir el mayor número de tierras para poder lograr una mayor producción de la riqueza de la nación. Juan Sarabia mencionaba que la devolución de tierras era necesaria, especialmente a las comunidades que fueron despojadas de una manera ilegal, al igual que la entrega de terrenos a los que no tenían, pretendiendo dando así la pacificación del territorio nacional. La propuesta de Miguel Alardín daba a entender que el problema político no era la verdadera razón por la cual las personas se levantaron, por lo tanto, al darle solución al problema agrario los elementos que integraban las revueltas se volverían aliados al gobierno.⁷⁴

⁷² González Urbina, Benjamín, "Pichátaro. Los tiempos de la hacienda... Pág. 109-124.

⁷³ Garcíadiego, Javier, *Introducción histórica...* Pág. 43.

⁷⁴ Barrón, Luis, "Las distintas revoluciones que la Revolución llevo por dentro", *México y España. Historia y memoria de dos siglos (1810-2010)*, Universidad de Cantabria/Catedra Eulalio Ferrer/Editorial Síntesis, España, 2013, Pág. 172-173.

La propuesta que se puede tomar en un grado de mayor importancia, pues vendría de uno de los más importantes líderes en el aspecto agrario, fue la de Luis Cabrera. A diferencia de los ideales liberales que manejaron los demás, Cabrera sostuvo que la reforma fue una de las razones por las cuales parte de la sociedad se levantó, además de darle la independencia económica a los campesinos, lo cual había sido un problema surgido de las leyes de desamortización, las cuales pusieron a los indígenas en una clase de esclavitud. Afirmaba que una de las soluciones era la reconstrucción del ejido, pero sin violar la propiedad privada, como lo habían venido haciendo los antiguos gobiernos. Asociaba al hacendismo y el peonismo como puntos principales de los problemas sobre las tierras, debido a que estos dos eran los causantes de las problemáticas sobre la posesión de los terrenos. La reconstrucción tenía bases económicas y políticas, pero estos procedimientos se debían llevar por medios constitucionales. Cabrera no contó con un apoyo en la Cámara de Diputados y la ley pasó a ser ignorada. La reforma agraria de Luis Cabrera se basaba en la libertad de los pueblos, debido a que no tendrían la presión de estar sujetos a una hacienda, proponiendo la reinstauración de los ejidos, por medio de compras de tierra a las grandes propiedades, expropiaciones, arrendamientos o aparcerías, todo ello a favor del pequeño agricultor.⁷⁵

Madero tomó el problema agrario como algo no grave, por lo tanto, la solución debía tomarse con calma, a través de la eliminación del latifundio o la venta de terrenos nacionales. Estas propuestas, junto con las relacionadas con política y economía, dejaron a varios de los sectores que lo apoyaron insatisfechos por el cambio que se esperaba llegaría. Los vecinos de las comunidades y los grupos obreros, hacendados y empresarios comenzaron a criticar las decisiones del presidente.

Esto derivaría en una serie de futuras fracturas con sus aliados y en rebeliones que desembocarían en luchas que tendrían varios objetivos establecidos, esto se debía a la variedad de alzados. En Chihuahua por ejemplo Pascual Orozco con el Plan de la Empacadora; el ataque a la ciudadela en la Ciudad de México por parte de Félix Díaz y Bernardo Reyes y uno de ellos, catalogado como el verdadero movimiento agrarista: el

⁷⁵ Barrón, Luis, "las distintas revoluciones... Pág. 173-175; Velázquez Fernández, Francisco Javier, "Antecedentes agrarios de la Constitución de 1917" *Letras Históricas*, Núm. 17, CUCSH/UDG, Guadalajara, otoño 2017-invierno 2018, Pág. 134-137.

levantamiento de Emiliano Zapata en Morelos por la restitución de tierras usurpadas, con la proclamación del Plan político de Ayala.

La promulgación del Plan de Ayala es uno de los momentos más importantes en la movilización por parte del sector rural mexicano, con el fin de poder restituir las tierras que fueron usurpadas por varios hacendados. Debido a su promulgación se le conoce como la primera bandera de la reforma agraria, con lo que varios de los zapatistas la mantuvieron con un carácter mayor que el de un simple plan de acción; lo percibieron como de sagrada escritura. Su principal líder, Emiliano Zapata, hizo que su movimiento se convirtiera en el máximo referente del agrarismo revolucionario, además de convertirse en un icono para los futuros combatientes de reformas sociales en las comunidades rurales alrededor de México.⁷⁶

El Plan de Ayala contaba con ciertos elementos de orden político y agrario, donde destacan el desconocimiento de Madero de la presidencia y de jefe revolucionario por el abandono de los postulados revolucionarios. Se proponía el nombramiento de Pascual Orozco como nuevo líder de la Revolución, o en su caso de Zapata. Lo que más trascendía del plan era su tercer artículo, el cual señalaba: “los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores”.⁷⁷

Cuando se decretó el Plan de Ayala, se dio un parteaguas en la lucha y la restitución de las tierras. Significó un impulso del pensamiento agrarista de un nivel local a uno nacional. Fue el inicio de las interpretaciones que con el paso de los años sería la bandera para la mayoría de los pueblos que tuvieron desde ese momento una visión agrarista y que legitimaron los levantamientos armados por la recuperación de su patrimonio comunitario.

En Peribán de Ramos Marcos V. Méndez decidió promulgar el 29 de enero de 1912 el Plan de Peribán de Ramos, un escrito donde desconocía a las autoridades que no respetaban a la revolución, en el que llamaba a un levantamiento el primero de febrero de ese año.

⁷⁶ Tannenbaum, Frank, *Revolución agraria...* Pág. 56; Womack Jr. John, *Zapata y la revolución...* Pág. 387.

⁷⁷ *Ibíd.* Pág. 387-397.

Méndez no se encontraba con buenas relaciones con el líder de la revolución en Michoacán, Salvador Escalante, y tampoco con el reyense Sabás Valladares, a los cuales desconoció y los acusó de interponerse y sabotear su candidatura a la gubernatura del estado. Algunos de sus puntos señalaban que las autoridades revolucionarias emplearan todos los acuerdos del Plan de San Luis, quedaba prohibido la participación por parte de clérigos en la política. Lo que hace resaltar este plan en nuestro estudio es el hecho de que en el planteamiento cuarto proclama que a los indígenas se les restablecería el derecho ciudadano, volviendo a ser ciudadanos michoacanos con todas las de la ley.⁷⁸

En tanto Miguel de la Trinidad Regalado continuaba con la lucha por recuperar la tierra de su pueblo, debido a la falta de compromiso que se observó por parte de Madero y del Dr. Silva, quienes no habían logrado aplicar las reformas sociales que tanto se habían dicho durante la lucha maderista. El 10 de octubre de 1912 junto con miembros de varias comunidades indígenas tanto de Michoacán como de otros estados de la República conformaron la Sociedad Unificadora de los Pueblos de la Raza Indígena (SUPRI), la cual desde sus inicios no contó con un apoyo económico significativo, pero sí se destacó en ayuda de carácter jurídico a varias comunidades que habían sido despojadas de sus tierras.⁷⁹

Una de las figuras importantes en el ámbito de los defensores de los derechos comunitarios fue Casimiro Leco, el cual se levantó en armas con una fuerza de al menos 150 hombres. Lázaro Cárdenas, cuando era parte de la columna de García Aragón, se encontró con Casimiro Leco, que se ubicaba en los montes de Cherán y Aranza, y al respecto nos menciona que:

Fue un 8 de septiembre del año trece cuando el general García Aragón celebró una entrevista con Casimiro Leco de Cherán [...] se habían levantado en armas para desalojar las empresas compañías extranjeras que explotaban los bosques de la meseta [...] el general García Aragón lo invitó para que se incorporara a la columna y este le pidió lo dejara en la zona desempeñando su misión de defender los bosques contra los explotadores y que se encargaría de reunir provisiones, armas y parque y a la vez serviría de enlace con las fuerzas de otras zonas.⁸⁰

⁷⁸ Archivo histórico del Poder Judicial de Michoacán (en adelante AHPJM). Uruapan, Primera Instancia, Penal, Leg 1, Exp. 15.

⁷⁹ Ochoa Serrano, Álvaro, *Los agraristas...* Pág. 88-89.

⁸⁰ Cárdenas, Lázaro, *Obras I-Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1986, Pág. 23.

Casimiro Leco jugó un papel muy importante en la meseta. Se debe en particular al grado de admiración con el que fue visto por la mayoría de los habitantes de la región, debido a su forma de auxiliar a las comunidades que eran atacadas por las gavillas rebeldes que llegaban a los lugares. Se le conocía por su atención y buen comportamiento hacia las personas, se le vio como un patriarca que siempre reconciliaba y daba paz. A pesar de esta percepción de él, en algunas comunidades se le percibió de otra forma. En Sevina la mayoría de los comentarios que existían de él era que Leco ocasionaba los verdaderos problemas de la región. Esto se debía a que los habitantes de Sevina al ser apoyados por otro tipo de personas, gavillas rebeldes, hacía que Leco fuera enemigo de éstas y las atacara en constantes ocasiones.⁸¹

Algunos individuos que encabezaron ciertos levantamientos en la meseta fueron Carlos Eiquihua y Eugenio Valencia, los cuales se declararon orozquistas, combatiendo a Huerta, en la comunidad de Aranza en agosto de 1913. Según los testimonios de Antonio Eiquihua y Quirino Hernández, Eugenio Valencia se encontraba completamente armado, contaba con el apoyo de varios más de las comunidades, tenía el control del lugar y que “se han atrevido a vitorear públicamente a Pascual Orozco y a Emiliano Zapata, en sus desórdenes porque son hombres prostituidos”. Estas declaratorias a Valencia fueron hechas por otro miembro de la comunidad, Martín Torres, el cual se encontraba en una disputa por la posesión de los cerros cercanos y además buscaba desacreditar a Valencia.⁸²

Con respecto a Equihua se conoce que se unió con diversos comandantes del estado, pero se menciona que estuvo ligado más tiempo con Rafael Sánchez Tapia, operando con él en Tancítaro. Su percepción en la zona fue vista más como la de un bandolero, el cual en repetidas ocasiones fue atacado por las fuerzas de la comunidad de Paracho, acompañados por la defensa organizada por Santiago Slade. También se menciona la entrada a Chilchota donde saqueó y pidió préstamos obligatorios a los habitantes del pueblo.⁸³

⁸¹ Castillo Janacua, J. Jesús, *Paracho durante la revolución. Estampas y relatos 1890-1930*, Balsal Editores, Morelia, 1988, Pág. 116-117; Muñoz Moran, Oscar, *Permanencia en el tiempo: Antropología de la historia en la comunidad P'urhépecha de Sevina*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2009, Pág. 116-118.

⁸² ACHM, Policía y guerra, Comunicados, 1912-1913, caja 91, carpeta 2, Exp .85.

⁸³ Ochoa Serrano, Álvaro, *Repertorio Michoacano 1889-1926*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2004, Pág. 152; ACHM, Policía y guerra, comunicados, 1914, caja: 97, Carpeta 3, Exp. 25, Leg. 236, 12 de enero de 1914;

La situación a nivel estatal no se encontraba tan alejada de cómo se observaban los sucesos que ocurrían en el país, esto debido a los constantes levantamientos en contra de Madero. El momento en el cual se desataría el quiebre de la estructura política y del orden constitucional fue a través del Pacto de la Embajada, en donde el embajador de Estados Unidos Henry Lane Wilson, el sobrino de Díaz, Félix Díaz y el General Victoriano Huerta, pactaron la unión de sus tropas para derrocar a Madero de la presidencia, lo que se le conocería como la “Decena Trágica”.

Este acontecimiento comenzaría el 9 de febrero de 1913 cuando los generales porfiristas Gregorio Ruiz y Manuel Mondragón liberaron a Reyes y Díaz para sumar más fuerzas en contra del presidente Madero. Al enterarse de los hechos, Madero se puso al frente de la resistencia y nombraría a Victoriano Huerta como el encargado de la defensa. Mientras tanto Díaz se encontraba atrincherado en “La Ciudadela” y Bernardo Reyes había muerto en combate. El conflicto se alargó hasta el 18 del mismo mes, en donde se llevó a cabo la reunión entre Huerta, Díaz y Wilson, en donde se pactó el golpe de Estado con la intención de nombrar a Huerta presidente interino y posteriormente llegar Díaz al poder de forma constitucional.

El 19 de febrero, Madero y Pino Suárez fueron hechos prisioneros y desconocidos como representantes del poder ejecutivo, al día siguiente Huerta fue nombrado presidente. Madero y Pino Suarez fueron llevados a su supuesta prisión, siendo asesinados en la parte trasera del Palacio de Lecumberri en ese mismo día. Huerta se instaló en el poder dejando de lado a Díaz, mientras tanto algunos civiles celebraron la caída de Madero y se unían al nuevo régimen. Orozco decidió sumarse junto con sus 4,000 hombres, otros lo comenzaron a cuestionar y no tardarían en rebelarse en su contra, como lo hizo la Junta Revolucionaria del Centro y del Sur, comandada por Emiliano Zapata y Manuel Palafox, y el gobernador de Coahuila Venustiano Carranza quien llamó a la sublevación a través del Plan de Guadalupe.

La nula aceptación de algunos sectores hacia Huerta como presidente, haría que ciertos grupos tomaran la decisión de hacer frente a su dictadura. Este fue el caso de la SUPRI, la cual decidió tomar un papel más activo en el aspecto bélico. Con los

AHCM, Policía y guerra, Comunicados 1913, caja: 95, Carpeta 3, Exp. 37, Leg. 127. Anexo al documento original.

acontecimientos que iban sucediendo sus miembros tuvieron que tomar diferentes decisiones. Algunos tomaron la bandera que más se les hizo apropiada para el desarrollo de sus objetivos. Su fundador, Miguel de la Trinidad dejó en claro su interés por defender a los indígenas que estaban en disposición de recuperar sus tierras.⁸⁴

El periodo revolucionario de 1910-1917, fue el que más movilizó tropas en la mayoría de la república. Esto se pudo percibir de una manera diferente en varias regiones del país, donde la lucha armada fue de un carácter menos violento en el transcurso del conflicto. El apoyo de sectores sociales fue esencial en el desarrollo de los movimientos logrando obtener una base popular, que apoyara la causa. Los planes que se proclamaron durante estos años tomaron los problemas que fueron más recurrentes durante la época anterior, por lo que ver la recuperación de las tierras despojadas de las comunidades fue una de las constantes que se muestran a lo largo de la revolución.

A partir de 1913 dieron comienzo diversos movimientos en el territorio michoacano, los cuales tuvieron sus variaciones, por los ideales o postulados a los cuales decían guiarse. Algunos ejemplos son como el de Eduardo Gutiérrez, el cual en Puruándiro se proclamó con la bandera del Plan de la Empacadora. Otros siguieron la bandera del zapatismo con el objetivo de la restitución territorial, como lo fue Miguel de la Trinidad Regalado y Eutimio Figueroa, o simplemente sirvieron de excusa para llevar a cabo correrías en algunas regiones del estado, como los hermanos Contreras en Jiquilpan.⁸⁵

Al iniciar el movimiento denominado constitucionalista, empieza la lucha en el carácter de lograr una restitución del ambiente político, a través de la ruptura del orden constitucional por el golpe de Estado de Huerta. El Plan de Guadalupe de Carranza estuvo basado en reconstruir el poder ejecutivo, dejando de lado el aspecto social. A pesar de las constantes reclamaciones por parte de uno se los defensores de las causas sociales, Francisco J. Múgica fue uno de los que le propusieron estos temas, siendo el tema agrario de los más importantes, pero dejado de un lado al principio del movimiento constitucionalista.

⁸⁴ Ochoa Serrano, Álvaro, *Los Agraristas de Atacheo...* Pág. 88-92.

⁸⁵ Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo...* Pág. 100-113.

El gobernador maderista Dr. Miguel Silva no mostraría rechazo hacia Huerta, en vez de combatirlo decidió optar por una posición de neutralidad ante la situación, lo cual le perjudicó. Varios generales mostraban su inconformidad, entre los que se encontraban Martín Castrejón y Pascual Ortiz Rubio, los cuales le pidieron al gobernador Silva combatir a su lado, pero la respuesta fue negativa. El papel del Dr. Silva durante este periodo fue rápido, fue destituido de su cargo y Huerta colocó a militares leales a él, tiempo después Silva tuvo que refugiarse en otros estados.⁸⁶

Con esto comenzó una lucha contra los insurrectos que vendría en una completa persecución, por lo que los líderes de algunas zonas se refugiaron en diversos lugares. Casimiro Leco se escondió en los bosques de Cherán y Miguel de la Trinidad en el valle de Zamora.⁸⁷ Mientras que las elites de Michoacán apoyaron al nuevo presidente, la Compañía Industrial brindó ayuda a la persecución de los alzados y para 1914 hizo que algunos se indultaran. Eutimio Díaz junto con su hermano Miguel fue uno de los que decidieron tomar el indulto el 8 de enero de 1914, además de incorporarse al campamento de Santiago Slade y sus fuerzas.⁸⁸

Es difícil saber si en las comunidades de la meseta haya existido un verdadero movimiento en relación con los líderes locales o nacionales que surgieron en ese momento. En parte se debe a que solo se pronunciaba el nombre de Orozco, Zapata o el de Madero. En pueblos como Nahuatzen o Aranza eran conocidos los grupos que se levantaban o llegaban con vivas a las figuras revolucionarias, pero solo eran para tener la vinculación con los movimientos que estos encabezaban y ser llamados “revolucionarios”.

Con el levantamiento en contra de Huerta y sus tropas en territorio michoacano, se inició el movimiento constitucionalista, el cual desde su inicio no tendría un solo líder, también se batallaría por ese liderazgo. El primero fue el general Gertrudis G. Sánchez, quien desde su llegada tendría serios problemas con José Rentería Luviano y aunque se llegó a un acuerdo entre los dos, los problemas continuarían existiendo. Para abril de 1913 se tomaron

⁸⁶ Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias (1895-1928)*, Academia Nacional de Historia y Geografía. México, 1963. Pág. 43-44

⁸⁷ Ochoa Serrano, Álvaro, “La revolución llega a Michoacán” ... Pág. 19.

⁸⁸ Archivo Histórico Casa Morelos (en adelante AHCM), Policía y guerra, 1914, Caja: 339, Carpeta: 10, Leg.: 239, Exp: 146; Ramírez, Félix R. *La verdad sobre la revolución...* Pág. 154-159.

las plazas de Pátzcuaro, Tacámbaro y Huetamo, y en junio se llegó a un pacto con el primer jefe. El movimiento en Michoacán pasó a formar parte de la División del Sur, e incluyó a algunos futuros líderes con sus tropas, que resultarían ser esenciales para la posterior lucha agrarista, como lo fueron Lázaro Cárdenas, Trinidad Regalado, Ernesto Prado y Jesús Meza.⁸⁹

Pero la situación en las fuerzas michoacanas con el paso del tiempo se volvió más tensa, en un inicio por los conflictos de Sánchez con Rentería Luviano, sus problemas llegaron a un conflicto abierto entre estos dos a partir de agosto de 1913. Los hombres de confianza de Gertrudis se le comenzaron a separar, como Rómulo Figueroa y Martín Castrejón. A la vez de que el ejército federal tomó una ofensiva, ocasionando que los revolucionarios perdieran diversas plazas importantes, así como elementos militares.⁹⁰

Para 1914 la situación se podría tomar de dos maneras. Primero en el ámbito de los líderes revolucionarios las cosas se lograron calmar por un tiempo, esto se debe a un pacto que lograron hacer Sánchez y Luviano, por otra parte, el ejército federal de Huerta comenzaría a tener derrotas importantes a nivel estatal y nacional. Segundo: comenzaron a darse con mayor frecuencia las hordas de bandoleros que atacaron las poblaciones michoacanas, siendo los inicios de Inés Chávez García en la meseta P'urhépecha, como ocurrió en la noche del 6 de marzo, cuando llegaría a Nahuatzen, atacando el rancho de La mojonera y asesinado al encargado del lugar y al señor Apolonio Mejía.⁹¹

Tras las victorias por parte del ejército constitucionalista sobre los federales, Carranza comenzó a formar las alianzas que lo pudieron hacer llegar a la silla presidencial. Una de las más importantes fue con Emiliano Zapata y sus tropas, quien no se mostró desde un inicio favorable para las dos facciones. La razón es que Carranza no tenía mucho interés sobre la aplicación de una reforma agraria, además de que los mismos zapatistas no quisieron ser parte de los postulados del Plan de Guadalupe. Desde la publicación del Plan de Ayala, los zapatistas solo harían frente a la lucha armada por medio de esta bandera, por lo que hacer alianza con otro movimiento que no hiciera mención de dicha problemática no serviría, al

⁸⁹ Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo...* Pág. 153-155

⁹⁰ *Ibidem*, Pág. 155-161.

⁹¹ AHCM, Policía y guerra, Comunicados, 7 de marzo de 1914.

menos que se tomara al tema agrario como el objetivo principal. Esto mostraba que las miras de los dos movimientos hacían que fuera incompatible una futura alianza.⁹²

Con Victoriano Huerta fuera de la presidencia, su apoyo a Jesús Garza González, gobernador huertista, dejó el cargo y huyó a la Ciudad de México. El 30 de junio de 1914 Sánchez entró a Morelia sin resistencia y tomó la gubernatura, por lo que con su llegada comenzó a analizar los problemas anteriores e incluso otros, como el acusar a Castrejón de rebelión. Para tratar de hacerse de más aliados a sus filas decidió ocuparse del problema de la tierra, por lo que en septiembre creó la Comisión de Administración de Fincas Rusticas y Urbanas en el estado, con esto se empezaron a recibir las primeras peticiones de restituciones o dotaciones de tierras por las personas o pueblos.⁹³

Los pueblos de la meseta siguieron con la necesidad de resolver los problemas que fueron sufriendo al respecto con los contratos de arrendamiento que aún se estaban dando en las comunidades. Existieron nuevos acuerdos en pleno conflicto armado, como el caso de Aranza donde se llevó a cabo el contrato en 1913. Cuando Gertrudis Sánchez realizaba una visita a Uruapan, representantes de diversas comunidades se entrevistaron con él y le pidieron la anulación de los contratos.⁹⁴

A pesar de los múltiples esfuerzos hechos por Sánchez durante el periodo de 1914-1915, creó la Oficina de Reclamaciones y promulgó una ley agraria estatal el 30 de enero de 1915, la cual tendría un mayor alcance con respecto a la que Carranza publicó días antes, se debió a que los objetivos que mostraba Sánchez planteaban la permanencia de la tierra comunal para las comunidades michoacanas. El apoyo de Regalado resultó inútil debido a las fallas que surgieron con el paso del tiempo, como fue la fundación de las oficinas y que el apoyo que recibía de las fuerzas constitucionalistas se vendría para abajo cuando éste realizara diversos manifiestos.

Pero no solo había problemas a nivel regional, las fuerzas constitucionalistas tuvieron diversos conflictos con respecto a los objetivos que se venían planteando en la lucha que se

⁹² Matute, Álvaro, "Pretendida alianza con el zapatismo", *Así fue la revolución mexicana*, Vol. V... Pág., 773-775.

⁹³ Oikión Solano, Verónica, *EL constitucionalismo...* Pág. 240-245.

⁹⁴ *Ibíd.*, Pág. 250.

llevaba a cabo, todo esto ya con las tropas huertistas casi acabadas. Por lo que los conflictos de intereses se mostraron más y más. Zapata y Carranza acrecentaron sus diferencias desde sus primeros acercamientos y más cuando en 1914 los carrancistas vieron innecesaria la sumisión ante el “ayalismo”, derivado de su nulo interés con los principios de carácter agrario y con las reformas de carácter social.⁹⁵

Dando por concluido el conflicto contra Huerta, Carranza tuvo más en cuenta las reformas que no se hicieron presentes en su movimiento, que dejó afuera desde un inicio por no considerarlos importantes en ese momento. En los relatos sobre la firma del Plan de Guadalupe, se menciona que Carranza les dijo a los presentes “¿quieren que la lucha dure dos años o cinco?”, esto con relación a que solo en ese momento se debía de combatir a un enemigo. Pero ahora las reformas sociales en la lucha mostraron importancia como una de las razones por las que muchos decidieron levantarse en armas.

La primera mención de una reforma social en la lucha que encabezó Carranza fue en los Pactos de Torreón, firmados por la División del Norte y la del Noroeste, en donde se mostraron en el apartado número ocho en que mencionan:

Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos [...] las Divisiones del Norte y del Noroeste se comprometen solamente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex Federal, el que será sustituido por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de la tierras o por medios que tiendan a la RESOLUCION DEL PROBLEMA AGRARIO, y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico romano que material e intelectualmente hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta.⁹⁶

Esto vino a poner en primer término el carácter agrario, con el objetivo de hacerse del sector campesino un aliado potencial, acercándose más a la lucha social y al movimiento de

⁹⁵ Terrones, María Eugenia, Ulloa, Bertha, “La reforma agraria carrancista”, *Así fue la revolución mexicana*, Vol. V... Pág. 954.

⁹⁶ Garciadiego, Javier (ed.) *La revolución mexicana: crónicas...* Pág. 225-233.

Zapata, siendo que se encontraba en las puertas de la capital del país amenazando al régimen de Huerta. Mientras por el otro lado Carranza, Villa y Obregón dominaron gran parte de la zona norte. Estas primeras medidas utilizadas por parte de los principales líderes revolucionarios, hicieron que el agrarismo se convirtiera en una lucha de carácter nacional, como en un principio lo habían hecho saber los zapatistas, pero ahora los objetivos con relación a esta fueron cambiando. Se empezó a mostrar ya como una ideología de carácter revolucionaria nacional, siendo dejada de lado la idea de agrarismo comunal que se desarrolló a principios del siglo.

La visión agrarista de la convención y el constitucionalismo

Con la derrota del ejército federal de Huerta se dio inicio a una serie de propuestas con respecto a quién debería ser el encargado de la presidencia de la República, llevándose a cabo la Convención de Aguascalientes en 1915. En este momento los grupos alzados en contra de Huerta tuvieron que tomar una decisión para poder reconstruir un orden constitucional, pero esta vez sí era importante retomar y dar importancia a las ideas de reformas sociales, empezando con el apoyo a uno de los grupos que más aportaron en la movilización armada, el sector rural.

Desde inicios de la Convención los problemas fueron surgiendo más y más entre las facciones revolucionarias, a consecuencia de que ninguna quería acatar completamente las órdenes de los líderes. Esto conllevó a que el proyecto de formación se fuera atrasando, más cuando se tomara en discusión el tema agrario, que para entonces ya era importante para los ideales revolucionarios. Tanto villistas como zapatistas estaban de acuerdo en implementar medidas como el otorgamiento de tierra a quien la necesitara, siendo la pequeña propiedad el ideal agrario que todas las corrientes mostraban como válido, y la eliminación completa del latifundio.⁹⁷

La convención tendría su momento más conflictivo cuando se designó a Eulalio Gutiérrez, de origen villista, como nuevo presidente. Por lo que Carranza al no mostrarse

⁹⁷ Córdova, Arnaldo, "La soberana convención revolucionaria, la búsqueda de una alternativa política", *Así fue la Revolución Mexicana. Vol. V...* Pág. 811-812.

satisfecho con los resultados decidió abandonarla y declararla inválida, marchando con su ejército hacia la ciudad de México, posteriormente se dirigió a Veracruz.

Carranza, desde el inicio de su movimiento, tenía como principal objetivo la restitución del poder político por medio del orden constitucional, por lo tanto, en su idea de hacer justicia a los sectores sociales sería uno de los postulados que con el tiempo tomarían importancia. Se debió a una serie de hechos que derivarían en la alianza con sectores sociales de los que tendría que obtener una gran ayuda en la lucha contra Villa y Zapata, entre ellos el sector social obrero de la ciudad de México.

Carranza decidió optar por dos maniobras que le ayudarían a hacerse de más aliados. Primero, reformar el artículo número dos del Plan de Guadalupe, con la finalidad de crear leyes agrarias y de poder formar pequeñas propiedades de carácter agrario. Segundo, una de las más grandes maniobras que realizó fue la creación de la Ley Agraria de 1915.⁹⁸

El 5 de enero de 1915 se dio a conocer la Ley Agraria carrancista, por parte de Manuel Palafox, de origen zapatista basándose en el Plan de Ayala. Se muestra en apoyo al sector rural, enfocándose en el grupo zapatista que aún se resistía a dejar las armas. Con la aplicación de esta ley se dio inicio a las restituciones de tierras que los pueblos alegaban les habían sido usurpadas por hacendados o empresas extranjeras. La ley plantea en el primer artículo “se restituyen a las comunidades e individuos, los terrenos, montes y aguas de los que fueron despojados, bastando con aquellos que posean los títulos legales de fecha anterior al año de 1856, para que entren inmediatamente en posesión de sus propiedades”, junto con una serie de medidas para poder hacerse de sus territorios en una base legal.⁹⁹

Pancho Villa, al mencionar la forma en cómo se debía llevar a cabo la reforma agraria, era casi la misma la visión con la que contaba la Convención. A diferencia de Zapata, el cual proponía el reparto de manera inmediata, Villa reflexionó que no era favorable llevar a cabo la reforma mientras hubiera un conflicto bélico de por medio. La pequeña propiedad siempre estuvo presente en los postulados de Villa, a diferencia de Zapata. El verdadero problema vendría en la forma de tenencia de la tierra, por lo que los postulados que se plantean en su

⁹⁸ Terrones, María Eugenia, Ulloa, Bertha, “la reforma agraria carrancistas” ... Pág. 955.

⁹⁹ Womack, John, *Zapata y la revolución...* Pág. 398-403.

movimiento iban dirigidos con relación al mejor manejo de este tipo de propiedad de la tierra entre los que la necesitasen.¹⁰⁰

El 24 de mayo de 1915, Francisco Villa decretó su Ley Agraria en León. Esta contenía 20 artículos que mostraban la situación de los jornaleros, la concentración de tierras en muy pocas manos, la miseria que tenían los trabajadores del campo, la existencia de grandes cantidades de tierras y buscaba descentralizar las funciones de las dependencias agrarias a una ley federal. La ley en sí se adaptaría en cada estado según sus propias necesidades, para evitar la lentitud del gobierno central y favorecer la apropiada atención a las comunidades, según la forma en que se encontrara la región. Además, se expuso la necesidad de seguir apoyando a los agricultores, debido a que llegaría un punto donde no tendrían las herramientas y semillas para producir las tierras que se les dieran. La destrucción de las haciendas era un punto esencial en este pensamiento, pero tendría una variante al comentar la protección de los nuevos poseedores de los terrenos en propiedad privada.¹⁰¹

A Villa raramente se le observa relacionado con estos temas, fue más bien percibido como la imagen del revolucionario de las épocas posteriores. Katz lo cataloga como el estereotipo que se tomó para formar la visión que caracterizo a México posteriormente. Pero en su pensamiento es bien conocido que sabía cuáles eran las verdaderas necesidades de la población mexicana, por lo que destaca lo que en su opinión era la solución del campo mexicano.¹⁰²

Se designó a una Comisión Nacional Agraria (CNA) para que llevara a cabo los trabajos de dotación de tierras al igual que la revisión de las solicitudes, proponiendo como único modelo de tierra el ejido, dejando de lado la idea de propiedad comunal, no obstante que varias comunidades pedían las restituciones. Los problemas a nivel nacional harían que los trámites transcurrieran con lentitud, además de que el propio Carranza limitó su implementación, suspendió las dotaciones de tierra, pero trató de reactivar la producción agraria en diversos estados, como fueron los casos de Veracruz, con Cándido Aguilar y de Yucatán, con Salvador Alvarado. Así como todos los intentos, proyectos, decretos y

¹⁰⁰ Córdova, Arnaldo, *la ideología de la...* Pág. 159-160.

¹⁰¹ Velázquez Fernández, Francisco Javier, "Antecedentes agrarios..." Pág. 143-145

¹⁰² *Ibíd.* Pág. 143.

experiencias que durante los años de la lucha armada distinguieron a los carrancistas, tuvieron como corolario el artículo 27° de la Constitución de 1917.¹⁰³

El gobierno convencionalista se basó en las ideas de Zapata y Villa: eliminación del latifundio y otorgamiento de tierras a quien las necesitara, mostrando que su política agraria se basara en las necesidades de la población mexicana. El decreto consta principalmente en la forma en que mostraba la regulación de las tierras y de la expropiación de éstas para la creación de los ejidos, se percata una especie de carácter restituido, especialmente en los ejidos colectivos. Miguel Mendoza López Schwetfeger, fue de los principales en llevar a cabo la iniciativa de la Convención. Esta iniciativa tomó una fuerte presencia en las ideas de este gobierno, al grado que en un momento varios trataron de realizarla en diversas partes del país, pero para su des fortuna llegaría demasiado tarde y no tendría el respaldo que se esperaba, debido a las leyes de Carranza en este rubro.¹⁰⁴

En Michoacán las cosas no marchaban como esperaba el general Gertrudis G. Sánchez, debido a que varios de sus generales lo dejaron y se unieron a otros movimientos. En marzo de 1915 Sánchez dejó el gobierno y abandonó la capital del estado. El nuevo gobierno estatal decretó que los pertenecientes al grupo de Gertrudis G. Sánchez se les debían detener, despojar de sus armas y ser dirigidos a Morelia para ser enjuiciados, Nahuatzen y Cherán acataron las órdenes.¹⁰⁵ Gertrudis G. Sánchez mostró indecisiones sobre a quién darle su apoyo, además se vio perjudicado por el ataque al general Murgía en el cerro de las vueltas. Carranza le restó el apoyo y los pocos que lo seguían lo abandonaron, lo cual trajo el final de su carrera política.¹⁰⁶ En ese momento las tropas villistas de José I. Prieto entraron a Morelia y tomaron la gubernatura, la cual dejaron poco después para apoyar a Villa en las batallas del bajío.

Con la caída del gobierno de Sánchez y su fusilamiento en mayo de 1915, el movimiento pasó a ser encabezado por Joaquín Amaro y Alfredo Elizondo, los cuales se habían destacado en las batallas del bajío contra la División del Norte. Tras esto y el apoyo

¹⁰³ Terrones, María Eugenia, Ulloa, Bertha, "La reforma agraria carrancistas" ... Pág. 959.

¹⁰⁴ Velázquez Fernández, Francisco Javier, "Antecedentes agrarios... Pág. 143-148.

¹⁰⁵ AHCM, Policía y guerra, Circulares, 1915, caja 75, carpeta 3, Exp. 15, Leg. 243.

¹⁰⁶ Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo...* Pág. 163-178.

que recibieron por parte de Obregón, Elizondo fue nombrado gobernador y Amaro jefe de armas del estado.

Elizondo para tener un mejor apoyo hacia la Ley Agraria carrancista decidió crear la Comisión Local Agraria (CLA), esto le traería un gran apoyo del líder agrarista atachense Miguel de la Trinidad Regalado, la cual recibió cerca de 90 solicitudes para la restitución de tierras. Cabe aclarar que en los objetivos de la Comisión no se encontraba la restitución de las tierras comunales, se buscó el fraccionar las tierras para crear la propiedad individual. El 23 de junio de 1915 para conseguir mayor apoyo hacia la CLA también creó las Oficinas de Reclamaciones y de Promociones Indígenas, con el fin de evitar los conflictos con las restituciones hechas por parte de la Comisión, además de que existiera un órgano que ayudara a la parte indígena en sus asuntos jurídicos pues éstos no tenían los recursos adecuados para llevarlos a cabo.¹⁰⁷

En el estado la situación no era la más adecuada para la implementación de la ley, a pesar de los grandes esfuerzos por parte de Elizondo, los objetivos no pudieron llevarse a cabo para poder desarrollarse. La situación social que se vivía era muy complicada, las constantes llegadas de huestes villistas y zapatistas que merodeaban el estado, además de las hordas de bandoleros que azotaban con regularidad los pueblos no dejaba paz a los habitantes. Los bandoleros más reconocidos de la época fueron Jesús Síntora, Luis Gutiérrez “el chivo encantado” y el más destacado de ellos por sus correrías en la región fue José Inés Chávez García. Inés recibiría un fuerte apoyo en la comunidad de Sevina, siendo una de sus bases, contando a la vez en sus filas con miembros de comunidades cercanas, al igual que en más de una ocasión atacaría diversos pueblos de la meseta como fue Paracho, Nahuatzen, Arantepacua, Charapan y Cherán.¹⁰⁸

La situación en la meseta durante esta etapa resulta de una completa falta de paz. Chávez García al mando de su tropa en diversas ocasiones llegó a las comunidades del lugar, solo para llevarse algunas cosas y otras para saquear y destruir lo que se encontrara a su paso. En un par de ocasiones Chávez García entró a Nahuatzen y se llevó el maíz de las personas,

¹⁰⁷ Ibídem, Pág. 312-321; Mijangos Díaz, Eduardo N. *La revolución y el poder en Michoacán. 1910-1920*,

¹⁰⁸ Castillo Janacua, J. Jesús, *Paracho durante la revolución...* Pág. 67-83; Muñoz Moran, Oscar, *Permanencia en el tiempo...* Pág. 116-118.

después se dirigió con rumbo hacia Paracho. Se pidió en ocasiones el respaldo de las autoridades, pero no se contaba con personal para poder perseguirlo. También fueron recurrentes los arrestos de personas que apoyaron en sus ataques al lugar y que fueron conducidos a las autoridades correspondientes.¹⁰⁹

Diversos relatos que existen sobre este forajido muestran la manera en que varias comunidades se defendieron de sus atropellos, uno de las más famosas es la defensa que organizó el Cheránence Casimiro Leco, el cual armó un grupo de autodefensa para evitar la entrada de éste a Cherán, enfrentándolo y vencéndolo. Otro relato es el que cuenta la comunidad de Nahuatzen, donde Chávez fue interceptado por un jinete en un caballo blanco, el cual le advirtió de las tropas que se encontraban en aquel lado, al cerciorarse de esto se alejó y no entró a Nahuatzen. En la comunidad no había tales tropas y aquel jinete se comenta que fue el santo patrono del pueblo San Luis Rey. Existe también la anécdota que en el cerro llamado “El Capen”, en los límites de Nahuatzen y Sevina, Chávez enterró en la llamada cueva Shurumuta todo lo que conseguía de sus ataques a las comunidades. Esta cueva también le sirvió de escapatoria varias veces por su distancia la cual se comenta que su extensión daba con los límites a Zacapu. La cueva no se sabe con exactitud dónde se encontraba, pero sí se conoce que fue sepultada por el propio Chávez y que los espíritus de los que se quedaron a protegerla para que nadie pudiera encontrar los tesoros del bandolero siguen resguardándola.¹¹⁰

La situación agraria no se lograría resolver en la meseta, se debió en parte a las correrías de Chávez García, lo que derivó en que varios miembros de las comunidades comenzarían a emigrar a diversos lugares del país o a los Estados Unidos. Las personas de Cherán y Charapan fueron de los que con más frecuencia hacían estas migraciones, especialmente hacia los Estados Unidos, donde trabajaban en los campos de cultivo. Cuando hicieron su regreso a sus respectivas comunidades, en años posteriores, las ideas que lograron

¹⁰⁹ AHCM. Policía y guerra, Comunicados 1915-1918, 1916, Caja 105, Carpeta 1, Leg. 246, Vol. I, Exp. 15 y 9.

¹¹⁰ Sánchez Ramírez, José, *Nahuatzen: lugar de heladas*, Editado por el autor, Morelia, 2004, Pág. 72-73; Muñoz Moran, Oscar, “La revolución mexicana en una comunidad indígena. Dos interpretaciones de un mismo acontecimiento”, *Península*, Vol. VII, Núm. 2, UNAM, México, otoño del 2012, Pág. 55-56

percibir de donde habían laborado serían esenciales para su futura participación en la lucha por la tierra que estaba por llegar.¹¹¹

Los conflictos que sucedieron en el transcurso de los hechos, hicieron que la situación con los jefes revolucionarios fuera tensa, esto derivó en un par de años más de lucha, entre los más importantes dirigentes Carranza, Zapata y Villa. Al final Carranza con ayuda de su general en jefe, Álvaro Obregón, obtendría el triunfo sobre sus oponentes, logrando con esto hacerse de la política nacional, lo que a su vez le daría una victoria que en parte le estaba asegurando poder hacerse de la presidencia. Pero para poder tomar el cargo de una manera legítima en los parámetros que él mismo defendió, decidió reformar la Constitución de 1857, pero las condiciones revolucionarias hicieron que se conformara una nueva en 1917.

Carranza lograría obtener el triunfo sobre los demás jefes revolucionarios por el hecho de contar con tres factores determinantes sobre Villa, Zapata y el gobierno convencionalista: el genio militar de Álvaro Obregón, el cual fue acabando con la División del Norte poco a poco; el comercio de armas en el puerto de Veracruz, el cual controló Carranza desde su llegada a ese lugar en 1915; y la fractura que se dio en el gobierno convencionalista el que nunca se logró desarrollar como un proyecto estable que guiaría a la nación y restablecería la paz.¹¹² Esto hizo que el triunfo de Carranza fuera más rápido, y con el tiempo se encaminaría hacia la ciudad de México y su proyecto lo reforzaría con la Constitución de 1917.

En septiembre de 1916 se llamó a la elección de diputados constituyentes, para poder reformar la Constitución de 1857, siendo uno de los más destacados en la asamblea constituyente, el diputado michoacano Francisco J. Múgica. Desde inicios de los debates se mostró su impulso hacia la creación de las reformas sociales por las cuales muchos michoacanos y mexicanos se levantaron en armas desde inicio de la Revolución.

Para 1917 Carranza nombró a José Rentería Luviano como gobernador provisional de Michoacán, según esta decisión fue hecha para que Múgica, amigo cercano de Rentería, fuera el próximo gobernador¹¹³. Durante el periodo de la gubernatura de Rentería Luviano la

¹¹¹ Knight, Alan, *La Revolución...* Pág. 1197-1198.

¹¹² Larrazo, María, Ulloa, Bertha. "Carranza en Veracruz", *Así fue la Revolución Mexicana*, Vol. V... Pág. 819.

¹¹³ Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias...* Pág. 53

situación con respecto a la tierra no mejoró, solo se llevó a cabo una restitución de tierras y dos dotaciones de las cinco solicitudes que se hicieron. El objetivo de Luviano estuvo enfocado en la protección de los bosques michoacanos, el 1 de abril por medio de un decreto mandó a la revisión de los contratos de arrendamiento que las empresas tenían con las comunidades, con la idea de regular la actividad forestal en el estado, además de ver si los contratos de arrendamiento sobre los bosques eran factibles para las comunidades¹¹⁴.

En el congreso constituyente de 1916 se dio una lucha de pensamientos sobre el aspecto que debía de tomar la nueva Constitución. Las diversas facciones que se encontraban presentes en las discusiones hicieron que el proyecto terminara por convertirse en uno mayor, y aunque desde un inicio Carranza tenía objetivos primordiales en este proyecto, la cuestión agraria fue una de las que tuvo más peso durante el desarrollo de los debates¹¹⁵.

La nueva Constitución mostró avances en materia no solamente política, como era la no reelección en puestos públicos, sino que hacía progresos en aspectos sociales que eran fundamentales. Los ámbitos que tuvieron un gran impacto con la promulgación de la Constitución fueron: el educativo, al declarar la educación pública y laica, en el obrero al construir una base de defensa para sus derechos, y que la acreditaría y lograría su reconciliación con un grupo de zapatistas fue el artículo de reforma sobre la tierra, donde decretaba el reparto de las tierras y con esto la nacionalización de todas las tierras, aguas y montes.¹¹⁶

Con la visión que hay de las movilizaciones durante este periodo de siete años, la constante de la lucha fue el desconocimiento de las figuras de autoridad que se encontraban gobernando el país en ese momento, esto por el gobierno autoritario que algunos obtuvieron, por no cumplir con los objetivos planteados al inicio de su mandato o al ostentar el poder por un largo lapso.

¹¹⁴ POEM, tomo XXV, N° 26, año 1917, 1 de abril de 1917; Sánchez Amaro, Luis, "José Rentería Luviano: su actuación como revolucionario y gobernador provisional de Michoacán en 1917", *Revalorar la Revolución mexicana*, UMSNH, Morelia, 2010, Pág. 125-128.

¹¹⁵ Matute, Álvaro, "EL congreso constituyente de 1916-1917", *Así fue la Revolución Mexicana. Vol. V*, SEP-Senado de la Republica, México, 1985, Pág. 989-990.

¹¹⁶ Tannenbaum, Frank, *Revolución agraria...* Pág. 63-67.

La idea de lograr tener una democracia de transición, alejada de la reelección, hizo que en este periodo se lograra tener movilización y forjarse a los principales líderes de diversos movimientos, por este motivo los ideales del agrarismo serían tomadas en un nivel secundario por la mayoría de los insurrectos. Eduardo Mijangos nos propone la idea que este periodo revolucionario lo que más atrajo a un cambio fue el factor de la política, esto derivó en los constantes levantamientos realizados a lo largo del periodo, trayendo un cambio rotundo con la implementación de la nueva Constitución en 1917.

A partir de la proclamación de la Constitución del 5 de febrero de 1917 empieza a formarse un problema para el aspecto comunal que los pueblos estaban tratando de conservar. Se debe a que el artículo 27 estaba enfocado en un nuevo modelo que debería implementarse en las comunidades para tener un mayor beneficio en sus tierras. Este trataba de usar el individualismo en los habitantes de una comunidad, a través del ejido, aunque aún estaba el debate de si continuar con la base de las tierras de comunidad que por muchos años estas usaron, pasando el movimiento rural a uno de mayor organización.

Con el desarrollo de la Revolución, los problemas de carácter social que se dieron tuvieron mayor interés que el que la había ocasionado en un principio, la política, ahora eran otros objetivos los que mantenían la revuelta, como era el problema agrario. Los que quedaron al frente del control político tuvieron que tomar como prioridad la reforma agraria, esto porque el sector rural le estaba exigiendo una pronta solución. Durante el gobierno de Madero varios funcionarios aseguraban que el reparto era la forma rápida de lograr la pacificación en el territorio.¹¹⁷

El agrarismo que se fortalece en el desarrollo de la revolución maderista y constitucionalista es muy diferente del que se trató de implementar ya con el nuevo Estado revolucionario. Los nuevos gobernantes y demás líderes comenzaron a usar la restitución de tierras con el fin de llegar a un proceso de pacificación por medio de la implementación de la propiedad privada. A la vez de que consideraban a la restitución como un factor social.¹¹⁸ Esto conlleva a una reestructuración de las relaciones personales entre la gente del campo y el Estado, lo que también trae consigo una revolución cultural, donde se trató de ligar la idea

¹¹⁷ Barrón, Luis, "Las distintas revoluciones... Pág. 172.

¹¹⁸ Ibid. Pág. 177-178.

de una nación fuerte y alejada de los problemas anteriores, este sería uno de los obstáculos que más se tuvieron que superar con los futuros gobiernos posrevolucionarios nacionales y estatales, al intentar plantear una nueva forma de percibir a los miembros de la comunidad rural.

Durante el periodo posrevolucionario es cuando se da inicio a la formación de un sector que incluyera a todos los habitantes del ámbito rural. Antes de esto no eran parte de una misma estructura, en los documentos que estos mandaban se hacían llamar vecinos, hijos del pueblo, labradores, naturales, etc. Es a partir de la década de 1930 cuando se forja por completo el concepto de campesino, el cual se adecua con las condiciones que se dan en la formación de una identidad social, la cual es apoyada por los gobiernos posteriores.¹¹⁹

¹¹⁹ Christopher Boyer es el que sustenta esta idea, se muestra en su obra *Becoming Campesinos. Politics, identity and agrarian struggle in posrevolutionary Michoacán, 1920-1935*; Kouri, Emilio, "Sobre la propiedad comunal... Pág. 1947.

CAPÍTULO 2

LA TRANSFORMACIÓN DEL AGRARISMO EN LA POSREVOLUCIÓN

*Primo Tapia murió asesinado
en camino del Palmar, ay, ay, ay, ay
por ser agrarista
por ser comunista
que supo luchar.*

*Campesino me hiere la pena
que en el pecho llevo
mirando hacia allá*

*Los caídos del lema agrarista
y del comunista de la Humanidad ¹²⁰.*

La visión del agrarismo que vino del norte

A partir de 1917 comenzó una reconstrucción nacional, teniendo como punto de partida la promulgación de la nueva Constitución mexicana. Para que se llevara a cabo, se tomaron en cuenta cuatro factores principales: la apertura política a las masas populares; una integración nacional; la construcción de un nuevo Estado y definir la cuestión agraria.¹²¹ La integración de los indígenas se complicó debido a la problemática que había con ellos y su forma de vida. Manuel Gamio lo planteó al mencionar que los grupos de indígenas se encontraban en una gran resistencia y no podían pensar como los otros sectores de la sociedad mexicana.

¹²⁰ Fragmento del “corrido de Primo Tapia; Monsiváis, Carlos, *Días de guardar*, Ediciones Era, México, 1970, Pág. 226.

¹²¹ Guerra Manzo, Enrique, “Pensar la revolución mexicana: tres horizontes de interpretación”, *Secuencia*, Instituto Mora, enero-abril, México, 2006, Pág. 54.

Los trabajos de Manuel Gamio sirvieron de referente al gobierno para poder darse una idea de cómo tratar de encontrar la manera de hacer que el indígena se integrara en la política nacional. Los indígenas desarrollaron una constante resistencia hacia una cultura que se les había impuesto desde tiempos coloniales y al pensamiento que ellos tenían con respecto a las altas esferas del gobierno. Gamio pensó que, si se realizaba una política regional y no una nacional, se podría incluir al indígena a la vida del país, además de guiarse en Andrés Molina Enríquez, sostuvo que debía hacerse una reforma agraria en una base colectiva y poder ayudar su industria artesanal.¹²²

Es en esta nueva etapa de la Revolución donde se tomó la iniciativa de convertir al indígena en parte de la sociedad mexicana, para la década de 1920 se comenzó a laborar una política integracionista. Gamio propuso en *Forjando Patria* que para evitar un conflicto la forma en que se presentaba la sociedad mexicana, de ese tiempo a su forma de vida, habría que “indianizar” la que se mostraba a conocer. José Vasconcelos buscó la redención del pueblo indígena a través de la educación y la cultura, convirtiéndola en clase media y llenarla de sentimientos nacionalistas. Las formas de hacer que las comunidades indígenas entraran en la vida nacional eran muy diferentes, pero en lo que todos hacían hincapié fue en el beneficio que éstos obtendrían. Basándose en los trabajos de diversos intelectuales de la época lograron darse cuenta de ciertos factores, esto fue un parte aguas para los estudios antropológicos que se realizaron para los años cuarenta.¹²³

Desde los inicios de la posrevolución en 1917, las poblaciones indígenas fueron las que más mostraron resistencia ante el cambio en el aspecto de la tierra y también con las nuevas políticas donde se intentó introducirlos al plano nacional y ejidal. El objetivo principal por el cual se guiaban estas comunidades era la restitución de tierras usurpadas y continuar con su modelo de comunidad que conservaron a pesar de los múltiples intentos de gobiernos anteriores por conseguir la tan ansiada unidad nacional.

¹²² Si se quiere conocer más sobre el pensamiento de Manuel Gamio y sus ideas con respecto a los puntos planteados se puede encontrar su obra más significativa; *Forjando patria*, Porrúa, México, 1960, además de su pensamiento en el artículo Brading, David A. “Manuel Gamio y el indigenismo oficial en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. LI, #2, UNAM, México, abril-junio de 1989, Pág., 267-303

¹²³ Mijangos Díaz, Eduardo N. López Torres, Alexandra, “El problema del indigenismo en el debate intelectual posrevolucionario”, *Signos Históricos*, Núm. 25, Vol. XIII, CSH/UAM/Iztapalapa, México, enero-junio 2011, Pág. 54-55.

Carranza con la nueva Constitución y como presidente de la República tuvo un gran camino por recorrer si quería reconstruir al país, pero las condiciones y sus acciones no fueron las más adecuadas. En el aspecto de la reforma agraria no tuvo un gran afecto hacia la aplicación de ésta. En más de una ocasión Carranza detendría las solicitudes de tierras o las retrasaría, devolvería algunos terrenos a hacendados e incluso no veía con buenos ojos las leyes que ayudaban a los solicitantes para laborar tierras, aunque fuera por un tiempo, mientras se llevaban a cabo los trabajos de restitución.¹²⁴ La razón del porqué de este tipo de carácter, porque al igual que Madero, Carranza sentía que el país debía de ser uno de hombres libres que lograran dar grandeza a la nación, por lo que la relación entre los individuos y el Estado era de carácter conservadora. Estas acciones y los constantes choques con el grupo obrero y su antiguo aliado Álvaro Obregón, al cual acompañaban Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, terminarían por ocasionar la caída de Carranza.

Durante la etapa armada de la Revolución uno de los problemas que tuvo más controversia fue el de la reforma agraria, esto debido a la percepción de los las facciones revolucionarias. Las ideas agraristas tanto del norte como del sur se distanciaban mucho unas de las otras. El ejército del sur, siendo el zapatista el más representativo, el cual, al tener mayor número de tierras concentradas por terratenientes, pedían la restitución de todos los terrenos que hubieran sido usurpados a las comunidades. Mientras que el ejército del norte se mostró más allegado a una modernización en la agricultura, siendo la poca participación de los indígenas en sus tropas un factor que evitaría tomarse tan en serio el problema agrario en un momento.¹²⁵ Solo a finales de la etapa armada se muestran casos de mención de una reforma agraria, como en el pacto de Torreón y en la reforma al artículo 2º del Plan de Guadalupe.¹²⁶

El grupo zapatista era uno de los cuales aún mostraban un descontento con la forma en que no se llevaba en buen camino la reforma agraria, pero los guiados por Zapata se encontraban diezmados. A partir de 1917 sus fuerzas comenzaron a integrarse a otros movimientos que tenían mejores condiciones para ellos, el asesinato de Eufemio Zapata y la

¹²⁴ Tobler, Hans Werner, *La Revolución mexicana...* Pág. 384-386

¹²⁵ *Ibíd.* Pág. 561-562.

¹²⁶ Véase el capítulo anterior en el apartado "Los inicios de movimientos por la restitución de la tierra"

ejecución de Otilio Montaña por traición trajo una inestabilidad en el zapatismo.¹²⁷ A pesar de esto aún la figura de Emiliano Zapata pesaba demasiado de manera política. Carranza decidió acabar con él y con ayuda del coronel Guajardo el 10 de abril es asesinado Zapata. A partir de este momento los zapatistas ya no tuvieron el mismo peso político que ostentaban antes y su movimiento se comenzó a apagar.¹²⁸

El carácter de Carranza con respecto a la forma en que trató de llevar la implementación de la reforma, lo vino a perjudicar. El grupo sonorense vio la necesidad de incluir al naciente sector del campesinado en la política con su reforma agraria y con esto poder lograr la unidad nacional que tanto se estaba añorando. Desde los inicios de la Ley de enero de 1915 se mostró indiferente, especialmente con la tardanza de crear un órgano que ayudara a nivel federal la situación agraria y más con la limitación de su aplicación en junio y en 1916 suspende la entrega de las tierras.¹²⁹

Carranza no pudo contar con el apoyo de las masas populares cuando su gobierno entró en crisis y más cuando Álvaro Obregón se levantó en armas con el Plan de Agua Prieta, junto con sus aliados Calles y de la Huerta. Es a partir de ese momento con el grupo Sonora liderando la política nacional que se inicia un verdadero cambio en la reforma agraria, pero con sus propias características. Las primeras restituciones o dotaciones de tierras se dieron en regiones donde se observaba la necesidad de pacificar la zona, como en el centro del país, con el objetivo de evitar a cualquier costa otro levantamiento popular.¹³⁰

Después de la caída de Carranza en 1920, es cuando se da un verdadero movimiento agrarista, que se guía por un objetivo, la aplicación de la reforma agraria. El movimiento comenzó a apoyarse desde arriba, la finalidad, el ya mencionado apoyo de las masas. Para esta etapa de la Revolución el tema agrario paso a convertirse en una finalidad principal para el gobierno, pero ahora tocando los problemas de carácter regional. Tres factores fueron fundamentales para que el agrarismo se transformara a uno completamente nuevo. La nueva política nacional fue la primera, la segunda la capacidad de los habitantes del campo para

¹²⁷ Womack Jr., John, *Zapata y la revolución...* Pág. 281-283

¹²⁸ *Ibíd.* Pág. 317-325

¹²⁹ Terrones, María Eugenia, Ulloa, Bertha, "La reforma agraria carrancista..." Pág. 953-954.

¹³⁰ Werner Tobler, Hans, *La revolución...* Pág. 423-424.

comenzar a organizarse y pedir tierras, y por último la actitud de los terratenientes en contra de estas medidas.¹³¹

Pero uno de los problemas que más se trastocó y que aún seguía sin ser definido, era el relacionado con la destrucción completa del latifundio, enemigo jurado de la Revolución. Obregón no pensó en acabar con el latifundio con el objetivo de crear con sus partes lo que era la propiedad particular, o al menos la destrucción inmediata. En una conferencia dada en la Cámara Agraria Nacional Jalisciense explicaba:

Una de las formas de resolver el problema agrario es, sin duda el fomento de la pequeña agricultura. Yo soy partidario de que la pequeña agricultura se desarrolle, porque soy partidario de que se le de ayuda a todo aquel que haga esfuerzos por salir de su medio estrecho y mezquino, y que a todo aquel que tenga empeño por lograr su mejoramiento se le tienda la mano; pero no creo que de ninguna manera que se deba recurrir al fraccionamiento de propiedades para dotar de ellas a los pequeños agricultores, antes de que se haya logrado el desarrollo evolutivo de la pequeña agricultura.¹³²

Las ideas agraristas de Obregón parecen ser conservadoras, pero a la vez no temía al cambio en las estructuras de los habitantes de los pueblos. Apoyó en gran medida la nueva forma de agricultura y la independización de la gente dedicada al campo a través de la propiedad particular. Pero aún pensaba que ese problema había que llevarlo poco a poco y que sería más conveniente efectuarlo en lugares que fueran adecuados.¹³³

En diciembre de 1920 Obregón aprobó la primera Ley Ejidal, con la cual dio un avance notable a la reforma agraria. Fue por lo que en febrero de 1921 presentó ante el Congreso Federal una propuesta de ley para expropiar latifundios y dividirlos en propiedades familiares, con el objetivo de conseguir la expropiación y división de los latifundios por parte del gobierno federal, para así tener un agricultor mucho más autónomo, construyendo la propiedad familiar como proyecto de unidad nacional.¹³⁴ No solo Obregón pensó en el

¹³¹ Ibíd. Pág. 563-564.

¹³² Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución...* Pág.278

¹³³ Ibíd. Pág. 279-280.

¹³⁴ Ginzberg, Eitan, "Individualismo o comunalismo: el gran debate sobre la trayectoria ideal del proyecto agrario mexicano", *Revalorar la Revolución mexicana*, IIH-UMSNH, Morelia, 2011, Pág. 438.

agricultor, sino que además de que la repartición iba en relación a que la agricultura fuera más independiente, la formación de aparceros y arrendatarios, pequeños rancheros y que los mexicanos que se encontraban en Estados Unidos regresaran, al ver que ya era posible recibir tierras para poder trabajarlas.

A pesar de contar con el apoyo del Partido Nacional Agrario (PNA) -los ex zapatistas- en la Cámara de Diputados junto con su líder Antonio Díaz Soto y Gama, la ley fue congelada en el Senado. Esto porque los constitucionalistas vieron crucial mantener a los estados fuertes en vez de tener un gobierno con gran poder centralista. Obregón al observar que su ley de 1921 fue rechazada, en 1923 dio un avance a la propiedad privada con la ley de Tierra Libre. El sucesor de Obregón, Plutarco Elías Calles no logró percibir un gran futuro al ejido, por eso lo trató de convertirlo en propiedad familiar con la Ley del Patrimonio Parcelario Ejidal en 1925 y en 1926 con la Ley de Colonización. Estas leyes contaron con los mismos problemas que las de Obregón.¹³⁵

Calles pensaba que la tierra era la verdadera fuente de riqueza del país, pero a diferencia de sus antecesores mostró otra forma de tratar el asunto de la reforma agraria, lo percibía como un problema de carácter teórico-económico, no de manera política. Es verdad que el principal soporte del Jefe Máximo fue el sector obrero, principalmente la CROM, pero se centró en tratar de solucionar los problemas que surgían en el sector rural. Una forma en la cual se intentó solucionar las cosas fue observar como las personas que ya contaban con sus tierras, ahora debían de conseguir y obtener todo lo necesario para poder producirlas y así contribuir a la reconstrucción agrícola del país y su modernización. Todo esto encaminado a conformar la pequeña propiedad, el ejido no fue del todo aceptado en su mandato, solo cabe recalcar las múltiples quejas que mostró ante este modelo. Calles vio al ejido como la primera etapa que se debía de dejar atrás para así pasar a consolidar su reforma agraria catalogada de “integral”.¹³⁶

El problema agrario para los sonorenses se planteó de manera muy diferente a la de la parte del llamado “viejo México”. Obregón y sus allegados analizaron la reforma agraria como la manera de poder modernizar la producción agropecuaria del país, siendo el ejido la

¹³⁵ Ibíd. Pág. 440-441.

¹³⁶ Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución...* Pág. 331-336.

manera más apropiada para lograrlo. Obregón aboliría al latifundio, crearía una economía de pequeños productores, corregiría los problemas del sistema tradicional de las haciendas y daría una existencia para los labradores o peones.¹³⁷ Como se muestra la idea de hacer frente a la reforma agraria fue a partir de la década de los veinte. El grupo Sonora lo percibió como una necesidad para poder crear una facción de agricultores y gente de las comunidades leales al gobierno, siendo el ejido la herramienta a usar en tal tarea de lograr la unidad. Con la inauguración del régimen obregonista en 1920 se pone en vigencia los planteamientos de la Constitución, dando un gran empuje a la legislación obrera y principalmente a la agraria.¹³⁸

A pesar de mostrar grandes esfuerzos en el tema agrario, las comunidades indígenas no se manifestaban a favor de estas reformas que el gobierno tenía planeadas para las comunidades y personas del territorio nacional. Para ellos estas reformas e ideas que se empezaron a dar eran la imposición del grupo triunfador y éstos las desconocían por completo. En Michoacán, desde tiempos de la lucha constitucionalista las reformas que se realizaron tenían una cierta ideología “norteña”. Como se muestra en la aplicación de los decretos de Gertrudis G. Sánchez y de otros gobernadores militares como Alfredo Elizondo y José I. Prieto.¹³⁹

La aplicación de esta reforma se dio de manera en un inicio regional, con el objetivo de poder pacificar las partes del país con más problemáticas. Se observa muy claro el ejemplo de cómo los zapatistas durante esta época aceptaron su pacificación, por medio de diversos decretos y la aplicación de medidas agrarias. Es durante este periodo que hay un cambio verdadero en la ideología de los que solicitaban tierras, esto porque ahora ellos eran los verdaderos revolucionarios y quienes tomaron el control en sus respectivas locaciones. Se dieron nuevos factores que ayudaron a la formación de una identidad campesina posrevolucionaria juntando dos bases fundamentales, como fueron la tradición popular de

¹³⁷ Werner Tobler, Hans, *La Revolución mexicana...* Pág. 561-562.

¹³⁸ Tannenbaum, Frank, *La revolución agraria...* Pág.67.

¹³⁹ Oikión Solano, Verónica, “La Revolución que vino del norte. Escenarios políticos de la revolución en Michoacán” *Justicia, política y sociedad en el México contemporáneo*, IIH/UMSNH, Morelia, 2017, Pág. 252-254.

defensa de la tierra y la ideología intervencionista del Estado. Esto daría las pautas para formar la ideología conocida como “agrarismo”.¹⁴⁰

El verdadero problema que surgió con la manera de tratar de introducir el ejido a la vida nacional, fue el hecho de la nula participación de la gente en la implementación del modelo. El ejido fue presentado como la mejor escuela para la cooperación, también en sí misma y en su funcionamiento, una verdadera cooperativa, en la que se practicara el apoyo mutuo en sus más variadas formas. Era la manera más rápida y mejor de hacer que el campo mexicano y las personas que se dedicaban a él, pudiera encontrar una manera de sostenerse económicamente y que pudiera formarse como alguien independiente. La corta extensión de éste y la dedicación de todos los vecinos a un ejercicio común, establecería vínculos entre ellos tan estrechos que se impone para todos la necesidad de prestarse mutua ayuda.¹⁴¹

Si el ejido en verdad era tan “malo”, como lo habían planteado personajes de la época, como el mismo Calles aseguraba ¿Por qué era la necesidad de introducirlo en las comunidades? Esto tiende a mostrarse más como una manera de tratar de incluir a los grupos de indígenas en el esquema nacional. En muchos de los artículos que se dieron en tema agrario el ejido estuvo presente, sin embargo, su forma de ejecutarlo era distinto en cada uno de ellos.

En la ley agraria de 1916, Carranza anuló la venta de tierras comunales y aprobó las restituciones, pero no aprobaba la restructuración de estas viejas comunidades, tomó como base el ejido colonial e hizo la proposición de establecer la propiedad privada. Al igual que el artículo 27, se trató de usar el ejido como una manera de conseguir una transformación en la agricultura nacional.

Es con Obregón cuando el ejido tiene principalmente dos funciones que ayudarán para su política agraria. Primero, usa la reforma y el ejido como la manera de apaciguamiento de los diversos focos de crisis que aun existían en el país. Segundo, creó organizaciones campesinas que se convirtieron en clientes fieles hacia el régimen. Con esto se hicieron de

¹⁴⁰ Boyer, Christopher R. “Viejos amores... Pág. 176.

¹⁴¹ Díaz Soto y Gama, Antonio, *La cuestión agraria*, Cámara de Diputados, México, 2014, Pág. 59- 67.

un grupo que los apoyaron en varios casos, como en la rebelión DelaHuertista en 1923, siendo que si querían tierra deberían de ganársela y estar con el gobierno.¹⁴²

Las palabras de Calles respecto al ejido eran que los trabajadores de éste “no puedan originar grandes estímulos, ni producir frecuentemente más que desavenencias entre los vecinos”, por lo tanto, la función principal era la de ser una transición a la propiedad privada. La ley de repartición ejidal que proponía Calles estaba ligada a la nueva forma en cómo se debía de analizar el ejido. A pesar de los opositores a su implementación, como algunos sectores de los estados de Veracruz y Michoacán, fue bien recibida por ex zapatistas, como Miguel Mendoza López S., presidente de la Comisión Nacional Agraria, y el dirigente del PNA, Antonio Díaz Soto y Gama.

Los esfuerzos hechos por parte del grupo sonorenses con relación a la política agraria, fueron débiles. Las condiciones en las que se encontraba el ejido para el final de la década de 1920 fueron las que hicieron que este modelo se viera en complicaciones. Las tierras que se repartieron en varios casos no contaron con la calidad adecuada para su cultivo. Los ejidatarios no tuvieron las condiciones para poder laborarlas (atraso tecnológico, falta de recursos y ningún apoyo de los créditos agrícolas).¹⁴³ Eyler N. Simpson estudió en la década de 1930 la situación agraria en México, con sus constantes viajes a las zonas rurales donde se llevaba a cabo la reforma, y pudo construirse una idea de la sociedad agraria y la política precardenista mexicana. Se consideró como un fuerte creyente de la reforma agraria y su aplicación, pero no dejó de lado todos los problemas que ésta estaba ocasionando durante su aplicación en el país.¹⁴⁴

Los nuevos actores de la política agraria en Michoacán

La revolución de 1910 en el territorio michoacano fue una etapa de varias convulsiones en la estructura política y social del estado. El poder de los terratenientes que controlaban parte de las tierras empezó a disminuir, mientras que comenzaron a formarse los primeros grupos de

¹⁴² Werner Tobler, Hans, *La Revolución...* Pág. 588-590.

¹⁴³ *Ibíd.* Pág. 592-594.

¹⁴⁴ Simpson, Eyler N. *El ejido. Única salida para México*, Edit. Problemas agrarios e industriales de México, México, 1952.

agraristas en Michoacán. La población en diversas ocasiones decidió emigrar para evitar el grado de violencia que se daba en esos momentos, los que se decidieron quedar formaron las defensas rurales, que posteriormente tomarían un papel importante. Con la caída del antiguo régimen se dio a conocer un nuevo grupo de actores políticos, quienes llegaron a tomar el control de la política estatal.

La promulgación de la Constitución en 1917 dio por terminada una etapa de la Revolución, que se caracterizó por ser de diversas tendencias revolucionarias, estableciéndose en el poder la dirigida por Venustiano Carranza. Con las elecciones de ese mismo año Carranza logró hacerse de la presidencia. En Michoacán la situación se tornó tensa debido a que el candidato del Partido Socialista Michoacano (PSM), Francisco J. Múgica se encontraba indignado por el triunfo de Pascual Ortiz Rubio, al cual acusó de haber hecho fraude. Carranza intentó tener cierto control político sobre el estado michoacano, como fue con el nombramiento de Rentería Luviano, y después el apoyo a Múgica en su candidatura. La campaña de Múgica contó con el respaldo de varios sectores populares y de sectores militares carrancistas, mientras Pascual Ortiz Rubio contó con el apoyo de los militares liberales, los grupos conservadores de Michoacán y autoridades locales, quienes se mostraron a favor de Ortiz Rubio.¹⁴⁵ Al final Carranza optó por brindar su apoyo a Ortiz Rubio, esto debido a evitar un futuro conflicto armado o tener un gobierno más adecuado al suyo, moderado, y no uno tan radical como el que Múgica representaba.¹⁴⁶

Con la llegada de Ortiz Rubio a la gubernatura la situación en el aspecto político se logró normalizar, esto por los anteriores periodos de gobiernos militares en Michoacán. Pero esto no logró que los objetivos que se tenían planteados para llevar a cabo los cambios necesarios en el estado se pudieran realizar. La crisis económica, la hambruna en diversas comunidades y los constantes ataques de las hordas de bandoleros hicieron que el gobierno de Ortiz Ruiz no tuviera éxito en su tarea.

Ortiz Rubio representó a los terratenientes-liberales, los cuales no tuvieron en mente una reestructura completa del antiguo régimen porfirista, la labor de Ortiz Rubio en su

¹⁴⁵ Mijangos Díaz, Eduardo N. *La revolución y el poder político en Michoacán*, UMSNH/IIH, Morelia, 1997, Pág. 116-119.

¹⁴⁶ *Ibíd.* Pág. 130-131.

gobierno fue más de pacificación. Trató de contrarrestar los ataques de las gavillas rebeldes con implementación de colonias agrícolas militares. A la vez de que con esto busco el apoyo a la producción del campo y su deterioro.¹⁴⁷ El apoyo que recibió por parte de Carranza no fue el esperado y Ortiz Rubio no tendría una respuesta favorable para las solicitudes que más de cien comunidades pidieron para la restitución o dotación de tierras. Pero era más alarmante la situación de hambruna en la cual se encontraba el estado, por eso decidió poner más atención a este asunto.

Uno de los intentos de Ortiz Rubio por tratar de contrarrestar la crisis de cereales que se daba en el estado fue el de publicar un circular donde pedía que se sembrara la mayor superficie posible y así evitar una futura escasez de granos. Esto trajo un leve retraso en la política agraria, debido a que el gobierno trató de reducir el número de grupos armados que continuaban en activo.¹⁴⁸

Ortiz Rubio al final de cuentas solo abordó de una manera muy tenue la situación agraria, a pesar de que sus colaboraciones demostraron enfocarse en apoyo del sector rural. Solo se destaca de su programa agrario la resolución de 17 dotaciones de tierras, que no son nada en comparación con las más de 100 peticiones; la creación de la colonia denominada “Socialista”, con el objetivo de quitar apoyo a Múgica; el fraccionamiento de las tierras que colindaban con la ciudad de Morelia, siendo estos terrenos de su propiedad al igual que de su hermano y su cuñado; y la creación de una colonia agrícola en donde estaba la hacienda “el Zapote”. No demuestran mucho en relación a todo lo que estaba pasando con la represión por parte de los hacendados hacia las personas solicitantes de tierras en la mayor parte del estado.¹⁴⁹

Como se observa en el siguiente cuadro, fueron 17 resoluciones de tierras otorgadas y ninguna era de la meseta, a pesar de que la comunidad de Cherán Átzcurin pidió en octubre de 1917 la restitución de sus tierras.

¹⁴⁷ Hernández Díaz, Jaime, *Política agraria en Michoacán (1917-1928)*, Tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Escuela de historia-UMSNH, Morelia, junio de 1980, Pág. 14-15

¹⁴⁸ Sánchez Rodríguez, Martín, *La dispersión de las fuerzas políticas en Michoacán, 1917-1920. La elección de un gobernador*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Escuela de Historia-UMSNH, Morelia, agosto de 1989, Pág. 98-99

¹⁴⁹ Hernández Díaz, Jaime, *Política agraria...* Pág. 116-118.

Cuadro 2°. Resoluciones agrarias 1917-1920

Poblado	Municipio	Fecha de Resolución	Tipo de Resolución	Tierras Concedidas. Ha.
Tiripetío	Morelia	1917	Restitución	2762
San Miguel Curahuango	Maravatío	25/XI/1918	Dotación	821
Tlacotepec	Tlalpujahua	25/XI/1918	Dotación	2680
Santiago Undameo	Morelia	12/VIII/1919	Restitución	832
San Francisco Uricho	Erongarícuaro	3/VIII/1919	Dotación	807
Zurumútaró	Pátzcuaro	11/II/1919	Dotación	1650
San Bartolo Pareo	Pátzcuaro	1919	Dotación	295
San Bartolo Coro	Zinapécuaro	13/VIII/1919	Dotación	465
San Lucas Pío	Indaparapeo	13/VIII/1919	Dotación	568
Queréndaro	Queréndaro	11/VIII/1919	Dotación	1755
San Pedro Tungareo	Maravatío	22/II/1919	Dotación	932
Chichimequillas	Zitácuaro	29/XII/1919	Dotación	722

San Felipe de los Alzati	Zitácuaro	27/II/1919	Restitución	103
Nocutzepo	Erongarícuaro	3/I/1920	Dotación	216
Totales:				14,608

Fuente: Hernández Díaz, Jaime, Política agraria en Michoacán (1917-1928), Tesis para obtener el grado licenciado en Historia, Escuela de Historia-UMSNH, Morelia, junio de 1980, pág. 117.

El último intento por parte de Ortiz Rubio para conseguir el apoyo de los solicitantes de tierras, vendría también con el objetivo de llevar a cabo el artículo 27° constitucional. En febrero de 1920 decretó la Ley de Fraccionamiento de latifundios, con tal de fomentar la creación y protección de la pequeña propiedad y desarticular las grandes propiedades que había en el estado. Trató de construir una base para el reparto de las grandes propiedades de Michoacán, pero sin destruir por completo la hacienda, siendo ésta su modelo económico. En lo estipulado por la ley de Ortiz Rubio plantea que las personas y las sociedades reconocidas podrían llevar a cabo este fraccionamiento con el objetivo de que pudieran hacerse de propiedades para su bienestar. Por lo que las comunidades indígenas en sí podrían llevarla a cabo.

A pesar de los intentos por apoyar a los movimientos de los nuevos sectores campesinos, la situación de estos se vio completamente truncada por los constantes ataques por parte de las guardias blancas y/o grupos armados de las haciendas o compañías. Uno de estos ataques fue el que se dio en contra del líder agrarista de Naranja Joaquín de la Cruz, el cual fue asesinado por soldados que habían sido pagados por los hermanos Noriega, dueños de la hacienda de Cantabria.¹⁵⁰

Para 1920 el PSM se volvería a organizar, con el objetivo de nuevamente llevar a la gubernatura a Múgica. Desde la derrota de éstos en 1917 el gobierno estatal trató de desarticular al partido mediante; la dotación de tierras a mugiquistas, encarcelamiento o

¹⁵⁰ Friedrich, Paul, *Revuelta agraria en una aldea mexicana*, FCE-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo, México, 1981

exilio de miembros del partido, incluso del mismo Múgica, pero a pesar de esto se continuó con la idea de regresar al estado y hacerse del poder.¹⁵¹ Desde el inicio se procuró conseguir el apoyo de los grupos de la política nacional, principalmente se trató de lograr una alianza con Obregón para las elecciones de 1920. Fue más bien la labor hecha por el joven Lázaro Cárdenas en sus inicios, con las relaciones que logró formar en años anteriores, además de los trabajos del PSM y de sus múltiples lazos hechos con varios grupos, que el general Francisco J. Múgica llegaría a la gubernatura de Michoacán.

Otra ayuda que resultó de gran importancia fue con Adolfo de La Huerta, por lo que Múgica recibiría un fuerte apoyo a su candidatura, como de miembros de su gabinete, a pesar de que Obregón no ayudó en nada con la victoria del mugiquismo en Michoacán.¹⁵² Álvaro Obregón marcó claramente sus intenciones de hacerse del poder estatal buscando un grupo de oposición frente a Múgica, siendo su tarea la creación de una facción leal al gobierno, como lo fueron los grupos de terratenientes y de los ortizrubistas, los cuales trataron de evitar la entrada de Múgica a la gubernatura.

El grupo de los ortizrubistas, ligados al Partido Liberal Michoacano, en varias ocasiones acusó de usurpador a Múgica y ellos proclamaban al Ing. Porfirio García de León como gobernador electo. Reclamaban que era un peligro para la sociedad michoacana, que su facción bolchevique era la más miserable, violenta y brutal que existía en territorio michoacano. Pero a pesar de eso varias de las comunidades del estado lo apoyaron, como se ve en las comunidades de la meseta, a través de cartas en donde los presidentes municipales de Nahuatzen, Paracho y Cherán manifestando su reconocimiento como gobernador legítimo al oriundo de Tingüindín.¹⁵³

Desde la llegada de Múgica se dio una coincidencia con las acciones que su gobierno y la gente del pueblo realizaron, la cual se comenzó a organizarse en comités agrarios, esto con el objetivo de que los estratos rurales se interesaran en los proyectos que tenía el gobierno estatal como el federal. La ideología agrarista comenzó a formar a líderes en este rubro que fueron de ayuda para la movilización de los labradores, medieros, aparceros y peones. Como

¹⁵¹ Ibíd. Pág. 112-124.

¹⁵² Guerra Manzo, Enrique, *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*, EL Colegio de México, México, 2002, Pág. 32

¹⁵³ AGN, presidentes, Obregón-Calles, Exp. 408-M-1

fue el ejemplo de uno de los más importantes de la época, Primo Tapia, en la comunidad de Naranja.¹⁵⁴ Quien tomaría el papel de figura del agrarismo estatal, después de la muerte de Miguel de la Trinidad Regalado en 1917.

Para la década de 1920 se da inicio a la construcción de una estructura política que se enfocaría en la forma de apoyar a las masas campesinas con el objetivo de tener un mayor alcance con respecto a la política que se estaba empleando en el estado. Una de las ideas que planteó Múgica relacionada a la aplicación de la reforma era la vinculación de ésta con una política cultural, la cual ayudó a la conformación de una nueva clientela basada en los nuevos ideales posrevolucionarios. Los principales dirigentes del nuevo gobierno a partir de ese entonces fueron los socialistas y sus respectivos aliados.¹⁵⁵

Las ideas agraristas de Múgica y el apoyo para su gobierno solo se fue mostrado en pueblos donde hubo un verdadero movimiento agrarista guiados por un líder. Existió una resistencia ferviente de los terratenientes hacia las organizaciones agraristas y la recuperación de los bienes comunales que exigían. Como se observa claramente en pueblos donde la ideología agrarista de otras partes ayudó a la vinculación con los objetivos que se pensaban conseguir.

El agrarismo tomó dos factores, físicos y mentales, los cuales ayudaron a la conformación de que la nueva ideología agrarista tuviera elementos que distinguirían su forma de actuar para la década de 1920 y que serviría de base para los nuevos integrantes de los comités agrarios. Fueron principalmente los de carácter físico, que consistían en enfrentamientos contra terratenientes y posteriormente la posesión de tierras que eran de las haciendas, los que eran más relevantes. Además, los agraristas usaron a su favor las actividades culturales como actos patrióticos, escolares y anticlericales. Todo esto con el fin de poder tener una nueva ideología relacionada más con el Estado que con las antiguas

¹⁵⁴ Primo Tapia nació en 1885, sobrino de Joaquín de la Cruz, estudio en el seminario de Erongaricuaro, pero salió de este y emigro a Estados Unidos donde trabajo y se relacionó con las ideas de los sindicatos y los comunistas. Regresa a Naranja y empieza su lucha por la restitución de las tierras de su comunidad, en 1924 organiza la Liga de Comunidades Agraristas de Michoacán, muere en una emboscada el 27 de abril de 1918. Si se quiere conocer más sobre la vida de Primo Tapia y su lucha social puede consultarse Friedrich, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, FCE-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo, México, 1981; Martínez Múgica, Apolinar, *Primo Tapia, semblanza de un revolucionario michoacano*, México, 1946.

¹⁵⁵ Boyer, Christopher R. "Viejos amores... Pág. 190.

relaciones que tenían los habitantes de las comunidades con los hacendados, compañías extranjeras y la Iglesia.¹⁵⁶

Otro de los problemas que tuvo que enfrentar Múgica fue la negativa de los jefes militares de la zona, los cuales le pusieron trabas para realizar sus objetivos. En varios comunicados al presidente Obregón, denunciaba cómo los encargados de la zona militar eran incapaces de desarrollar las tareas de pacificación en el estado y cómo en más de una ocasión se aliaban al clero y/o los hacendados. En varias ocasiones el gobernador Múgica pidió la destitución del jefe de operaciones encargado, como lo hizo con los generales García, Sepúlveda y Enrique Estrada, además de que se les permitiera la entrega de armas a personas con el objetivo de proteger a los ciudadanos del estado. Obregón, sabiendo cuáles eran sus intenciones, no optó por resolver estas disposiciones, sino más bien continuó mandando a militares de su confianza a la zona y negó las peticiones de Múgica de armar a personas que no pertenecieran a las fuerzas públicas.¹⁵⁷

La política progresista del gobernador Múgica vendría a traerle problemas con los hacendados, el ejército federal e incluso la Iglesia católica. Desde el inicio de su periodo de gobierno, los mugiquistas tuvieron que enfrentarse a una campaña de desprestigio y boicot la cual era hecha por sus enemigos. Además de que no contaron con un gran apoyo por parte del gobierno federal, haciendo que en 1922 su gobierno caería y tendría que abandonar el estado.

Antes de abandonar el gobierno definitivamente, Múgica pidió licencia y se nombró a Sidronio Sánchez Pineda gobernador provisional, el cual pasó a ser de manera oficial cuando Múgica dejó el cargo definitivamente. Desde este periodo la situación en el gobierno se guio por las acciones que ocurrían en el centro del país, debido a que la nueva facción que gobernaba era aliada del grupo sonoreense. El movimiento agrarista que fue impulsado desde los inicios por Múgica, disminuyó, aunque haciendo un balance los gobernadores posteriores repartieron más tierras de las que dio el mismo Múgica, analizando también que no logró terminar su periodo de gobierno.

¹⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 192-193.

¹⁵⁷ AGN, presidentes, Obregón-Calles, Exp. 811-M-89.

Sánchez Pineda y su sucesor Enrique Ramírez no contaron con una fuerte presencia en el estado, pero tuvieron el apoyo por parte de Obregón. Esto se debe a que el presidente buscó el respaldo por parte de gobernadores que no logran obtener un arraigo tan local que lo perjudicaran, a la vez de que no se formaran bases sociales o clientelares ajenas y extrañas al centro político.¹⁵⁸

Sánchez Pineda siempre trató de llevar a cabo una gubernatura ligada a lo que Obregón disponía, por eso buscó el respaldo de los hacendados y de los grupos agraristas para evitar conflictos en el estado. Intentó mantenerse informado de la línea en que debía de guiar a su gobierno, por lo que las restituciones de tierras, el frenar la reforma y demás acciones fueron informadas al gobierno federal.

Las comunidades se hicieron de una organización interna, el gobernador Sánchez Pineda decidió hacer válidas varias de las restituciones y dotaciones de tierras, esto en parte se debe a que los trabajadores del campo se encontraban organizándose y apoyados por la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán (LCSAM) creada el 17 de diciembre de 1922, encabezada por Primo Tapia. La Liga se dedicó a apoyar la lucha por la tierra de los pueblos, a la vez de que denunciaba los constantes ataques por parte de los hacendados y pedía el regreso de Múgica al gobierno estatal. La LCSAM pudo formarse por medio de las relaciones que Tapia había podido formar en los años anteriores y sobre todo el apoyo que anteriormente había podido recibir del ex gobernador Múgica. También el estallido de la rebelión DelaHuertista en 1924 vino a hacer que el gobierno impulsara el reparto para que el sector campesino no apoyase la rebelión. Debido a estas circunstancias, la administración de Sánchez Pineda vino a repartir más tierras de las que se pensó en un principio, pero todo fue sin interés de hacerlo.¹⁵⁹

La forma en que Sidronio Sánchez recibió una fuerte presión durante su administración fue más por parte de las comunidades, debido al fuerte apoyo con el que contaron anteriormente con Múgica en la gubernatura. La política agraria en el interinato de Sánchez Pineda en un principio vino a mantener las cosas con un relativo respeto de los procesos del reparto de tierras, pero la situación cambió con los acontecimientos venideros.

¹⁵⁸ Guerra Manzo, Enrique, *Caciquismo y orden...* Pág. 39.

¹⁵⁹ Hernández Díaz, Jaime, *Política agraria...* Pág. 134-139.

Al final las solicitudes que se lograron llevar a cabo fueron con base en formar una clientela fiel al gobernador. De septiembre de 1922 a octubre de 1923 se repartieron 34, 862.91 hectáreas de tierra, y entre enero y agosto de 1924 fue de 16, 533. 01, todas estas dotaciones se llevaron a cabo en partes del territorio michoacano excepto la parte central. Se debió a que la mayoría de los grupos fieles a Múgica estaban en la zona central de Michoacán, por lo cual se buscaban aliados en regiones donde el mugiquismo no había llegado y los atacaba en parte.¹⁶⁰

El periodo que continuó a la gubernatura de Sidronio Sánchez fue el del general Enrique Ramírez, el cual sufrió los mismos problemas que en los años anteriores. Sánchez Pineda había hecho varias maniobras, atraer a las bases políticas locales y tener una buena relación con Obregón, estas fueron con el objetivo de poder hacerse de la gubernatura en las elecciones de 1924. Pero al final el apoyo fue dirigido a Enrique Ramírez. Ramírez a su llegada a la gubernatura la movilización de las comunidades que pedían tierras no se podría detener, a la vez de que comenzaron a formarse los grupos cristeros en el estado, por lo cual el gobierno debió de hacerles frente.

En la gubernatura de Ramírez los diversos grupos políticos de la entidad se vieron involucrados en el Congreso Local. Esto se debió a que los allegados a Múgica formaron un nuevo grupo el cual apoyó la candidatura de Ramírez a la gubernatura y de Calles a la presidencia, mientras que los ortizrubistas hicieron lo mismo. Las intenciones del nuevo gobernador estaban guiadas a realizar reformas de carácter educativo y laboral, al mismo tiempo que se continuaba con la reforma agraria. El estallido de la rebelión cristera en 1926 traería problemas a su administración.¹⁶¹

Los hacendados, con el apoyo del ejército, siguieron manteniendo control en partes del estado, en varias ocasiones atacaron a los grupos agraristas de esas zonas. Ramírez no pudo contener este tipo de acciones, esto debido al hecho de que la mayor parte de su administración la dirigió a contener a los combatientes de cristo. Continuando los conflictos entre hacendados y agraristas. A pesar de eso la política agraria del gobernador, que era en parte conservadora, tuvo un acercamiento hacia los grupos agraristas del estado. Mandó parte

¹⁶⁰ Guerra Manzo, Enrique, *Caciquismo y orden...* Pág. 39-40.

¹⁶¹ *Ibíd.* Pág. 42.

de sus colaboradores a juntas de la LCSAM, como por ejemplo el congreso anual el 7 de noviembre de 1924, además de llevar un reparto agrario más rápido que el del presidente Calles. En el periodo que estuvo al frente logró repartir 43, 613 hectáreas de tierra, cifra muy similar a la de su predecesor.¹⁶²

Hubo un constante incremento de la presión social por parte de las personas solicitantes que se habían organizado en agrupaciones y comités. Además de los diversos levantamientos a lo largo del país, destacando la rebelión DelaHuertista y el movimiento cristero, hizo que el gobierno buscara hacerse de más aliados a su administración, así que continuó con miras al sector campesino que se empezaba a formar. Fue uno de los factores por los cuales Sánchez Pineda y Enrique Ramírez dotaran a más comunidades de tierras que sus antecesores. Esto siendo la herencia que Múgica había dejado en el estado.¹⁶³

El impacto del reparto comunal en la meseta y su oposición

La reforma agraria fue un intento para llevar a cabo una de las peticiones que más se hizo sonar en los movimientos armados. Desde un principio se propuso el aumentar el número de propietarios individuales, fomentar las nuevas formas de posesión de la tierra, al igual que el aprovechamiento de las nuevas fuentes de recursos naturales que daban las diversas zonas del país. Esto conlleva a que todas las regiones de la Republica tuvieran un cambio en la estructura de su organización socioeconómica.

La llegada de la nueva política agraria a la zona P'urhépecha sería de gran importancia, debido a que en ésta fue asimilada de distinta manera. El estudio de los diversos casos de cómo se realizó en la zona, nos ayuda a ver el significado que cada comunidad la tomaría hacia su propia cultura local. Como se ha visto en anteriores casos, la región P'urhépecha se divide en cuatro zonas, las cuales cuentan con sus características propias haciendo que el agrarismo haya variado en todas éstas.

¹⁶² *Ibíd.*

¹⁶³ Hernández Díaz, Jaime, *Política agraria...* Pág. 135.

El lago de Pátzcuaro fue la zona donde más se llevaron a cabo restituciones y dotaciones, debido a que, en comparación a la cañada y la meseta, contaba con la presencia de algunas haciendas, como la de Tareta y Aranjuez, y propiedades privadas. En esta área se llevó a cabo la expropiación de haciendas y dotación de ejidos por parte del gobierno, llevando en sí una serie de conflictos en las comunidades. Se observa el caso de los líderes de la comunidad de Opopeo, Felipe Tzintzun y José Vázquez, los cuales tuvieron diversos altercados con los hacendados del lugar, llegando a un grado alto de violencia en la población cercana.¹⁶⁴

En la Ciénega de Zacapu es conocida la lucha desde tiempos tempranos de la Revolución por la recuperación de tierras. Siendo el precursor de ésta Miguel de la Trinidad Regalado, en Atacheo, pero en la etapa posrevolucionaria sería más conocida la comunidad de Naranja y su líder Primo Tapia. Tapia logró organizar la lucha agraria por toda la zona en contra de las haciendas del lugar, como la de Cantabria. En 1922 llegó a formar la LCSAM y afilió a más de 100 comunidades en ella. Consiguiendo con esto la dotación provisional de las tierras de la comunidad a unos meses de haberse presentado la solicitud correspondiente.¹⁶⁵

La Cañada de los once pueblos sería uno de los lugares donde también se organizó la lucha por la recuperación de tierras que habían sido usurpadas por arrendatarios. Los pueblos que conforman la zona tuvieron cada uno sus complicaciones y acciones con el fin de poder llevar a cabo una reforma agraria en sus lugares. Al final los que se organizaron en la lucha pudieron hacer frente a los problemas que surgían, e inclusive apoyaron a otras comunidades. La organización de las comunidades se ve reflejado al grado de poder convertirse en una de las zonas que más lograron mantener dominio sobre sus tierras y que el apoyo por parte del gobierno se observa claramente.¹⁶⁶

Con la llegada de Francisco J. Múgica a la gubernatura, la situación política cambió, siendo un gran apoyo para las comunidades que pedían la restitución de sus tierras

¹⁶⁴ Roseberry, William, "Para calmar los ánimos... Pág. 105-135.

¹⁶⁵ Véase Friedrich, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, FCE-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo, México, 1986

¹⁶⁶ Sáenz, Moisés, *Carapan. Bosquejo de una experiencia*, Departamento de promoción cultural del Gobierno de Michoacán, Morelia, 1970.

comunales. En sus objetivos planteados venía la pronta solución al problema de la reforma agraria. Como lo planteaba el programa del PSM en tres de sus puntos al respecto, que eran: fraccionamiento de los latifundios; reglamentar la CLA; y la creación de una oficina encargada de tramitar y apoyar a las comunidades indígenas en sus solicitudes sobre tierras, aguas y bosques.¹⁶⁷ La labor de esta oficina fue de vital importancia para el apoyo con respecto a las comunidades que trataron de recuperar o solicitar las tierras que necesitaban, esto significó la forma en que la administración mugiquista estaba haciendo una labor importante en la nueva conciencia agrarista en el estado.

Pero en el caso de las comunidades de la meseta P'urhépecha éstas exigían que los contratos de arrendamiento con las compañías extranjeras se anularan y poder nuevamente tener el control con respecto al manejo de sus recursos forestales. Pero la introducción de la reforma agraria en la meseta causó confusión y conflicto por los artículos que planteaba. El término “comunero” no era aplicado para todos, las dotaciones o restituciones chocaban con los títulos de tiempos del virreinato o no se tenían los elementos necesarios para llevar a cabo la reforma.¹⁶⁸

En la meseta no se encontraron propiedades como las haciendas, esto debido a las características con las que contaba la zona, por lo tanto, era difícil implementar la reforma, las únicas tierras que estaban para la repartición eran las tierras de los bosques. Lo que predominaba en la región eran las grandes extensiones de tierras que pertenecían a propietarios particulares, comerciantes o autoridades locales. Todo esto ocurrió por medio de las leyes de desamortización del siglo XIX. Aunque solo unas comunidades aceptaron llevarla a cabo se dieron otras maneras de acumulación de tierras.¹⁶⁹

Esto haría que desde que se inició la Revolución en 1910 la lucha agraria fuera algo desconocido para los habitantes de la meseta. Los mismos caracteres que se trataron de introducir en estas comunidades con la desamortización de los bienes comunales en el siglo XIX, todo con la implementación de la propiedad privada, eran similares a los que se querían

¹⁶⁷ Sánchez Díaz, Gerardo, “El partido Socialista Michoacano, 1917-1922”, *VII jornadas de historia de Occidente. Francisco J. Múgica*. CERMLC, Jiquilpan, 1985, Pág. 156-157.

¹⁶⁸ Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría. Tierra de conflictos en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986, Pág. 45

¹⁶⁹ *Ibíd.* Pág. 43-44.

vincular con las nuevas ideologías. Pero a pesar de las formas en las cuales llegaron las nuevas ideas sobre posesión de tierras, éstas se adaptarían a las condiciones que tendría la misma meseta.¹⁷⁰

Desde esos momentos el agrarismo fue en parte ignorado por los habitantes de la meseta, esto derivó en una división entre los comités agrarios y la comunidad tradicional. A pesar de que la recuperación de los bienes comunales fue una de las motivaciones que unirían a las personas de los pueblos, en la meseta el conflicto se desarrolló también en parte por las delimitaciones territoriales con las comunidades vecinas. Inclusive los conflictos se desatarían por la nueva ideología agrarista, la cual chocarían con la percepción de los habitantes, los cuales influenciados por las ideas católicas verían al agrarismo como un enemigo.¹⁷¹

La meseta resultó ser en sí un gran foco de atención con respecto a los contratos realizados por medio de las compañías madereras que tuvieron con los pueblos, como anteriormente se ha mencionado. El artículo 27 de la Constitución de 1917 habría de decretar que los contratos realizados para la explotación de recursos naturales desde el año de 1856 fueran revisados y en su caso anulados, pero estas medidas no se habían llevado a cabo.¹⁷²

Como se menciona, el apoyo de los líderes de la zona ayudaría a que se pudieran conformar grupos que servirían para la formación de los comités agrarios y su respectiva ayuda en diversas situaciones. Uno de estos sería Ernesto Prado, líder de los agraristas de los Once Pueblos, maderista en el ejército del sur, estuvo en acción en Jalisco y Michoacán en el ejército zapatista y desde su llegada en 1919 a su pueblo se encargó del liderazgo agrarista de la zona.¹⁷³

Su apoyo se vio claramente reflejado en las comunidades de la meseta, como en el caso de Charapan, Cherán o Nahuatzen, donde los inicios del agrarismo serían complicados.

¹⁷⁰ García Mora, Carlos, "El conflicto agrario religioso en la sierra tarasca", *Anuario*, #5-6, Escuela de Historia, UMSNH, 1981, Pág. 33; García Mora, Carlos, "Tierra y movimiento agraristas..." Pág. 51.

¹⁷¹ Vázquez León, Luis, *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*, CONACULTA, México, 1992. Pág. 259-264

¹⁷² Ver el caso de la comunidad de Tanaco, donde en 1919 se desarrolló la renovación del contrato de arrendamiento por otros 20 años Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán (1928-1932)*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1999. Pág. 206-208.

¹⁷³ Ochoa Serrano, Álvaro, *Repertorio michoacano...* Pág. 331.

En cada una de éstas comunidades se comenzaron a formar comités agrarios con el objetivo de poder conseguir reparto de tierras, pero el caso fue que las nuevas políticas agrarias harían que la población no fuera percibida con buenos ojos estas iniciativas. Todo esto debido a la política anticlerical que se venía manejando en el discurso de Múgica, en su política de aculturación. Desde este momento las cosas se suscitaron de una manera diferente en cada uno de los pueblos.

El apoyo de Prado en la región fue por el hecho de que ninguna de estas comunidades logró hacerse de una figura fuerte en la zona, que pudiera ayudar las demás comunidades o la suya. Por eso como se ve en los años posteriores, Ernesto junto con sus colaboradores, fueron la principal figura de apoyo en la meseta. La función de cacicazgo que tuvo Prado fue esencial para la meseta, en parte porque al no encontrarse un personaje principal en las comunidades como Prado, éste tuvo que hacer una función de protector. Tal vez el personaje que pudo causar este tipo de impacto en la zona pudo ser Casimiro Leco, pero Prado pudo hacerse de aliados muy importantes en la etapa armada de la Revolución, mientras que Leco se quedó en su zona de confort; le dieron más fundamentos al de la cañada para tener más impacto en sus labores. La experiencia militar de Ernesto Prado jugó un factor muy determinante para que las personas pudieran confiar más en él, al saber que contaba con aliados importantes en los rubros del gobierno y el ejército.¹⁷⁴

En la comunidad de Charapan los inicios de la Revolución fueron los mismos que en toda esta parte de Michoacán, pasaría desapercibida. Solo sufrirían las mismas consecuencias que las otras comunidades vecinas: constantes ataques de bandoleros, entrada de tropas, salida de la población por falta de seguridad y falta de alimentos. En un momento sólo se consumían uchepos. Las diferencias con los barrios de Santo Santiago, conocido como “el de abajo” y los de San Bartolomé, San Andrés y San Miguel, “los de arriba”, serían cruciales para el desarrollo del movimiento agrarista en el pueblo.

De los barrios de “arriba” era bien conocida la familia Ruiz, la cual fue considerada la más rica del pueblo. Su afán era conseguir el poder local y relaciones con grupos para poder tener oportunidad de crecer en un ámbito de prestigio en la zona, estas fueron

¹⁷⁴ Guerra Manzo, Enrique, *El caciquismo y el orden...* Pág. 266-273.

características que se le otorgaron a la familia Ruiz. Se menciona que a principios del siglo XX ellos, junto con otras familias del barrio de Santo Santiago, se rotaron el ayuntamiento local por algún tiempo.

El verdadero despertar agrario en el pueblo se da a finales de la década de 1920, los principales líderes del movimiento fueron los hermanos González. Anterior a ellos hubo varios intentos por llevar a cabo la formación de un comité agrario, pero no se lograron consolidar. El primero en encabezar un movimiento fue Nicolás Prado, del barrio de San Andrés, lo que destacó en este primer comité es la presencia de los Ruiz. La razón de la participación de los Ruiz es porque se observa un interés de éstos en la formación de un comité agrario, la razón fue la de lograr alianzas entre familias o barrios, pero que con el tiempo se convertirían en conflictos abiertos.¹⁷⁵

Los Ruiz se encontraron en constante alianza con los Prado de la cañada, con los que pudieron hacerse de algún poder regional, llegando al grado de sacar del pueblo a Luis Rodríguez, principal enemigo de éstos. Cuando Múgica se encontraba al frente de la gubernatura, en un mensaje dirigido a Ernesto Prado realizó el desarme de la defensa civil del lugar comandada por Luis Rodríguez, notificaron que en ese lugar se estaban propiciando una rebelión en contra del gobierno, se dieron órdenes a Prado de ir al lugar y evitar que se llevara a cabo dicha revuelta.¹⁷⁶ Pero los detonantes que traerían el verdadero rompimiento del orden social en el pueblo fueron por una parte la violencia armada y el desorden socioeconómico. El primero a través de la ola de devastación que trajeron las correrías de diversas gavillas de bandoleros. Lo segundo por consecuencia de la primera, por el hecho de que los constantes ataques a la comunidad hicieron que las personas emigraran con frecuencia a otros lados más seguros, mientras que otros pobladores del pueblo no sufrieron mucho e incluso aprovecharon la ausencia de la gente para hacerse de más riquezas. Todo esto ocurre en las demás comunidades que se encontraron en la zona.¹⁷⁷

En Nahuatzen la situación pudo ser casi similar que en Charapan, pero con variantes. Al igual que varios pueblos no se encuentra alguna evidencia de levantamientos con respecto

¹⁷⁵ García Mora, Carlos, "Tierra y movimiento... Pág. 74-76

¹⁷⁶ AGN, presidentes, Obregón-Calles, Exp. 811-M-89.

¹⁷⁷ *Ibíd.* Pág. 76-77.

a la recuperación de tierras, más bien en la población solo existió la renta o venta de los bosques, los cuales después pasarían a ser explotados por la compañía de Santiago Slade. Los habitantes de Nahuatzen entonces decidieron trabajar en la empresa, pero cuando ésta dejó de laborar en la zona el bosque quedó en manos de pequeños propietarios, lo cual alimentaría la pronta emergencia del agrarismo en el pueblo.¹⁷⁸

Con la situación de caos que se dio en la zona, varios de los pobladores de la comunidad vendieron sus tierras, con el objetivo de tener dinero y refugiarse en otro lugar, un grupo de personas sabría aprovechar la situación y conseguir hacerse de tierras que antes no poseían. No sería hasta después de 1918 cuando el bandolerismo decayó, las personas fueron regresando, pero la situación cambió completamente.¹⁷⁹

Los inicios del agrarismo en el pueblo se remontan a la participación de tres personas, que encabezarían las iniciativas de organizar el movimiento en la comunidad. Los primeros intentos de poder lograr hacerse de resoluciones para la recuperación de tierras se dan con el objetivo de poder obtener el cerro conocido como “El Capen”. Este había sido de los que con el paso de los años, la compañía fue explotando y que después pasó a ser en su mayoría de un vecino de Uruapan.

En la lucha que se da por la recuperación de las tierras que pertenecían al pueblo logra concretarse uno de los objetivos que fueron de gran importancia en la comunidad. Durante el periodo de gobierno de Enrique Ramírez los pobladores de la comunidad hicieron la solicitud de dotación de tierras para el pueblo el 30 de junio de 1925.¹⁸⁰ Esta solicitud fue la única que se haría en la zona por el periodo antes de la llegada de Cárdenas al gobierno. La ley de ese momento consideraba las tierras que se encontraban en disputa como pequeñas propiedades, los intentos de tratar de solicitar la dotación o la restitución no podrían llevarse a cabo de una manera rápida y eficaz.

En Cherán la situación no vendría a darse de una manera adecuada para la formación de un grupo de agraristas. Debido a que los antiguos sistemas de autoridad comenzaron a

¹⁷⁸ García López, Lucia, *Nahuatzen: agricultura y comercio en una comunidad serrana*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1984, Pág. 38-39.

¹⁷⁹ *Ibíd.* Pág. 35-38

¹⁸⁰ Hernández Díaz, Jaime, *Política agraria...* Pág. 144.

recuperar ciertos liderazgos en el pueblo y en la zona. Marco Antonio Calderón Mólgora nos menciona que es hasta la llegada de las personas que emigraron a los Estados Unidos en años anteriores los cuales, con una nueva ideología, comenzaron a integrarse en los comités agrarios y le dieron otro enfoque a su lucha. Como fue el caso de Alberto Juárez, quien desde que regresó a Cherán se incorporó al movimiento agrario y en 1928 se convirtió en presidente municipal.¹⁸¹

La idea de conformar una comunidad que tuviera como base el ejido en la meseta no tomó mucho interés entre los habitantes. Desde un principio las movilizaciones revolucionarias en parte de la zona tomaron como principal objetivo la recuperación de los montes de las comunidades, que se encontraban bajo el control de las compañías madereras con los contratos de arrendamiento. La reconstrucción de la estructura de tierras comunales era esencial para la forma de vida de las comunidades de la meseta. A pesar de que algunas comunidades ya habían dejado de tener una estructura y organización de tierras comunales, varias de éstas hicieron los esfuerzos necesarios para volver a recuperar sus propiedades de carácter comunal. Un caso es el que pasó en la comunidad de Sevina, la cual ha mediados del siglo XIX argumentaba no tener terrenos comunales y ya en el proceso de la reforma agraria se movilizó y procuró recuperar sus propiedades y posteriormente de los que se encontraban en propiedad de particulares.¹⁸²

Aguirre Beltrán menciona que: las tierras comunales y la organización que existía en la comunidad no tuvieron en sí una justificación para desarrollarse el reparto agrario en la zona. Pero esto no sería obstáculo para que en las comunidades de la meseta existiera un verdadero movimiento que tomara como base el agrarismo. Éste en un principio se encaminó débilmente por la situación que se estaba dando, pero con la llegada de la ideología cardenista al estado propició que se formara y lograra el control de varios de los pueblos de la zona.¹⁸³

¹⁸¹ Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, procesos...* Pág. 121.

¹⁸² Zarate Hernández, J. Eduardo, "Comunidad, reformas liberales y emergencia..." Pág. 18-19.

¹⁸³ Vázquez León, Luis, *Ser indio otra vez...* Pág. 261.

La situación con los grupos opositores

En los inicios de la implementación de las nuevas políticas constitucionalistas existieron tres grupos que se opusieron a que se llevaran a cabo: los terratenientes, la Iglesia y los grupos políticos conservadores. Estos grupos en el transcurso de la etapa armada buscaron la manera de encontrar aliados en las redes de poder que surgían. Los problemas con las elecciones posteriores mostraron cómo los diversos grupos de políticos que se formaron en el estado, sin dejar de incluir la presencia de la Iglesia, buscaron la forma de hacerse de más adeptos a sus filas y así conformar un mayor grupo.

Múgica, enemigo de estos grupos, en los comienzos de la revuelta armada, mostró su interés en hacer que la reforma agraria apareciera como tema principal en los levantamientos. En el Plan de Guadalupe puso de manifiesto que se incluyera este aspecto, pero Carranza lo dejó de lado en ese momento. Estuvo presente en los que sostuvieron el Plan político de la Sierra de Guerrero, en donde algunos puntos estaban relacionados con la devolución de tierras usurpadas por hacendados, además de repartirlas a los que las solicitaran. Con Lucio Blanco lograron hacer una de las primeras reparticiones de tierras, la de la hacienda de los Borregos, propiedad de Félix Díaz, a la vez de que como gobernador provisional de Tabasco mostró su faceta respecto a las acciones sobre el tema agrario.¹⁸⁴

Los terratenientes, la Iglesia católica y los ortizrubistas causarían los problemas más grandes que tuvo que enfrentar la administración de Múgica. Sus constantes ataques, cada uno de una manera diferente, mostraron una cierta alianza que ayudó a que en menos de dos años el gobierno mugiquista se colapsara. Desde inicios del gobierno de Múgica la relación con el poder federal fue tensa, la mayoría de su tiempo se la pasó en tratar de solucionar los problemas que iban surgiendo. Durante la administración ocurrieron algunos problemas entre los agraristas y los terratenientes en parte del estado. Ocurre el caso de enfrentamientos de personas que comandaban a un grupo de individuos contra los grupos agraristas, como fue los casos de la hacienda de Casas Blancas y del pueblo de Chichimequillas¹⁸⁵. Además los grupos de terratenientes y católicos hacían lo suyo con manifestaciones, cartas al presidente

¹⁸⁴ Sánchez Rodríguez, Martín, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso de Michoacán 1920-1924*, INEHRM, México, 1994, Pág. 168-171.

¹⁸⁵ Boyer, Christopher R. "Viejos amores..." Pág. 195-199.

y la creación de grupos de personas para confrontar a los agraristas, esto provocaría el final de Múgica al frente del poder estatal.

Las compañías con las que las comunidades de la meseta tenían contratos de arrendamiento, comenzaron a tener problemas por el desarrollo de éstos y la intención de las autoridades por regular dichos contratos. En el interinato de José Rentería Luviano, su propósito fue la de regular los contratos de todas las empresas madereras del estado. Por eso en sus políticas se encontraron la regulación y forma de protección a los bosques, no solo de la meseta sino de todo Michoacán.¹⁸⁶

En el comienzo de los debates con relación al artículo 27 de la Constitución, Múgica siempre planteó el problema de los bosques y el despojo de las tierras de las comunidades indígenas, principalmente en la meseta. En su discurso abordó toda la problemática que se presenta en esta zona, desde las malas administraciones, las autoridades y su relación con las compañías madereras y la forma de cómo el representante de las comunidades en ocasiones terminó siendo un títere de las compañías o fue completamente amenazado con fin de lograr sus objetivos.¹⁸⁷

Desde esos tiempos y durante todo el proceso de la reformación de la Constitución, Múgica se dio la tarea de poder apoyar a los indígenas de la meseta. Solo la voz de Múgica se percató del problema de los bosques, debido a que en el Congreso fue el único que le tomó importancia a dicho tema. Casi todo lo relacionado con la tierra se maneja en el artículo 27° y el desarrollo y aplicación de la reforma agraria.¹⁸⁸ En sus palabras la situación de los bosques era reprochable por “la capacidad de algunos americanos y malos mexicanos, y el

¹⁸⁶ En su declaración Rentería Luviano explica que algunas negociaciones no se llevaron con las condiciones que se estipularon en el contrato. Estipulando que todas las compañías se sujeten bajo los estándares de producción que dictan las leyes mexicanas la vez de poder ayudar a que las comunidades indígenas se encuentren en una crisis al no contar después con sus bases de subsistencia económica y vital. POEM, Tomo XXV, Domingo 1 de abril de 1917, núm. 26.

¹⁸⁷ Congreso de la Unión, *Diario de los debates del congreso constituyente 1916-1917, Tomo III*, Secretaria de Cultura/INEHRM, 2016, Pág. 605-607.

¹⁸⁸ Pérez Talavera, Víctor Manuel, *Legislación y aplicación de políticas forestales en Michoacán. 1915-1958. El proyecto conservacionista del Gral. Lázaro Cárdenas*, Gobierno del estado de Michoacán/ Universidad de Guanajuato, Morelia, 2019, Pág. 47-49.

principal responsable ha sido el gobierno que ha despojado a sus legítimos propietarios sirviéndose de cualquier artimaña”.¹⁸⁹

Fue en el periodo de Plutarco Elías Calles (1924-1928) cuando se comenzó a dar un avance con relación a la conservación de los bosques a nivel nacional, siendo uno de los principales impulsores el Ing. Miguel Ángel de Quevedo.¹⁹⁰ Las iniciativas que surgieron por parte de Quevedo y sus colaboradores estuvieron guiadas a la implementación de leyes que pudieran dar una protección a los bosques y que junto con nuevas técnicas y tecnologías fueran de utilidad para corregir los problemas forestales. Las ideas de cómo se debía de guiar las iniciativas con respecto al manejo de los bosques fue por influencia de las corrientes europeas de la época, pero los acontecimientos de la Revolución vinieron a formar un pensamiento nacionalista que se basó en el conocimiento de Europa, se formaría una práctica que mejoraría en el aspecto forestal a nivel nacional.¹⁹¹

Uno de los aspectos más importantes en los cuales la influencia de los estudios de Quevedo se vio reflejada fue en la Ley Forestal de 1926, la cual vino a cambiar el panorama en las comunidades. La ley se observa como una forma de hacer que las comunidades que poseen tierras boscosas puedan explotarlas de una manera adecuada y que éstas sean protegidas para un mejor manejo de los recursos del bosque. Esta ley fue el inicio para que se comenzara con el proyecto de las cooperativas forestales en las comunidades, pero a la vez que la iniciativa estaba dirigida al mejoramiento tecnológico y de producción de la madera, pero los pueblos no pudieron llevarlo a cabo y se encontraron en desventaja con las compañías que aún conservaban el manejo de los bosques.¹⁹²

Desde tiempos anteriores a la Revolución, la relación del gobierno con la Iglesia católica se había mantenido en paz, mediante la conciliación hecha en el Porfiriato. Con el

¹⁸⁹ Congreso de la unión, *Diario de debates...* Pág. 605.

¹⁹⁰ Miguel Ángel de Quevedo nació en Guadalajara en 1862, fue un ingeniero mexicano el cual estuvo siempre preocupado por el tema de la defensa forestal de México. Promovió la formación de pequeños bosques alrededor de las estaciones ferroviarias del país, adquirió el Rancho Panzacola en Coyoacán donde fundo viveros que dono a la nación. Fundador de la Sociedad Forestal Mexicana, elaborando la iniciativa para la ley de creación de varias reservas en México, con lo cual se le dio el apodo de “El Apóstol del Árbol”.

¹⁹¹ Boyer Christopher R. “Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1924-1940”, *Historia Mexicana*, Vol. 57, Núm. 1 (225), El Colegio de México, México, Julio-septiembre 2007, Pág. 93-96

¹⁹² *Ibíd.* Pág. 111-116.

inicio de la revuelta armada y el golpe de Estado de Huerta, su situación política se vendría abajo y desde ese momento se convirtió en uno de los enemigos de la Revolución. En 1914 es cuando se comenzaron a dar las primeras acciones legislativas en contra de su participación en la política, llegando a la Constitución de 1917 específicamente con los artículos 3 ° y 130 °. El movimiento católico que fue organizado a principios de la década por el Partido Católico Nacional, ahora se mostraba completamente frenado y atacado por las políticas anticlericales.

La disposición con la que se trató de implementar el agrarismo en el estado fue una en la que las comunidades pudieran optar para poder aceptar el anticlericalismo, pero son las formas en que se trató de introducirlo a los diversos lugares lo que causaría problemas. El discurso del anticlericalismo fue implementado en la ideología que guiaba la política, varios grupos fomentaron esta idea en diversas partes de Michoacán. Este factor fue más bien usado en las comunidades que tuvieron un antecedente negativo con la religión, por lo que no dudaron en integrarse al ideal anticlerical.¹⁹³ La meseta resulta ser un caso donde esta idea no fue tan tomada en cuenta, debido a que en la zona existen fuertes raíces católicas, y no solo en la meseta, la mayoría de las comunidades P'urhépecha en el aspecto religioso son muy creyentes, rechazando el anticlericalismo.

Los defensores de la religión católica tomaron como base los postulados del papa León XIII publicados en la *Rerum Novarum*. A través de la *Rerum Novarum* los católicos mexicanos de finales del siglo XIX buscaron la forma de cambiar la percepción de la Iglesia en la nación, la cual mencionaban que debía de ser una gran familia unida entorno a la religión católica, el hispanismo y la tradición. Para la etapa posrevolucionaria su percepción tuvo que cambiar por los constantes ataques hechos por el gobierno de Calles, Obregón por su parte no tuvo tantos problemas con su postura, pero fue percibido de la misma manera. La Iglesia católica y los católicos tuvieron que contrarrestar las medidas anticlericales con tres factores: usaron las leyes que les permitieron acercarse al presidente para pedirle la formación de grupos católicos; la formación de grupos católicos que fueron integrados por muchos

¹⁹³ Butler, Mathew, *Devoción y disidencia. Religión popular, identidad política y rebelión cristera en Michoacán 1926-1929*. El Colegio de Michoacán/Fideicomiso "Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor", Zamora, 2013, Pág. 80-81.

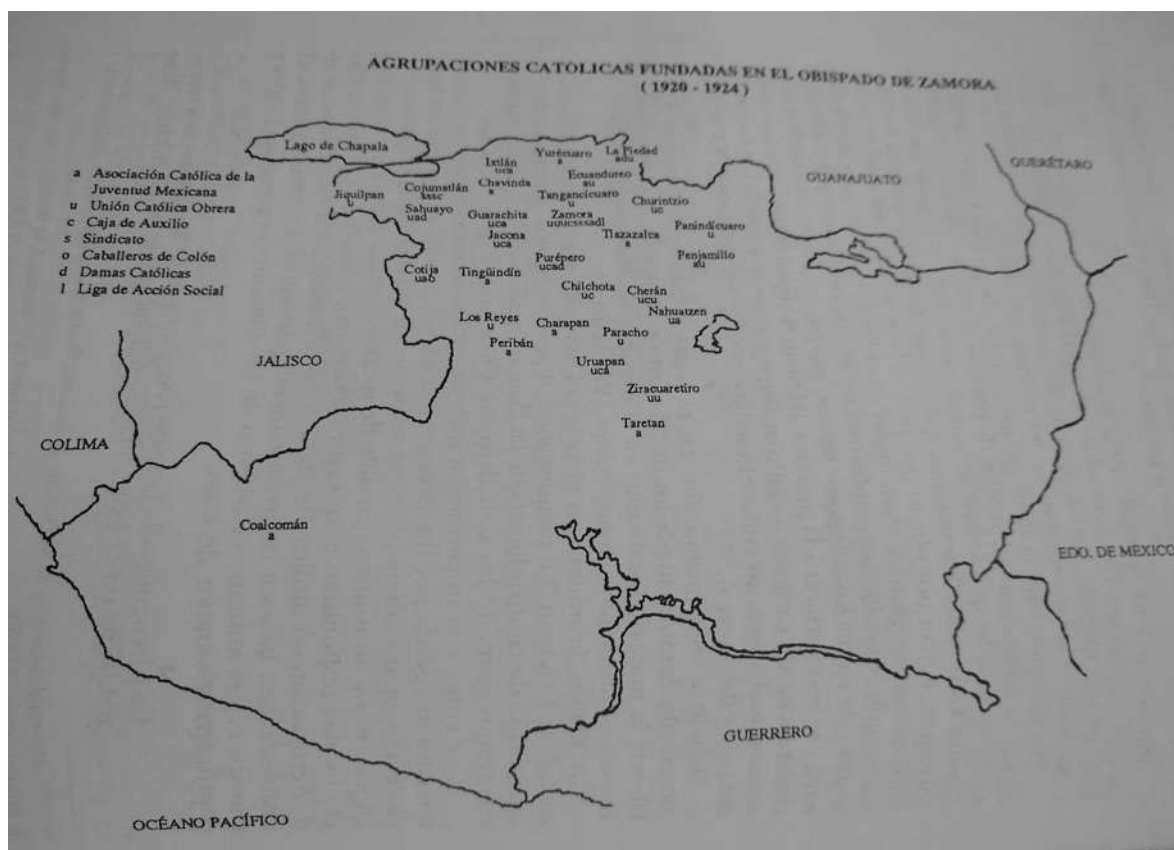
ciudadanos como fue la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR), la cual incorporo a las demás organizaciones como la Unión Católica Obrera (UCO), la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y demás; y por último fue la acción violenta, la cual fue usada en más de una ocasión.¹⁹⁴

En Michoacán las políticas anticlericales que Múgica empleo en el estado fueron contrarrestadas por parte de la Iglesia. Una de las acciones fue la conformación de grupos de obreros y demás trabajadores, con fines religiosos. El obispado de Zamora tuvo participación en la creación de estos grupos, su obispo Othón Núñez fue el principal autor de alrededor de 25 de estos centros. En el obispado se conformaron los grupos de la UCO, ACJM, las Damas Católicas y los Caballeros de Colón. En la meseta hubo de estos centros católicos (véase mapa) en donde las comunidades de Nahuatzen y Cherán son las que sobresalen. En ellos la tarea principal era la integración de los habitantes a la Iglesia, conciliando los problemas que había entre los trabajadores y patrones, con esto se trató de evitar una vinculación de las personas con el gobierno. Así eliminaban la interacción de los habitantes con la política que se manejaba y de paso conseguir más afiliados hacia los grupos católicos.¹⁹⁵

¹⁹⁴ Guerra Manzo, Enrique, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado en Michoacán (1920-1940)*, El Colegio de Michoacán/UAM, Editorial ITACA, Zamora, 2015, Pág. 55-60.

¹⁹⁵ *Ibíd.* Pág. 66-76.

Mapa 2. Agrupaciones católicas en el obispado de Zamora



Fuente: Sánchez Rodríguez, Martín, *Grupos de poder y centralización política en México: el caso Michoacán*, INEHRM, México, 1994, pág. 72.

En las comunidades de la meseta, la religión católica fue muy importante para su estructura social, debido a que la mayoría de las actividades estaban vinculadas con ésta. Por eso fue fácil conseguir aliados a la causa de la Iglesia y evitar que entraran en un directo contacto con la política agraria. La razón de tal apego a la Iglesia se puede centrar en la figura protectora del pueblo, el cual era un santo que estaba a cargo del resguardo de la gente de la comunidad. Cada pueblo cuenta con su santo protector, Cherán tiene a San Francisco de Asís, Nahuatzen cuenta con San Luis IX Rey de Francia y Charapan con San Antonio de Padua.¹⁹⁶

¹⁹⁶ Carrasco, Pedro, *El catolicismo popular de los tarascos*, SEP-tentas, México, 1976, Pág. 60-68

El culto que se centra en torno a la figura del patronazgo ejerce una importancia en el pueblo, la cual se maneja a través de un sistema de cargos. Este sistema de cargos se remonta a su creación y fortalecimiento durante la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del XIX, según los estudios de Carrasco y Martha Terán, a la cual se le designan varias tareas con relación a la celebración del santo patrono. Este sistema es el encargado de llevar a cabo el ciclo de celebraciones en torno a la imagen del santo. Las personas que participan y habían logrado cumplir con sus obligaciones con el pueblo y la fiesta, pasaban a formar parte del grupo de ancianos y ejercían en las decisiones importantes del pueblo, como la selección de autoridades.¹⁹⁷

La conformación de este sistema de cargos llegaría a formar un grupo de caciques, conocido comúnmente como el cabildo indígena, el cual dirigía parte del pueblo. Se debe a que estos controlaban la estructura interna del pueblo, además de los bienes comunales, los bosques.¹⁹⁸ La tarea más importante que desempeñó este cabildo fue solucionar la problemática que existió por los límites de los pueblos y las disputas que hubo con estos.

El rompimiento de esta organización se comenzó dar con anterioridad y se vino a continuar con su fractura en los procesos desarrollados durante la Revolución. Como se ve en el caso de Charapan, la situación de violencia y el problema socioeconómico conformarían una serie de circunstancias que desembocarían en conflictos al interior del pueblo. Las estructuras antiguas de organización comenzaron a colapsar y se da paso a un nuevo organismo, como lo son los comités agrarios que inician su formación en los pueblos de la meseta.

A pesar de los diversos intentos por tratar de acabar con el sistema de cargos en las comunidades, en múltiples casos éstos se convertirían en una manera para hacerse de la política local. Esta nueva política cultural que se daba en Michoacán tomaría varias de las viejas tradiciones de los pueblos, las cuales se transformaron en forma adecuada, y fueron usados a su favor. En más de una ocasión varios de los líderes tomaron las costumbres de sus

¹⁹⁷ Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, Procesos...* Pág. 68-71; "Tierras comunales, ejidos y construcción del Estado populista en la Sierra P'urhépecha", *Reformas del Estado: movimientos sociales y mundo rural en el siglo XX en América Latina*, UNAM/El Colegio de México/INAH/UI/AUM/El Colegio de Michoacán, México, 2010, Pág. 169-170.

¹⁹⁸ Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría...* Pág. 103

pueblos para demostrar su poder local. Se observa el caso de Primo Tapia, el cual resucitaría varias de las fiestas religiosas de Naranja, como también lo hizo en la cañada Ernesto Prado, pero ¿por qué estas dos personas participarían en las actividades relacionadas con la religión, si en sus discursos fueron completamente en contra de la actividad religiosa?

Las razones por las cuales se reactivarían en diversos lugares la actividad relacionada con fiestas religiosas son por el hecho de que fueron tomadas como una manera de mostrar el control de una persona o un grupo sobre el lugar. Tanto Tapia como Prado participaron siempre al frente de los desfiles de sus comunidades, se relacionaron de una manera afectiva con los sacerdotes y patrocinaban la realización de las danzas tradicionales. Con esto daban un carácter de “cargueros” político-religiosos, siendo un aspecto muy importante al interior de las comunidades, como se ha visto, pero ahora estos mostraban otro carácter que los diferenciaban de sus antecesores, y era su fuerte relación con el Estado posrevolucionario.¹⁹⁹

El agrarismo en los conflictos posrevolucionarios

La situación agrarista en el estado tendría un punto fuerte con respecto a la violencia que se derivaría de este nuevo pensamiento. Se debió a que las nuevas políticas revolucionarias se oponían a la estructura comunal que las comunidades indígenas preservaban, además que de que el nuevo agrarismo tenía tintes laicos y esto perjudicaba tanto a la Iglesia como a los fieles católicos, toda la meseta se mostró afectada por su ferviente catolicismo.²⁰⁰

En los municipios que conforman la denominada meseta alta, se pueden encontrar diversos conflictos entre los miembros de las mismas comunidades, debido a que la violencia llegó solamente al grado interno. La mayoría de los casos de violencia ocurrieron entre el grupo agrarista, los llamados “rojos”, y el grupo conservador, integrado por personas ligadas a terratenientes, empresarios y católicos, los “blancos”.

Cuando estallo la rebelión DelaHuertista en Michoacán, el estado enfrentaba problemas en el rubro político con respecto a la salida de Múgica y el interinato de Sidronio

¹⁹⁹ Boyer, Christopher, “Viejos amores... Pág. 208-210.

²⁰⁰ Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas ...* Pág. 70

Sánchez Pineda. Los grupos capitalistas y latifundistas conservadores del estado, junto con varios miembros de la Cámara de Comercio y el Sindicato de Agricultores, junto con la Iglesia católica serían de los que aportaron y apoyaron a la rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta. El general Enrique Estrada fue el responsable de comandar las tropas en el estado. En diciembre de 1923 desconoce a Obregón y se instala en enero de 1924 en La Piedad. La ofensiva rebelde tomó la parte norte occidental del estado, avanzando rápidamente hasta llegar a Morelia y tomándola el 24 de enero junto con José Rentería Luviano, jefe de las fuerzas rebeldes en Michoacán.²⁰¹

La rebelión DelaHuertista vendría a trastocar parte del estado de Michoacán, pero su impacto no fue tan importante para conseguir el apoyo de los comités agrarios y mucho menos de las comunidades de la meseta. Primo Tapia y algunos dirigentes de la LCSAM buscarían la manera de cómo tomar a favor dicha rebelión para conseguir sus propios objetivos. Desde entrevistarse con Plutarco Elías Calles y mostrarle su apoyo con la organización de cerca de diez mil elementos para sus tropas, hasta llegar a diversas comunidades y tener un acercamiento con las fuerzas del general Enrique Estrada. Relata el mismo Tapia que estas acciones las hizo con los objetivos antes planteados, solo para poder hacerse de más poder en la naciente política mexicana y que esto derivaría en recompensas al terminar el conflicto, pero esto no resultó y vino a causarles varios problemas a los involucrados.²⁰²

A pesar de tener control de la situación por los inicios del año, las cosas cambiaron cuando Obregón mandó al general Enrique Ramírez a recuperar las zonas importantes de la región, además de que comenzaron a escasear los recursos para los rebeldes. Después de los triunfos en Ocotlán y Palo Verde la rebelión sufrió un declive en la zona, al grado de que los principales dirigentes del movimiento tuvieron que huir, ocultarse en los montes del estado o pedir la amnistía del gobierno.

Se observa claramente que el desarrollo de la rebelión fue en un sentido más de carácter político. Los que se sintieron atraídos a la revuelta fue porque a través de su

²⁰¹ Sánchez Amaro, Luis, *La rebelión DelaHuertista en Michoacán 1923-1924*, INEHRM/UMSNH/Secretaría de Cultura, Morelia, 2016, Pág. 291-315.

²⁰² *Ibíd.* Pág. 341-350

participación buscaban el apoyo para la causa que estos seguían. Por eso el sector social en las comunidades, que no fueron de carácter importante en el desarrollo de las acciones, se vieron dejadas de lado durante los hechos correspondientes en este periodo.

El conflicto que marcó más a la región, fue el movimiento cristero de 1926 a 1929. El estallido de dicho acontecimiento se origina por las medidas anticlericales que el gobierno posrevolucionario estaba implementando en toda la República.²⁰³ Como se ha observado anteriormente, el impacto de estas nuevas políticas en el estado y en la meseta traería una resistencia por parte de los indígenas y la Iglesia. El presidente Plutarco Elías Calles fue el más anticlerical y con la ley Calles disminuiría más la participación de la Iglesia en el aspecto social de la vida cotidiana de los mexicanos.

Las acciones que los católicos acostumbraban llevar eran en su mayoría reprimidas por las autoridades, a los cuales respondían con ceremonias católicas, coronación de vírgenes o congresos eucarísticos. Un caso de estas acciones fue el ocurrido en el Cerro del Cubilete en 1923, en donde el obispo de León, Emeterio Valverde y Téllez anuncio la construcción de un monumento a Cristo Rey en el cerro, realizando una misa el 11 de enero, donde asistió el delegado pontificio Ernesto Filippi. Este acto ocasiono que Filippi fuera expulsado del país, a lo cual los feligreses trataron de detener dicha acción con cartas al Vaticano y al presidente Obregón. Al siguiente año se dio un congreso eucarístico nacional en la Ciudad de México, donde se exigía el regreso de Filippi, la cual contó con un gran apoyo, pero Obregón declaró que este evento violó la ley de culto, ocasionando el despido de los funcionarios que hubieran participado en tal, causando gran molestia en varios sectores.²⁰⁴

Durante la administración de Múgica en Michoacán, uno de los incidentes más destacados fue el de mayo de 1922. Su origen se dio por una manifestación del PSM, la cual llegaría a catedral y colocaría una bandera socialista en una de las torres, a lo que vendría

²⁰³ Estas se dieron desde inicios del movimiento armado y las políticas hechas por los gobernadores militares, como prestamos forzosos al gobierno, la transformación de templos, sostener instituciones educativas, etc. El mayor grado de anticlericalismo llegó con la Constitución de 1917, siendo los artículos 3°, 27° y 130°, los que causarían más descontento en la cúpula de la Iglesia. Méndez Moreno, Carlos Domingo, *El anticlericalismo en Morelia, (Serie cantera rosa, textos archivísticos #11)*, AHMM, Morelia, 2015

²⁰⁴ Guerra Manzo, Enrique, *Del Fuego sagrado...* Pág. 58-59.

una respuesta por parte de los grupos católicos. La bandera fue quemada y los socialistas respondieron rompiendo una imagen de la virgen de Guadalupe, lo que serviría de pretexto para que salieran los grupos religiosos a protestar a las calles de la ciudad de Morelia. Al llegar a acueducto los feligreses fueron sorprendidos por la policía, los cuales dispararon en contra de los manifestantes, muriendo en el acto 10 católicos. Lo que vino a perjudicar a los agraristas fue que en el mismo altercado moriría el jefe de la policía estatal Jesús Martínez y el presidente del comité agrarista y encargado de la CLA, Isaac Arriaga.²⁰⁵

Estos altercados y la oposición de Obregón, en contra del propio Múgica, vendrían con su renuncia a la gubernatura del estado. Esto nos viene a demostrar la forma en la cual la Iglesia católica se comenzó a defender de los constantes ataques del gobierno, la movilización de sus fieles fue lo que en un momento los ayudó para poder tener una resistencia que se fortalecería con el paso de los años.

Con un cierre total de los templos y la suspensión del culto iniciaría un contraataque por parte de los feligreses, pero que desencadenaría una lucha cruenta entre el gobierno y la Iglesia. Para los inicios del movimiento armado solo fueron pocos los lugares donde ocurrió un levantamiento, pero con los años los estados que conformaron la parte occidental del territorio mexicano son los que más se vincularon. Esta zona se caracteriza por su alto grado de fanatismo religioso, por lo tanto en los estados de Jalisco, Guanajuato, Colima, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes y Michoacán el levantamiento fue seguido por gran parte de la población.

Aunque la guerra cristera se desató en el territorio michoacano, hay muy poca evidencia de que la meseta se haya levantado al grito de ¡Viva cristo rey! Pero sí hubo gente en los pueblos que apoyó a los alzados ya sea con armamento, comida o un lugar de descanso. Los cristeros que estuvieron por la zona lograron hacerse de algunas plazas en el territorio de la meseta, como lo fueron las de Paracho, San Felipe de los Herreros y Uruapan. Además de que por las cercanías se encontrara el pueblo de San Juan Parangaricutiro, el cual fue uno de

²⁰⁵ Meyer, Jean, *La cristiada, II el conflicto entre Iglesia y Estado*, Siglo XXI editorial, México, 1973, Pág. 114-117

los primeros en levantarse en armas por la causa cristera y que no se sometería ante los ataques del ejército.²⁰⁶

El arzobispo de Morelia Leopoldo Ruiz y Flores, en repetidas ocasiones se manifestaba en contra del levantamiento armado, mostrando un casuismo que predicaba para la derrota del movimiento. Esto le vino a traer constantes ataques de los católicos más radicales. A pesar de esto los levantamientos continuaban en el estado, los sacerdotes aceptaban que sus fieles se unirán al combate, pero manifestaban la postura de Ruiz y Flores. La LNDLR ayudo a la organización de los combatientes, los cuales dividieron el estado en cuatro zonas militares y mandaban jefes militares, pero en veces no resultaron ser muy eficientes. Esto se debe en parte a que los jefes de las zonas hicieron campañas más importantes y pudieron organizarse mejor, como el caso del líder cristero de Zinapécuaro Simón Cortes, el cual con sus antecedentes de revolucionario logro tener control de la zona por casi todo el conflicto.²⁰⁷

Habiendo movimiento de guerrillas por la región de la meseta, es cuando por órdenes del gobierno se comenzaron a movilizar a los agraristas de la zona con tal de que se unieran a las filas del ejército federal, dándoles a cambio las tierras que estaban solicitando la mayoría de los que decidieron alistarse. Los hombres de Nahuatzen y Charapan fueron reclutados para agruparse a las filas y enfrentar a los combatientes de cristo. La verdad fue muy distinta de la que se les mencionó en un principio, simplemente sirvieron de carne de cañón durante los enfrentamientos, haciendo que varios de estos decidieran abandonar al ejército y la mayoría se cambiaría hacia el bando cristero.²⁰⁸ El pueblo purépecha sería el que más aportaría a la causa cristera, esto se debe a su fuerte respeto hacia la religión.²⁰⁹

Las dos tendencias que estaban marcadas en la meseta se observan claramente, la población enraizada en el catolicismo y los inicios de los comités agrarios, los cuales en muchos casos causarían el punto de conflicto entre los campesinos religiosos y los agraristas. Los pueblos de la meseta que después de haber confrontado a sus comités y estar en apoyo a los rebeldes fueron Cherán, Charapan y Nahuatzen, los cuales se unieron a diversas

²⁰⁶ Meyer, Jean, *La cristiada, I la guerra de los cristeros*, Siglo XXI editorial, México, 1973, Pág. 229.

²⁰⁷ Butler, Matthew, *Devoción y disidencia...* Pág. 255-257.

²⁰⁸ Meyer, Jean. *La cristiada, III Los cristeros*, Siglo XXI editorial, México, 1973, Pág. 31,32, 52.

²⁰⁹ Ídem.

comunidades de la zona lacustre. Para 1928 la mayoría de la meseta había secundado el movimiento cristero, haciendo que en los enfrentamientos resultaran a favor de los cristeros, como el ocurrido cerca de Cherán el 11 de marzo de 1928, donde los soldados federales perdieron 84 elementos y los rebeldes solo tuvieron 29 bajas.²¹⁰

En 1929 se llegó al fin del conflicto, cuando el nuevo presidente Emilio Portes Gil prometió entregar los templos confiscados y dar amnistía a los combatientes. Con esto se trató de dar un nuevo paso hacia la pacificación y unificación en el territorio. Esto último tardaría aún más, debido a que la mayoría de las leyes anticlericales impuestas siguieron manteniéndose y cuando los combatientes que regresaron a sus comunidades no fueron muy bien recibidos y en ocasiones serían asesinados por sus mismos vecinos.

La situación con los grupos que conformaron a los agraristas en el estado vino a complicarse, más cuando los principales líderes iban cayendo y las múltiples acciones de la política era en contra del naciente movimiento campesino. Existen diversos casos donde los líderes en las zonas más importantes de Michoacán, o de sus comunidades serían perseguidos y asesinados por órdenes de hacendados u hombres en el gobierno. El primer líder agrarista de la revolución en Michoacán, Miguel de la Trinidad Regalado, a quien el gobernador Ortiz Rubio acusó de rebelar a los indígenas con el fin de crear caos en la zona, fue emboscado el 13 de diciembre de 1917 en compañía del anarquista Henri Sableyrolle. Los líderes agraristas de Opopeo en Pátzcuaro, Felipe Tzintzun y José Vázquez fueron asesinados por las guardias blancas de la hacienda del lugar. Y lo que vendría a ser una de las muertes más significativas y un fuerte golpe al movimiento agrarista, fue la del líder agrarista más importante Primo Tapia de Naranja, siendo arrestado y posteriormente ejecutado el 27 de abril de 1926.

Después de la muerte de Tapia, la LCSAM sufrió un gran golpe en su estructura, comenzaron a darse problemas entre los integrantes. Durante el liderazgo de Tapia se había logrado hacer una amplia red de caciques y líderes agrarios de varias comunidades. Pero a pesar de tener ciertos logros la LCSAM no pudo expandirse más de lo que había logrado,

²¹⁰ Ríos Galindo, Rosalba, *EL movimiento cristero en el distrito de Uruapan (1962-1929)*, Tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Facultad de Historia, Morelia, octubre del 2003, Pág. 102-110.

solo pudo llegar a la Ciénega de Zacapu, la ribera del lago de Pátzcuaro, comunidades aledañas a Morelia y partes de la meseta.²¹¹

Como se puede observar, los grupos agraristas y demás vieron estos conflictos con una perspectiva diferente, esto con el fin de poder tener un objetivo claro si es que los apoyaban. En algunos casos la iniciativa fue tomada por personajes importantes, como por ejemplo Primo Tapia con su supuesta alianza con la rebelión DelaHuertista, pero también existieron muchos que decidieron no tomar parte de las acciones y seguir con sus movimientos aparte.

La posrevolución estuvo marcada por ideas que la distinguen de la forma en que se llevó a cabo el primer periodo de la Revolución. El cambio drástico que ocurre durante esta parte es por las diversas iniciativas, que surgieron durante los años de lucha y cómo se volvieron relevantes durante el desarrollo de los debates constituyentes. Es aquí donde el problema agrario toma la importancia debida y más cuando personajes como Múgica analizan la necesidad de llevarla a cabo, a lo cual existieron variedad de problemas para poder hacerlo.

Las comunidades fueron observadas durante el periodo como un sector el cual se debía de ganar con la implementación de las nuevas reformas sociales, esto por el hecho de que las medidas contrarrevolucionarias se convertirían en un factor que haría una constante lucha en los años siguientes. La rebelión DelaHuertista y la guerra cristera son claros ejemplos de cómo los sectores que se mostraron poco beneficiados o dejados de lado con la Constitución de 1917, trataron de hacer frente al nuevo gobierno, por lo que vieron en estas comunidades los elementos necesarios para llevar a cabo sus objetivos.

Es en este momento que empieza una verdadera transformación en las comunidades, se debe a que ahora tienen un impacto más de cerca con los acontecimientos que ocurren en la vida nacional. Son introducidos en el desarrollo de los problemas y existen nuevas formas de cómo vincularse a los movimientos de carácter social y político. A la vez de que empiezan a formarse personajes de impacto en las comunidades que posteriormente serían los que

²¹¹ Guerra Manzo, Enrique, *Caciquismo y orden...* Pág. 36-37

encabezarían los comités agrarios, pero sin dejar de lado que los movimientos en la región estarían en una constante fuerte oposición.

El desarrollo del breve periodo de Música en el estado fue un referente para que las comunidades se comenzaran a organizar y se supieran defender de las medidas que gobiernos posteriores tomaron. Aunque con el paso de los años existieron diversas trabas en varias de las comunidades, como lo menciona Luis González y González, la mayoría de las personas no veían con buenos ojos la repartición de tierras, debido a que no aceptaban la forma en que eran entregadas, era desprestigiante y solo se podía ser dueño de una manera adecuada por compra o herencia. Es con la presencia de una nueva figura en la política estatal cuando comenzó a mostrarse una mejora hacia el movimiento agrarista en las comunidades de Michoacán.

CAPÍTULO 3

CÁRDENAS Y LA VISIÓN AGRARISTA EN LAS COMUNIDADES DE LA MESETA

*Los señores de Charapan
de la alta categoría,
mataron a los González
por miedo que les tenían.*

*Vuela, vuela palomita
pasa por esos portales,
aquí se acaba el corrido
de los muchachos González.²¹²*

Presencia e impacto de la ideología cardenista en Michoacán

La situación en la que se encontraba Michoacán al llegar el año de 1928 era de inestabilidad, debido al ambiente político y social que estaba imperando. Desde el ámbito nacional todo se vino a complicar con la reelección de Obregón a la presidencia, siendo asesinado posteriormente, además de las políticas anticlericales de Calles, las cuales ocasionarían el levantamiento en armas de los católicos en la llamada rebelión cristera. En Michoacán la insurrección cristera tomó como base a los fieles de las comunidades rurales, al grado que en la mayor parte del estado existían grupos de combatientes de Cristo, siendo la meseta uno de sus lugares de llegada. A consecuencia de los sucesos correspondientes a los últimos años, la

²¹² Fragmento del “Corrido de los González”, escrito por Francisco Contreras, simpatizante de los hermanos González

situación en el entorno social fue muy inestable, más cuando las políticas que tenían como fin reconstruir la base social eran frenadas por los sucesos que iban ocurriendo.

Los gobiernos de Sidronio Sánchez Pineda y Enrique Ramírez tuvieron una fuerte dependencia de la política central, junto con un grado de menor compromiso hacia las reformas sociales. Las ideas que Múgica intentó llevar a cabo en el estado, fueron bruscamente interrumpidas por parte de los enemigos del propio Múgica, como se han analizado antes. El apoyo a la sucesión por la gubernatura era común que viniera desde la silla presidencial, pero en este caso contó con el respaldo de las masas y de los líderes radicales de Michoacán. La decisión recayó en el joven general, originario de Jiquilpan, Lázaro Cárdenas del Río, siendo gobernador del estado del periodo de 1928-1932.

Lázaro Cárdenas contaba con una carrera en las filas revolucionarias en donde se hizo de futuros grandes aliados, el más importante, el que se convertiría en su padrino político, Plutarco Elías Calles. Obtuvo un gran apoyo por diversas personas para hacerse de la gubernatura. En el estado su principal apoyo fue Francisco J. Múgica, aparte de círculos políticos de Michoacán, siendo de gran importancia en su trayectoria política, al cual le tomaría mucho aprecio, convirtiéndose en su mentor en gran parte de su ideología y consultante político. Múgica se encargó de que Cárdenas contara con el respaldo de los líderes políticos michoacanos, principalmente de los radicales. A nivel nacional la relación que consiguió con el grupo sonoreense durante la revuelta armada lo ayudó para que cuando Calles tomara las riendas de la política nacional éste lo viera con buenos ojos, y más cuando Cárdenas mostró el apoyo hacia él, después de la muerte de Obregón.

Las relaciones Michoacán-Múgica-Cárdenas y Cárdenas-Obregón-Calles hicieron que su llegada a la gubernatura en 1928 fuera fácil, lo cual trajo cambios sustanciales en la política estatal, que después implementaría a nivel nacional. Además de las relaciones entre líderes agraristas, la presidencia de la República, la oligarquía y la Iglesia fueron en parte reestructuradas.²¹³ Uno de los objetivos que se planteó en particular fue tener un gobierno

²¹³ Maldonado Gallardo, Alejo, *Agrarismo y poder político 1917-1938. Cuatro ensayos sobre el problema de la tierra en Michoacán*, UMSNH, Morelia, 1993, Pág. 47-52.

reformador pero que éste no chocara directamente con la política del Jefe Máximo, así lograría tener una administración más tranquila que sus antecesores.

La llegada de Cárdenas a la gubernatura hizo que el cargo de gobernador volviera a recuperar su estatus de conductor de la vida política en la entidad, debido a los múltiples casos donde los jefes militares, los caciques o la vía nacional tomaran casi por completo el control del estado. Pensar en la figura de Cárdenas es verla en un mito doble, como lo comenta Garciadiego. Se le observa tanto desde la perspectiva de la política oficial del PRI, en su periodo de gobierno como constructor del Estado mexicano surgido de la Revolución, y también como parte de la ideología opositora de izquierda de los grupos antagónicos quienes lo idolatran como defensor de los intereses del pueblo mexicano.²¹⁴

La idea de tener una política reformadora en su administración fue con el fin de poder reactivar la política que Múgica implementó en su breve gobierno. Pero a diferencia de Múgica, Cárdenas desarrollo una estrategia diferente para conservar el poder militar, especialmente para poder sofocar el conflicto cristero. Además de estrechar relaciones con el poder federal y local, como se ha visto su cercana relación con Calles, logró; implementar su programa en los ayuntamientos, apoyándose en los organismos que él creó; y aplicar las reformas sociales, especialmente la reforma agraria.²¹⁵

La tarea que tuvo desde su llegada a la gubernatura fue la de pacificar el estado del levantamiento cristero, lo cual le tomó parte de su primer año al mando. A diferencia de las acciones que llevó a cabo Enrique Ramírez, Cárdenas mostró un carácter más de conciliación con los sublevados, haciendo que se ganaran su confianza a través de una labor de negociación, que se dio por todo el estado. El caso del líder cristero de Zinapécuaro, Simón Cortés, el cual se entrevistó con Cárdenas y después de ver la forma con la cual lo recibió, llegando solo al campamento de Cortés, decidió tomarle la palabra y dejar la rebelión, ayudándolo a pacificar a los demás cristeros de la zona oriente del estado.²¹⁶ El objetivo de más importancia de este esquema fue el de evitar el conflicto armado una vez más, y la mejor

²¹⁴ Garciadiego, Javier, *La Paradoja del gobierno cardenista. Momento culminante y final de la Revolución mexicana*. Conferencia dictada el 25 de mayo del 2011 en la Universidad de Guadalajara.

²¹⁵ Guerra Manzo, Enrique, "La gubernatura de Lázaro Cárdenas en Michoacán (1928-1932): una vía agrarista moderada" *Secuencia*, #45, Instituto Mora, México, septiembre-diciembre 1999, Pág. 132-133.

²¹⁶ Butler, Matthew, *Devoción y disidencia...* Pág. 262-265

manera de hacerlo era no enfrentando de manera directa a la Iglesia, sino ir por el lado de una acción más social y económica.²¹⁷

La pacificación del estado fue una de las tareas que más tuvo que preocupar a Cárdenas con respecto a lo que venía sucediendo con el conflicto católico. Un objetivo en sí era dotar a Michoacán de una cohesión social, buscando así tener cercanía con la Iglesia católica. Su forma de llevar la relación con la Iglesia tuvo que ser de una manera que ésta entrara en los programas sociales que se intentaron llevar a cabo. Los acuerdos del 21 de junio de 1929, que decretaban el fin de las hostilidades, Cárdenas se dedicó a cumplirlas. Con esto se mostraría como una figura de autoridad y respeto en las comunidades indígenas.²¹⁸

Esta labor hizo que en más de una vez se le observara como un conciliador que buscó mantener una relación más de respeto con la Iglesia, sus múltiples pláticas con sacerdotes fue lo que lo ayudó a ver los verdaderos intereses que estos trataban de hacer con los miembros de las comunidades. En la meseta es recordado más como simpatizante de los curas y los templos, el caso del padre Arcadio Martínez es uno de los que más se acuerda la gente. Cuando el padre Arcadio fue detenido por celebrar misas clandestinas y su apoyo a los cristeros fue conducido a Morelia y se encontró con el gobernador, su encuentro se cuenta de esta forma:

Este- según relata la leyenda que perdura hasta hoy en la zona tarasca- le dijo que se confesara, pues iba a ser ejecutado. El cura respondió que siempre se había confesado ante Dios pero que tenía un favor para pedir. El caso de que efectivamente fuera condenado a muerte, que el verdugo fuera el propio Cárdenas, que lo matara con sus propias manos y no lo entregara a otros. Al oír estas valientes palabras, ordenó liberarlo y lo facultó para abrir las iglesias de Cherán, Nahuatzen y Capacuaro, en el centro de la Meseta Tarasca, con la ayuda de una unidad del ejército que se encontraba estacionada en Cherán.²¹⁹

Uno de los primeros logros para poder organizar a los obreros, los viejos mugiquistas, los residuos de la LCSAM, lo que quedaba del PSM, sindicatos de obreros y trabajadores de

²¹⁷ Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas...* Pág. 44-48.

²¹⁸ Ginzberg, Eitan, "En la encrucijada de intereses contradictorios: Lázaro Cárdenas y la cuestión clerical (1928-1929)", *Estudios Michoacanos IX*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2001, Pág. 245-260.

²¹⁹ Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas...* Pág. 138-139.

haciendas, además de las comunidades campesinas, fue la creación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT). El proyecto de formar dicha organización recayó en el Lic. Jesús Ramírez Mendoza, Alfonso F. Soria y Antonio Mayes Navarro, los cuales tomaron los postulados de crear una sociedad de carácter estatal, vinculada con los objetivos de Cárdenas.²²⁰ Estos grupos son los que le dieron vida al organismo, lo cual significó un cambio social entre la población de Michoacán, dando paso a la organización de las comunidades con el fin de apoyarse en algún órgano para las solicitudes de tierra. La CRMDT se formó el 29 de enero de 1929, a la cual asistieron representantes de las comunidades de la meseta. Llevando consigo el inicio de las labores en el cambio social y político que el propio Cárdenas intentara llevar posteriormente al nivel nacional.²²¹

Con el apoyo de la CRMDT pudo comenzar a formar su plan político de seis puntos, los cuales estaban dirigidos a: 1) distribuir la tierra entre los ejidatarios; 2) el rescate de los recursos del estado que estaban en poder de los extranjeros (los bosques principalmente); 3) contener la labor del clero en las comunidades; 4) ampliar y renovar todo el sistema educativo de Michoacán; 5) construcción de obras como presas y caminos, y 6) el combate al alcoholismo, con el cierre de bares.²²²

Con estas acciones políticas, logró mantener un cierto alejamiento con respecto a la política que Calles estaba implementando en carácter nacional, también hizo que la CROM no se vinculara tanto con los trabajadores michoacanos. Desde la creación de la CRMDT se enfocó en unir a los trabajadores del espacio rural y urbano, siendo uno de los puntos esenciales para que las comunidades serranas mostraran su apoyo. En la zona el interés fue el de enfocar los esfuerzos para poder anular los contratos de arrendamiento los cuales aún se conservaban con las empresas extranjeras, con el objetivo de que se pudieran organizar las comunidades para aprovechar sus recursos de una manera óptima.²²³

²²⁰ Múgica Martínez, Jesús, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*, EDDISA, México, 1982, Pág. 93-98.

²²¹ *Ibíd.*; Maldonado Gallardo, Alejo, *Agrarismo y poder...* Pág. 52-57

²²² González y González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940: Los artífices del cardenismo*, EL Colegio de México, México, 1979, Pág.

²²³ Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas...* Pág. 65-66

Al finalizar el periodo de gobierno de Cárdenas en Michoacán, la Confederación tuvo problemas con los gobernadores posteriores. Su sucesor, el general Benigno Serrato, mantuvo una fuerte oposición en torno a las relaciones que ésta había construido en la política estatal. Su plan fue el de desarticular por completo las redes de la CRMDT, al igual que frenar el apoyo a los grupos agraristas del estado. La muerte de Serrato y el interinato de Rafael Sánchez Tapia y Rafael Ordorica Villamar, lograron hacer que la Confederación se recuperara y volviera a tomar el terreno perdido, a la vez de que el nombramiento de Cárdenas como candidato a la presidencia los fortaleció aún más. A pesar de esto siguieron existiendo diversos problemas en la CRMDT, la cual con la gubernatura de Gildardo Magaña y la integración de todos los sectores de la sociedad en el PNR, renombrado ahora Partido de la Revolución Mexicana (PRM), traerían más conflictos internos en la organización, los cuales la fueron debilitando. Los grupos sociales que integraron la CRMDT fueron esenciales para que siguiera manteniéndose a flote, Cárdenas fue un factor determinante, pero estas personas jugaron el papel importante para que se continuara con los trabajos de reconstrucción estatal.²²⁴

Cárdenas desde un principio buscó la manera de encontrar solución a los problemas en torno a los recursos naturales y su utilización. Durante su periodo estatal y nacional, la protección a estos recursos fue esencial, la creación de los parques nacionales “Barranca del Cupatitzio” en 1938, y el Lago de Camécuaro en 1940, se convertirían en uno de los logros de mayor importancia de su administración federal.²²⁵

La labor reformadora de Cárdenas en la gubernatura estuvo vinculada con la forma en cómo recuperar al estado de la situación en la que se encontraba, debido a los constantes ataques de gavillas, los levantamientos en armas, la crisis económica que se dio desde pasados gobiernos y los constantes conflictos entre comunidades por el control de los recursos de la tierra. Un objetivo que se planteó fue lograr un cambio en la ideología que tenían la mayoría de las comunidades con respecto al gobierno y sus políticas consideradas anticlericales.

²²⁴ Guerra Manzo, Enrique, *Caciquismo y orden público...* Pág. 68-81.

²²⁵ Pérez Talavera, Víctor Manuel, *Legislación y aplicación...* Pág. 89-107.

Los gobiernos que siguieron a la Revolución mantuvieron un interés al surgimiento de proyectos de carácter cultural, todos ligados a la inclusión de los sectores sociales en la nueva política revolucionaria. Uno de estos sectores era el de los indígenas, en el cual se trató de reconciliar y olvidar los viejos problemas de siglos pasados. Este *nuevo indigenismo* era un modelo integrador, pero ahora con fundamentos de nuevas corrientes de pensamiento, alimentando el discurso nacionalista, pero ahora de carácter revolucionario.²²⁶

Cárdenas implemento una serie de proyectos en el estado, después a lo largo de la república, los cuales tenían el objetivo de poder incluir a las poblaciones indígenas en la vida nacional, por eso la educación fue uno de los aspectos más importantes. Era la transformación social una de las razones que más se trataba de lograr por medio de las nuevas políticas educativas. En las comunidades más alejadas y más aisladas la educación rural tomó la batuta para poder dar la integración esencial que requería el gobierno posrevolucionario.²²⁷ La escuela rural tuvo un papel muy importante en la educación de las comunidades, principalmente en las indígenas. Su labor era la de instruir y educar en el sentido cívico a los indígenas, la enseñanza del castellano y mostrarles cuales eran sus derechos y obligaciones que tenían como ciudadanos, estos fueron los principales objetivos que se trataron de llevar a cabo.²²⁸ La política anterior a Cárdenas trató de implementar en las comunidades indígenas un nacionalismo fundamentado en las bases que la Revolución había establecido, Carlos Monsiváis lo define como “Nacionalismo Anecdótico”.

En los años de 1926 y 1928 se desarrollaron en varias comunidades las conocidas Misiones Culturales. Estas Misiones tuvieron el objetivo de poder dotar a los maestros rurales de conocimientos para el desarrollo de sus tareas, pero la labor de las Misiones vendría a cambiar con los años. Para finales de la década de los veinte los objetivos variaron y se enfocaron en conocer las necesidades, creencias, costumbres y el potencial local de los pueblos donde se establecerían. En 1928 se decidió continuar con los trabajos, a pesar de encontrarse la rebelión cristera en apogeo. La razón era reconstruir la base social a través del

²²⁶ Mijangos Díaz, Eduardo N. López Torres, Alexandra, “El problema del indigenismo... Pág. 62-63

²²⁷ *Ibíd.* Pág. 46-48

²²⁸ *Ibíd.* Pág. 49-51; si se quiere conocer más sobre lo que corresponde a la escuela y la educación rural véase Zavala Castro, Arminda, *La educación rural en México 1920-1928*, UMSNH, Morelia, 2005.

apoyo de los maestros y las Misiones Culturales, quienes jugaron un papel determinante en esta labor.

En 1928 Paracho pidió ser uno de los lugares donde la Misión se acentuará, debido a que contaba con las características apropiadas que la hacían adecuada para llevar adelante el desarrollo del proyecto. Los problemas de la región sin embargo hicieron que se tuviera que desistir de hacerlo. Para agosto del siguiente año se mandó una Comisión de Avivamiento y Servicio Social a Nahuatzen. La Comisión se encargó de hacer diversas actividades que tenían la función de ayudar en el mejoramiento del pueblo. Se construyó un jardín público, una cancha deportiva con juegos para los niños, se asearon las calles y las casas, se instruyó a las amas de casa con varias nuevas técnicas y se elaboró un teatro infantil. Todo se enfocó en la reconstrucción social en las comunidades afectadas por el conflicto bélico de esos años.²²⁹

Uno de los proyectos más reconocidos y que por un momento tuvo cierto grado de aceptación por parte de las comunidades fue el dirigido por Moisés Sáenz. Este proyecto toma como base la educación de carácter socialista que el mismo Cárdenas instruyó en su gubernatura.²³⁰ El denominado Proyecto Carapan fue una manera de iniciar las labores de integración indígena en las políticas posrevolucionarias, haciendo conocer el planteamiento de que las comunidades indígenas tenían dificultades eran de un carácter muy diferente de las que contaban las demás personas del ámbito rural. Las políticas que siguieron en la política cardenista fueron las reformas sociales impulsadas ya en la presidencia, estas tuvieron como objetivo la incorporación del sector indígena, por lo cual se daría inicio al llamado *Proyecto Tarasco*.

El llamado *Proyecto Tarasco* tuvo su estación experimental en Paracho, siendo uno de sus dirigentes Morris Swadesh, apoyado por Marwell D. Letrop, los cuales decidieron usar sus propios métodos, con el fin de poder educar de una mejor manera a los indígenas de la

²²⁹ Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Educación Rural, experimentos sociales y Estado en México: 1910-1933*, El Colegio de Michoacán/Fideicomiso "Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor", Zamora, 2019, Pág. 241-246.

²³⁰ La educación socialista que se instruye en la política cardenista es guiada a formar una escuela de trabajo donde el ambiente que prevalecería es un ambiente de cooperación, el cual sería entre obreros, campesinos, maestros y el ejército nacional, mostrando todo como la formación de una sociedad surgida de la revolución; Leco Tomas, Casimiro, *La educación socialista en la Meseta purhépecha. 1928-1940*, IMCED, Morelia, 2000

región. Por eso tomaron la decisión de que se enseñara a las comunidades en su propia lengua, por lo que se instruyó a veinte jóvenes maestros en el idioma P'urhépecha. Aparte de la enseñanza de la lectura y escritura, en un principio en su lengua natal y después al español, también se elaboraron diversos periódicos donde se mostraba el avance del proyecto. Un balance que se hizo tiempo después demuestra que los indígenas de la zona mostraban un mejor aprendizaje y forma de cooperación en su lengua.²³¹

Para la labor de carácter social el apoyo de cierto grupo de ciudadanos hizo que se comenzara una serie de acciones que tenían el fin de mantener un control sobre los pobladores. Un grupo de estas personas que tuvo una gran labor en varias de las comunidades de la meseta fueron los grupos “anti alcohol”, que los integraron principalmente las esposas de los miembros del comité agrario. Estas asociaciones se caracterizaron por el hecho de ser una de las primeras instancias de gobierno donde las mujeres tuvieron participación en la política de la posrevolución.

En 1935, las comunidades de Nahuatzen y Cherán llevaron a cabo reuniones en escuelas del pueblo y en éstas el Gral. Félix Ireta, jefe del sector militar, en representación del gobernador, fue el encargado de organizar y crear las ligas. En el discurso del general se mencionó que era necesario combatir el vicio del alcohol, debido a que era un enemigo de la raza indígena y que era el momento de que se pensara en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la zona. En los dos casos las personas aceptaron formar la liga y se llevaron a cabo las elecciones para integrar las mesas directivas; por Cherán quedó de secretaria general la señora Amalia Lemus de Rojas, y por Nahuatzen la señora Eloísa Leal de Capiz.²³²

El periodo de Cárdenas en la política estatal y nacional se puede considerar de reformas, las cuales se fueron fortaleciendo poco a poco en una corriente de apoyo a lo largo de su vida política. Algunas de estas reformas fueron la formación de comités agrarios en las comunidades; mayor legislación en el tema agrario; una reforma educativa más convincente y apegada a la realidad de la época; mayor aceleración al reparto agrario en las instancias de

²³¹ Leco López, Casimiro, *La educación socialista...* Pág. 158-173.

²³² AGN, Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas, Exp. 437.1/120; AGN, Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas, Exp. 431.1/122.

poder; control de los intereses de los hacendados y curas; creación de más infraestructura para el campo y construcción de obras públicas, etc.

Todo esto tuvo un impacto en los diversos planos de la sociedad mexicana, al grado de tener a la figura de Cárdenas como un apóstol de la Revolución, que seguía sus principios. Su pensamiento persistió durante parte del siglo, al grado de que resurgiría con los mismos principios que se dio en la década de los treinta y su figura se convertiría en una de resistencia popular.²³³

El cardenismo se percibe como el agrarismo hecho gobierno. En parte la definición es acertada por la aplicación de su plan nacional, donde se enfocaba en las reformas sociales, el agrarismo tomó gran importancia gracias a él. La fundación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en agosto de 1938 es determinante para poder incluir a los campesinos al plan nacional, y así lograr aliarlos al PRM y hacerlos partícipes del gobierno.²³⁴

La nueva tarea del reparto a nivel nacional, estatal y regional

La idea de Cárdenas para poder llevar en buenos términos el reparto agrario fue la de observar en que partes era factible implementar el modelo de ejidos y dónde era mejor llevar a cabo otras acciones. Él no tomó la idea de que la implementación del ejido había sido un fracaso, como argumentaban la mayoría de los revolucionarios, hasta el mismo Calles lo dijo, él lo siguió viendo como la manera más adecuada de apoyar a los desposeídos.

La visión de tenencia de la tierra se dio solamente en una manera teórica, con lo planteado por los diversos planes y pactos dados en la etapa revolucionaria. Con el paso de los años y dada por terminada la etapa armada de la Revolución, se comenzó la formación del nuevo Estado corporativo y la integración de los sectores de la sociedad. Por lo tanto, la

²³³ Maldonado Gallardo, Alejo, *Agrarismo y poder político...* Pág. 65-66

²³⁴ Bartha, Armando, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, Ediciones ERA, México, 1986, Pág. 58-65.

gente del campo y los indígenas empezaron a ser llamados por grupos tanto del gobierno como de los que estaban en su contra.²³⁵

La Revolución trajo una legislatura agraria que fue la base para abrir el camino adecuado para reformar el carácter de las tierras, derivando en años posteriores las constantes luchas entre las propiedades privadas en contra de los ejidatarios o comunales.²³⁶ Los problemas para la solicitud de tierras derivan en la forma en que anteriores gobernadores la intentaron llevar de una manera diferente. Hay casos como el de Ortiz Rubio, el cual tenía planes de implementar una agricultura privada y mostró cierto apoyo a Carranza en los temas referentes a la política agraria, además en los comienzos de la reforma aún existía desinformación y falta de interés por parte de las comunidades para la solicitud de tierras en ese momento. Se creó un problema interno en los pueblos al respecto de cómo los pobladores veían la introducción del agrarismo. Las verdaderas comunidades agrarias que comenzaron a formarse en este ámbito, ocurren antes del arribo de Cárdenas a la política estatal y se dan por tres características: surgimiento de un líder fuerte; problemas con comunidades y/o hacendados vecinos; y una fuerte memoria al despojo sufrido de sus tierras.²³⁷

La llegada de Múgica al poder estatal fue un inicio en la implementación de la política agraria de manera distinta, pero esto trajo una serie de problemas locales y federales. Su periodo se vio abruptamente interrumpido y todos los logros que comenzaron con él se vinieron para abajo. A pesar de esta situación, sus acciones vinieron a dar diversas variantes que ayudaron a que el ideal del agrarismo se concretara en comunidades del estado. A través de los grupos que se armaron durante la administración mugiquista se formaron los cacicazgos en diversas partes de Michoacán, los maestros rurales se aliaron con los grupos que siguieron en armas para mantener un mayor apoyo entre ambos, a la vez de que éstos se comenzaron a reforzar de una mayor forma. Los maestros ahora tenían la formación de ser

²³⁵ Boyer, Christopher, "Revolución, reforma agraria e identidad campesina en Michoacán", *Vientos de rebelión en Michoacán: continuidad y ruptura en la revolución mexicana*, El Colegio de Michoacán/Gobierno del estado de Michoacán, Zamora, 2010, Pág. 171-174.

²³⁶ Semo, Enrique, "Propiedad agraria", *Diccionario de la Revolución Mexicana*, UNAM, México, 2010, Pág. 689-691.

²³⁷ Boyer, Christopher, "Revolución, reforma... Pág. 176-177.

un mentor no solo para los niños de edad escolar, sino uno que también guaira al pueblo y las multitudes. Los caciques y los maestros concretaron una alianza que los beneficiara.²³⁸

Cárdenas supo cómo apoyarse de esto, la forma en que empezó a bordar la problemática agraria fue bajo otra mirada, de una manera menos radical que Múgica, pero que vendría a cambiar todo. Desde el inicio de su administración estatal mostró una actitud más ligada al gobierno federal, evitando un choque directo con Calles, como sucedió en ese momento con Tejeda en Veracruz.²³⁹

La restitución de las tierras o la dotación de ejidos estuvieron presentes en toda la administración cardenista. Contó con un fuerte respaldo de los diputados locales que lo impulsaron a la creación de leyes que ayudaron en el aspecto de que las comunidades tuvieran más suerte de conseguir tierras. Con base en el artículo 27 y en la ley de restituciones y dotaciones de tierras de 1924, logró promulgar la ley número 110, sobre tierras ociosas, la ley número 46, que favorecía a las comunidades indígenas y la ley número 75, de expropiación por causa de utilidad pública.²⁴⁰

La aplicación del ejido era fundamental para la visión del cardenismo que se desarrollaba en todo el estado, principalmente en los seguidores del jiquilpense. A través de la CRMDT y de la Liga Agraria y Forestal de Michoacán, creada en el Congreso Agrario General celebrada a inicios de 1930, se dieron a la tarea de llevar a cabo la dotación de tierras a todos los pueblos. El ejido tuvo una implementación diferente de lo que venía ocurriendo en anteriores administraciones y se concentraba en mostrar una fuerte seguridad de hacer ver a sus enemigos que éste modelo no había fracasado. El ejido cardenista se conformó como una creación agraria permanente, basando en él una economía vital, otorgando una alternativa al latifundismo y ayudando en las necesidades básicas de los habitantes de las comunidades.²⁴¹

²³⁸ *Ibíd.* Pág. 201-203.

²³⁹ Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...* Pág. 616-617.

²⁴⁰ Cárdenas, Lázaro, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, Vol. 2, Siglo XXI editorial, México, 1978, Pág. 25-26.*

²⁴¹ Ginzberg, Eitan, "Abriendo nuevos surcos: ideología, política y labor social de Lázaro Cárdenas en Michoacán, 1928-1936", *Historia Mexicana, Vol. 48, Núm. 3(191), El Colegio de México, México, enero-marzo, 1999, Pág. 600-601*

Las solicitudes para las tierras mostraban ser un simple papel que formaba parte del archivo que iniciaba la petición, éste documento vino a convertirse en algo más importante durante la administración cardenista. A la hora de la realización de los trámites la gente de las comunidades se convertían en agraristas, las cuales en más de una ocasión contaban con el apoyo de la CRMDT o de algún cuerpo afiliado a ellos. Estas medidas que el gobernador implementó fueron esenciales para aliviar las tensiones que surgían en torno a las peticiones de tierras, creando una atmósfera de tranquilidad a los solicitantes que apoyaron la reforma agraria y que les brindaba un sentido de seguridad al apoyar el bando agrarista.²⁴²

Uno de los problemas que se venían arrastrando fue el de las solicitudes con respecto a los ejidos. La idea de implementar comités locales con el fin de mostrar la aplicación del ejido no tuvo éxito. Se refleja en el sentido que las solicitudes de ejidos no eran adecuadas para realizarse en varias zonas. Se trató de vincular a las comunidades de la meseta, principalmente a las de la zona boscosa, formando una liga de Comunidades Indígenas de Bosques, la cual estaría aliada a la CRMDT,²⁴³ pero la situación con sus tierras era diferente y se debía de tratar de otra manera. Debido a las condiciones naturales con la que contaba la meseta no había una manera adecuada para poder tener una reforma agraria como se desarrollaba en otras partes, se tuvo entonces que buscar otros objetivos y nuevos enfoques para lograr el reparto en la zona.

El reparto en la meseta P'urhépecha fue el momento donde se comenzó una reestructuración del espacio regional. Con las cuales se dieron nuevas formas de dominio y estructuras de poder. Las políticas y la intención de llevar desarrollo a la cuenca del Tepalcatepec harían que la meseta se viera beneficiada por medio de las instituciones y proyectos nacionales. Llegaron al lugar obras, carreteras, escuelas, luz eléctrica y agua potable, además de haber transformado los mercados regionales del lugar.²⁴⁴

²⁴² En un caso donde se ve como Cárdenas se involucro fue en el de la hacienda de la Guaracha, donde este apoyo a las personas del comité ejidal del rancho de las Zarquillas, ibíd. Pág. 601-605

²⁴³ Ginzberg, Eitan, "Integración social y política: Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán", *Cuadernos Americanos*, N° 58, Vol. 4, UNAM, México, Julio-agosto 1996, Pág. 66.

²⁴⁴ Espín Díaz, Jaime L. "Ecología y política: el impacto del reparto agrario en la meseta y la secularización del poder", *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986. Pág. 239-240

La importancia de los bosques de la zona de la meseta era vital para la subsistencia de los habitantes del lugar. Los planes de desarrollo económico y social estuvieron ligados entre ellos y con el entorno donde habitaban. La solución era considerar resolver el problema de la vida rural en dos aspectos básicos: el social y el individual. Lo individual era construir un aliado hacia el gobierno y protegerlo con las leyes revolucionarias, dándole apoyo a través de los nuevos programas sociales. El social era enfocado en el mejoramiento del pueblo o región, con la llegada de un mejor manejo de los recursos para elevar su economía y conseguir un nuevo ciudadano vinculado ahora con el nacionalismo revolucionario.

Una de las ideas que se tuvo presente desde los inicios de la administración de Cárdenas, fue la protección a los recursos naturales con los que se contaban, principalmente los bosques del estado. A lo que a través de esto surgió la iniciativa de formar cooperativas forestales en la meseta. La aplicación del ejido se mostraba con grandes logros para Cárdenas, pero no era la solución para todas las regiones de Michoacán, especialmente para la meseta. Debido a esto tuvo que dar por implementada una nueva reforma agraria, la cual complementaría la reforma ejidal que se llevaba a cabo.

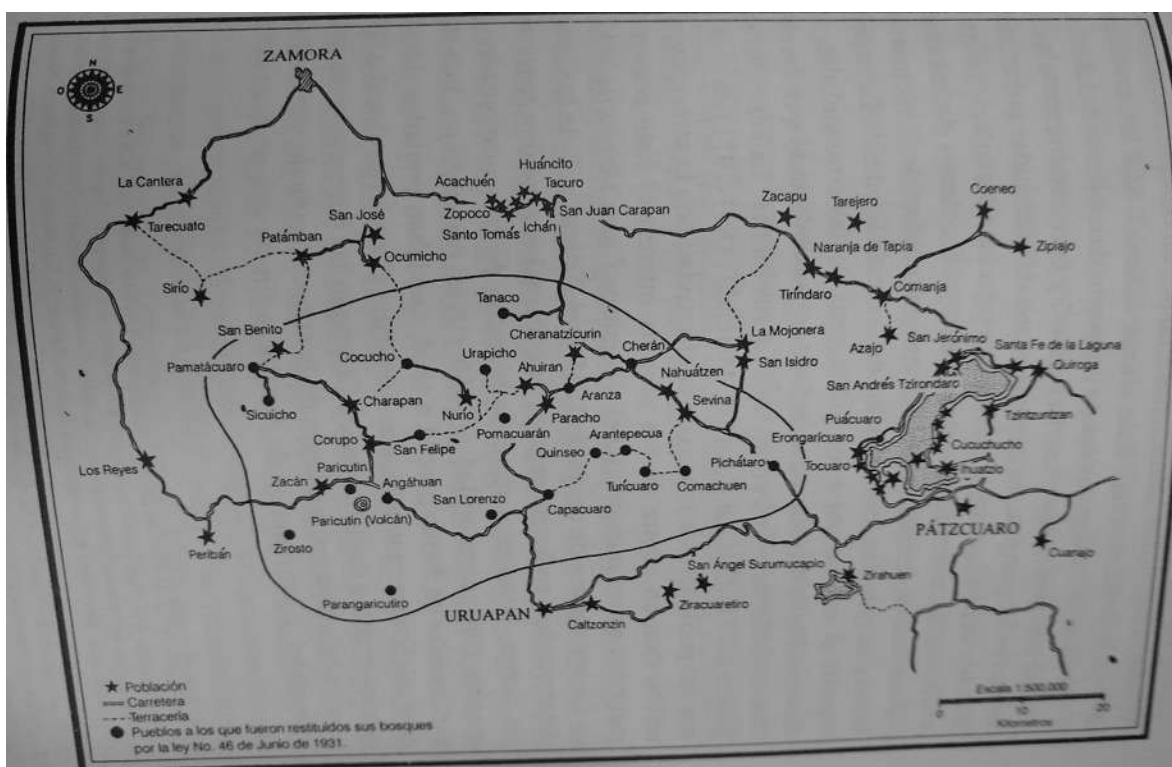
Se determinó entonces llevar a cabo una investigación sobre los bosques de la zona, quedo como encargado el ingeniero Carlos Peralta. Él determinó que los contratos eran inadmisibles y Cárdenas los declaró nulos el 19 de junio de 1931 dándose la Ley número 49, que tiene el único fin de eliminarlos.²⁴⁵ A través de esta ley se devolvía el control de los bosques a las comunidades, pero el propio gobernador sabía que estas acciones requerían de otras para que se diera un mayor grado de aprovechamiento con respecto al manejo de los árboles.²⁴⁶ Se idearon dos maneras de hacer que se pudiera hacer una transformación en el ámbito social e individual, logrando un mejor aprovechamiento de los recursos naturales que proveían los bosques de la meseta. El avance social y el mejoramiento de las formas de trabajo deberían de llevarse una con otra, con el objetivo de que avanzaran juntas. Esto guiado

²⁴⁵ POEM, Núm. 46, Tomo LII, Morelia, lunes 22 de junio de 1931.

²⁴⁶ Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas...* Pág. 206-211; Pérez Talavera, Víctor Manuel, *Legislación y aplicación...* Pág. 54-56

a través de las iniciativas del mismo Cárdenas, dando un mayor nivel de bienestar social, educativo, moral y económico a las comunidades de la meseta.²⁴⁷

Mapa 3. Comunidades favorecidas por la Ley # 46



Fuente: Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán (1928-1932)*, El Colegio de Michoacán/UMSNH, Zamora, 1999. Pág. 207.

A través de la política nacional, principalmente ligada al PNR, también se comenzó con la iniciativa de apoyo hacia la repartición de tierras a cualquier comunidad rural que no las tuviera y las haya solicitado.

La creación de las cooperativas forestales en las comunidades de la meseta fue la siguiente acción con respecto a la política cardenista. Estas cooperativas tuvieron la intención

²⁴⁷ Pérez Talavera, Víctor Manuel, "Bosques y cooperativas forestales durante el gobierno de Lázaro Cárdenas en la Meseta purépecha", *Justicia, política y sociedad en el México contemporáneo*, UMSNH-IIH, Morelia, 2017, Pág. 294-296

de hacer que las personas de las poblaciones manejaran de una manera adecuada los bosques, además de que se continuaba con el carácter comunal de las poblaciones y se evitaba un futuro arrendamiento a compañías y personas ajenas a la comunidad. A pesar de tener muy buenos fundamentos las cooperativas tendrían fallas, de hecho, muchas comunidades no entraron al mismo tiempo en el proyecto de Cárdenas.

La forma en la que las cooperativas funcionaban en las comunidades era bajo la supervisión del gobierno. En estas cooperativas se les enseñó las nuevas formas de resinación de los árboles y cómo debían de manejarse, a la vez de la organización de éstas y su producción para comercializar en los mercados el producto. La primera cooperativa en formarse, se comenta que se creó en Turícuaro, con 42 miembros en 1933, siguiéndole en agosto de 1935 Quinceo, dirigida por Francisco Luna. La cooperativa de Quinceo sufrió problemas en algún tiempo, por dejar su administración en manos de terceros, lo que perjudicaría su funcionamiento. Para diciembre del mismo año las diversas acciones que se habían llevado a cabo en la cooperativa de Quinceo, como la desorganización de la venta de madera, la relación con la compañía *Resinera y Maderera del Pacífico*, y no llevar documentos de contabilidad claros, hicieron que el estado tomara la decisión de suspenderla.²⁴⁸

En Cherán la cooperativa se fundó en 1936, pero tuvo problemas con el Departamento Forestal, debido a complicaciones al desconocer los requerimientos para el trabajo de la madera. Fue hasta 1941 cuando Valentín Velázquez comenzara a levantar dicha cooperativa. Las autoridades de Nahuatzen, el 22 de agosto de 1940 comunicaron al presidente Cárdenas que vecinos de la comunidad de San Isidro estaban realizando destrozos en los bosques del pueblo, los cuales se encontraban respaldados por la cooperativa forestal de San Isidro.²⁴⁹

La implementación de la política cardenista estuvo ligada a la forma en la que las comunidades pudieran tener la ayuda del gobierno y una base para su sustento económico. Es a través de otras medidas que también daría apoyo a la forma en que las comunidades de

²⁴⁸ Pérez Talavera, Víctor Manuel, *Legislación y aplicación...* Pág. 69-72

²⁴⁹ *Ibíd.* Pág. 74-77.

la meseta se iban organizando y otra manera de llevar a cabo la reforma agraria, como fue la implementación de la ley de aparcería.

La ley de aparcería implementada durante su administración fue uno de los aciertos que pudo hacer el gobernador con el fin de solucionar los problemas que existían con respecto al reparto en la meseta P'urhépecha. En esta ley se regulaba lo que era el contrato laboral entre los dueños de la tierra y los medieros, dándoles a los primeros un 80% y un 20 % de las cosechas en los terrenos.

Con esta ley podían recuperar sus tierras comunales las poblaciones de la meseta. Con la visita de Cárdenas a la comunidad de Paracho se dio cuenta de lo difícil que sería la implementación de un plan de ejidos, por lo tanto con el apoyo de los jueces, los comités ejecutivos agrarios y los sindicatos pudo hacer que las comunidades de la meseta conservaran su estructura comunal. Para que este plan pudiera desarrollarse de una manera adecuada inició la conformación de comités agrarios en cada comunidad. Con el objetivo de hacer cambiar la idea de que la tierra era difícil de conseguir, además de que pidió ayuda al general Félix Ireta, apostado en Uruapan, para la defensa de la tierra en la zona.²⁵⁰

Para poder llevar a cabo varias de estas devoluciones de tierras hacia las comunidades, Cárdenas se encargó de seleccionar personalmente a los que encabezarían los comités agrarios. Esto dio inicio a que un grupo de personas comenzara a tomar cierto grado de influencia en regiones del estado. Como se observa con los Prado en la cañada de los once pueblos, los Ruiz en la zona cañera y Gabriel Zamora en Tierra Caliente. En la meseta el encargado de comenzar a formar los comités agrarios en las cabeceras municipales fue el originario de Aranza Everardo Campos.²⁵¹ Campos contaría con el apoyo de Cárdenas para poder iniciar la formación de los sindicatos en las comunidades de la meseta, a la vez visitaba las cabeceras municipales para ver los problemas de tierras y solicitar las resoluciones por parte de la presidencia. Aunque son pocas las comunidades que lograron esta resolución (Aranza, Pomacuarán y Cherán-Átzcurin), la mayoría de los pueblos fueron reconstruidos en

²⁵⁰ Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría...* Pág. 85-86.

²⁵¹ *Ibíd.* Pág. 108.

su patrimonio cultural.²⁵² Otro personaje que ayudaría a la reforma agraria fue el originario de Paracho Alberto Coria,²⁵³ quien se convertiría en uno de los más influyentes en la dirección de la CRMDT. También se dio el apoyo por parte de los diversos grupos y líderes agraristas de las zonas aledañas, constantemente auxiliados por Ernesto Prado y sus fuerzas cuando la situación se salía de control en los pueblos de la meseta.

La forma en que Cárdenas emprendió sus iniciativas, como gobernador y como presidente, fueron encaminadas a la formación de una nueva conciencia de los pobladores de los recursos con los que contaban. Dio iniciativas para que las comunidades pudieran explotarlas de una manera óptima y sin tener que recurrir a terceros para hacerlo. Christopher Boyer comenta que la mayoría de estas formas de organización, como lo fueron las cooperativas, no lograron funcionar por mucho tiempo, pero que tuvieron un gran impacto en el aspecto de manejo de bosques, tanto para la economía de las comunidades o para tener una mayor administración con respecto a los montes y la gente. Dando un componente que conjuga el desarrollo social y del medio ambiente.²⁵⁴

Los efectos de la nueva política cardenista

Con Cárdenas en el gobierno estatal y después su proyecto a nivel nacional, no solo el reparto agrario tomó gran impulso en las acciones del gobierno. Su administración fue transformadora en varios aspectos que convirtieron la ideas que se tuvieron en la posrevolución llegaron a concretarse. Es así como se menciona que en el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas la Revolución mexicana llegaría a su momento culminante.²⁵⁵

²⁵² Ibíd.; Chávez Valencia, José Atahualpa, *Recursos naturales y reforma agraria en la meseta Tarasca (1928-1940)*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Facultad de Historia. Morelia, Mich. Diciembre del 2012, Pág. 149-165

²⁵³ Nació en Paracho en 1892, ingresó a estudiar al Colegio de San Nicolás en Morelia, se levantó en armas en Uruapan a las órdenes de Aureliano Díaz, después se incorpora a Gertrudis G. Sánchez. En 1915 fundó la filial en Michoacán de la Casa del Obrero Mundial, miembro del Partido Constitucionalista Michoacano, siendo regidor de Morelia, Diputado local de Uruapan en el periodo de 1920-1924 y federal en 1932-1934. Se convierte en secretario general de la CRMDT en 1929. Ochoa Serrano, Álvaro, *Repertorio michoacano...* Pág. 129.

²⁵⁴ Boyer, Christopher, "Revolución y paternalismo ecológico..." Pág. 91-138.

²⁵⁵ Silva Herzog, Jesús, *El agrarismo y...* Pág. 405

La idea del ejido durante su administración pudo conformarse de buena manera entre los círculos rurales de Michoacán. Las solicitudes durante su gobierno comenzaron a darse desde las zonas más alejadas de Michoacán, como de la costa o tierra caliente, donde las cartas mandadas llevaban las frases recurrentes de “Tierra, Trabajo y Justicia”, “Tierra, Trabajo y Patria”, etc.²⁵⁶

La labor de Cárdenas en el estado de Michoacán en el aspecto agrario se dio de una manera completamente diferente de lo que había ocurrido en los gobiernos anteriores. En los cuatro años de su gubernatura dotó a 181 pueblos con 141,663 hectáreas, convirtiéndose en el gobernador que desde inicios del reparto agrario realizó más de este tipo de acciones.

No solo la labor queda a nivel estatal, en la presidencia de la República la repartición de tierras fue una constante durante su administración federal. Durante los años veinte se entregaron a ejidatarios 10,085,863 hectáreas, lo cual cambió con Cárdenas al frente. Durante su periodo se repartió más tierras al grado de que llegó a la cifra de 17,609,139,²⁵⁷ haciendo que en la población rural el hombre de Jiquilpan se convertiría en alguien muy querido. Existen diversas maneras en las que buscó la forma de hacer cambios rotundos con la reforma agraria, como el acuerdo del 10 de junio de 1935, que buscaba unificar a todos los campesinos del país; la aplicación en octubre de 1936 de la reforma agraria en la comarca lagunera, esto sin perjudicar la economía nacional; la creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal, el cual buscaba dar el apoyo a los ejidatarios en cuestiones sobre la petición de solicitudes para la obtención de créditos y ayuda técnica.²⁵⁸

La aplicación de la reforma agraria en diversas zonas fue una de las acciones más controvertidas por parte de Cárdenas, quien tuvo que ver con anterioridad cómo en las distintas regiones del país, ciertos terrenos tuvieron la etiqueta de intocables. Son más recordados los casos de la comarca lagunera, la zona henequera de Yucatán y las haciendas michoacanas de Lombardía y Nueva Italia.²⁵⁹

²⁵⁶ Ginzberg, Eitan, “Abriendo nuevos surcos... Pág. 605-606

²⁵⁷ Silva Herzog, Jesús, *El agrarismo y ...* Pág. 405

²⁵⁸ *Ibíd.* Pág. 406-407.

²⁵⁹ Si se desea conocer más al respecto de la forma en que se llevó a cabo la reforma en estos lugares y las razones principales para hacerlo se recomienda ver: Pureco Ornelas, Alfredo, *Empresarios lombardos en*

El propio Cárdenas, junto con sus colaboradores no vieron los recursos naturales como algo a la ligera, su intención en la percepción política fue la de dar un sentido de uso y mayor expansión de ésta, construyéndola como una reforma social estable. Por eso la reforma agraria fue fundamental para poder lograr sus objetivos. El “manejo del paisaje social”, como se le llamó, era una manera de mostrar cómo los cardenistas intentaban el desarrollo y conservación de los bosques, las aguas y la tierra de la sociedad rural.²⁶⁰ Este modelo fue implementado en primera medida en la meseta y las demás comunidades las cuales contaban con una gran cantidad de bosques, con la experiencia de esto se trataron de llevar a efecto cuando estuvo al frente del gobierno federal.

El proceso de conformar una nueva sociedad mexicana, donde los indígenas tomaran parte en el desarrollo de una nueva nación, se pudo contemplar de otra manera. La visión de los presidentes Obregón, Calles y Cárdenas estuvo ligada a la transformación de la cultura política para la movilización, no solo a los indígenas, sino de toda la gente de las comunidades. La idea era clara, movilizar a los grupos rurales hacia las instituciones con el fin de poder adherirlos a la forma de gobierno impuesta durante la posrevolución.²⁶¹

Marjorie Becker escribe que la idea de Cárdenas durante su gestión fue la de construir un proyecto hegemónico que “rehiciera a los campesinos michoacanos”, siendo los cardenistas quienes guiaran a la nueva política a estas personas. A pesar de que ella nos ayuda a comprender los aspectos de los cuales se basa la política cultural cardenista,²⁶² no nos aporta nada más. Debido a que para Becker el agrarismo durante esta etapa es simplemente una relación de clientelismo y centralización política, que en parte se puede decir que es, pero no estuvo ligada esta idea durante el cardenismo.

Michoacán. *La familia Cusi entre el Porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, El Colegio de Michoacán/Instituto Mora, México, 2010; Lapointe, Marie, “La reforma agraria de Cárdenas en Yucatán (1935-1940)”, *Relaciones*, #21, Vol. V, El Colegio de Michoacán, invierno de 1985, Pág. 35-56; Vargas-Lobsinger, María, *La Comarca Lagunera de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*, UNAM/INEHRM, México, 1999.

²⁶⁰ Boyer, Christopher, Wakild, Emily, “El manejo del paisaje rural en los bosques posrevolucionarios. Una reinterpretación del cardenismo”, *Revalorar la Revolución Mexicana*, UMSNH, Morelia, 2010, Pág. 448-449.

²⁶¹ Véase al respecto Boyer, Christopher, *Becoming Campesinos: Politics, identity and agrarian militancy in postrevolutionary Michoacán, 1920-1935*, Stanford University Press, Stanford, CA, 2003

²⁶² Becker, Marjorie, “El cardenismo y la búsqueda de una ideología campesina”, *Relaciones*, Núm. 29, Vol. VIII, El colegio de Michoacán, invierno 1987, Pág. 5-22.

La eliminación de las antiguas formas de organización por parte de las comunidades era de las principales tareas que se tuvieron en mente. Por eso el cabildo indígena resultó más afectado. Las leyes de reforma tenían la intención de lograr esto, pero como se ha mostrado con anterioridad no lograron su cometido en la zona. Pocas fueron las comunidades que acataron las órdenes, pero casi nada se logró efectuar.²⁶³ El caso donde estuvo más cerca de ser desintegrado el cabildo fue en la comunidad de Nahuatzen.²⁶⁴

El cabildo estaba integrado por los hombres de edad y jóvenes de la comunidad, el requisito era haber sido juez propietario y carguero de las fiestas religiosas. Estas personas eran las que manejaban los recursos de las tierras comunales, además de que tuvieron control de la política municipal. La intención de Cárdenas fue la de hacer que los gobiernos municipales tomaran el control político de la comunidad y que además los nuevos comités agrarios se encargaran de las solicitudes de tierras, por eso el cabildo debería ser dejado de lado.²⁶⁵

La creación de municipios en el periodo de Cárdenas fue una constante en su proyecto estatal y nacional. La idea principal era la de lograr que todos los municipios pudieran tener una cierta independencia y llevar sus objetivos basados en sus necesidades. El municipio fue una de las constantes luchas en el proceso revolucionario. Por medio de los líderes de la época fue puesto su papel de importante para con el lograr obtener un mejor manejo de la vida rural y organización política en las comunidades.²⁶⁶ En su periodo de gobernador creo 8 nuevos municipios (Ocampo, Churumuco, Charo, Tocombo, Tarímbaro, A. Obregón, Tzintzuntzan y Turicato) siendo el mayor número de nuevos municipios en el periodo. El nombramiento de municipio a estos lugares fue por estar ligados a la Revolución y al Estado,

²⁶³ Véase la primera parte del primer capítulo.

²⁶⁴ Nahuatzen fue de las pocas comunidades que pondría en práctica el proceso de desamortización de sus bienes comunales, se encuentra manifestado en una carta donde señalan que se llevara a cabo la repartición de tierras y posteriormente en enero de 1874 se anuncia la repartición de los bienes de comunidad. Lo cual vendría posteriormente un declive en la estructura del cabildo, debido a que el ayuntamiento del pueblo comenzó a tener el control político de la comunidad, relegando un poco a poco al cabildo. Espín Díaz, Jaime L, *Tierra fría...* Pág. 98-100.

²⁶⁵ Ginzberg, Eitan, "Abriendo nuevos surcos..." Pág. 575-584.

²⁶⁶ Torres Parés, Javier, Brito Castañeda, Ilich, Luna Morales, Saúl, "Municipios", *Diccionario de la Revolución...* Pág. 468-471.

además de tener un nuevo carácter político y más libertad en sus acciones con respecto al agrarismo.²⁶⁷

A pesar de los intentos de conformar municipios más fuertes, varios problemas surgirían con el desarrollo de las elecciones. En la gubernatura de Gildardo Magaña (1936-1939) la situación con los comités locales del PNR fue muy complicada, más cuando los candidatos para ocupar los curules locales se enfrentarían entre ellos. Las elecciones de 1937 son la muestra de la falta de organización y debilidad que continuaba en el plano municipal, el distrito de Uruapan fue el que más problemas tuvo en el desarrollo de estas. Los contendientes para ser electos candidatos del PNR tendrían varios problemas entre ellos. Las autoridades municipales de Uruapan, comités y organizaciones ligadas al PNR buscaban tumbar de cualquier manera a Rafael Vaca Solorio, cuando éste contaba con el respaldo de la gente de la meseta. Los comités de Cherán y Nahuatzen jugaron un papel en su contra, por estar vinculados con otros personajes y perjudicaban en cierta manera a Vaca Solorio. Al ser aprobado Vaca Solorio como candidato, personas se pronunciaron en su contra y siguieron hostigando la candidatura con el apoyo de autoridades municipales y defensas rurales, como las de Cherán y Nahuatzen.²⁶⁸

La reestructuración hecha por Cárdenas, primero en la gubernatura y posteriormente en la presidencia, tuvo el objetivo de poder formar comunidades agrarias que se mantuvieran afiliadas a las organizaciones políticas. A la vez de que se formaba la nueva conciencia en éstas, para así tener un grupo que lo pudiera respaldar en las acciones que llevó a cabo durante su periodo.

A pesar de construir una política que se enfocara en la reconciliación nacional y el trabajo social, los problemas continuaron en el interior de la República. En el año de 1937 se creó la Unión Nacional Sinarquista (UNS), en la que se englobaba a todos los sectores que no se vieron beneficiados por las políticas revolucionarias o que habían sido dejados de lado en la nueva política. La promesa de obtener recompensas y la estimulación directa al sentido religioso que se manejaba, hicieron que varios grupos se afiliaran a la UNS. Trabajadores

²⁶⁷Ibíd. Pág. 575-577.

²⁶⁸ Oikión Solano, Verónica, *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, El Colegio de Michoacán/UMSNH, Zamora, 2004, Pág. 199-206.

pobres, mujeres, niños, pequeños propietarios, jornaleros ejidatarios y personas sin tierras fueron los primeros en unir fuerzas al sinarquismo.

La ideología sinarquista estaba fundamentada en la llamada democracia cristiana, este principio se basaba en la conciliación del cristianismo con el liberalismo político. El factor del cristianismo utilizado como estandarte fue una de las herramientas que hizo que la UNS enfocara su atención a las masas en comparación de otros grupos cívicos-políticos.²⁶⁹

En las comunidades el apego a la religión católica fue esencial para que parte de las personas se integraran en las filas sinarquistas. En la zona P'urhépecha uno de los municipios que tuvo un gran acercamiento al sinarquismo fue San Juan Parangaricutiro; la cual desde años anteriores demostraría un gran apoyo a los grupos cristeros, por esto su inclusión en el sinarquismo fue bastante cercana. La inclusión del sinarquismo en San Juan Parangaricutiro fue por medio de los objetivos de la defensa de sus ideales religiosos y comunales de las políticas agrarias. Para la década de 1940 la mayoría del pueblo era parte de la UNS, se realizaban asambleas en la plaza, y jefes asistían a juntas nacionales. Esto motivo a los sinarquistas a ir a otras comunidades, como Charapan.²⁷⁰

Luchas por la tierra y el control en la meseta

Con la reconstrucción de la comunidad bajo los términos agrarios vinieron a darse una serie de inconvenientes en las mismas poblaciones. Uno de los grandes problemas que han existido a lo largo de los años en los pueblos que conforman la meseta, es la delimitación territorial y los límites que se tiene con comunidades vecinas. Haciendo que en varias ocasiones se desembocaron conflictos y trifulcas entre los habitantes de las poblaciones por la posesión de las tierras.

Estas situaciones que ocurrieron con respecto a los límites entre comunidades desembocan desde la fundación de las mismas poblaciones. Se observa en el caso del pueblo

²⁶⁹ Escamilla Torres, Rogelio Javier, *La formación de una nación y el sinarquismo de Michoacán 1920-1940*, Tesis de maestría en historia, Facultad de historia/UMSNH, Morelia 2005, Pág. 89-96.

²⁷⁰ Meyer, Jean, *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia (1937-1947)*, Tusquets editores, México, 2003, Pág. 259-272.

de Nahuatzen, la cual se asentó entre los territorios de Cherán y Sevina, todo por la labor de una mujer llamada Nana Huare Huapa. Después Cherán tanto como Sevina, trataron de recuperar sus terrenos por el hecho de ser los verdaderos poseedores de la tierra y no los habitantes de Nahuatzen. Son varios los casos donde también se percibe que las poblaciones enseñaban los títulos de propiedad dados desde tiempo de los virreyes y de los límites establecidos por las llamadas mojoneras (piedras), los cuales ya casi no existen en la actualidad. La mayoría de las comunidades encontraron aliados en diversos lugares, en la política o la Dirección Forestal.²⁷¹

La comunidad de Tanaco, perteneciente a Paracho en esos tiempos, tuvo un proceso de juicio en contra de la disposición que hizo el gobernador en 1929, donde les dio terrenos de su pertenencia a las comunidades vecinas de Cherán-Átzcurin, Urapicho y Ahuiran. Miguel Bravo, representante de los indígenas de Tanaco, alegó con anterioridad que los terrenos que se disputaban con las comunidades vecinas por los límites de cada una de estas, eran desde tiempos inmemoriales parte de Tanaco y de sus bienes comunales.²⁷²

La aplicación de la reforma agraria a partir de 1931 vino a causar nuevos problemas con relación a las delimitaciones territoriales. Las autoridades buscaron las maneras de hacer frente a esto, analizando la necesidad de intentar solucionar los deslindes de territorios, no fue fácil de lograr. En ocasiones existieron más de una resolución presidencial, lo cual causaría más enfrentamientos de los que se trataban de evitar.

Durante la política cardenista las comunidades se pudieron beneficiar con bastante ayuda, especialmente la meseta, la cual tuvo al fin el apoyo de Cárdenas para poder finalmente recuperar los bosques que se encontraban arrendados por la compañía de Santiago Slade. Teniendo ahora un mayor control en sus recursos naturales, la formas de manejarlos y su organización en la comunidad, observamos cómo se comenzó a surgir una nueva forma de interés para la administración de los bosques, las cooperativas fueron desde ese momento percibidas como una manera adecuada de controlar el recurso maderero.

²⁷¹ Cipriani, Roberto, *El pueblo solidario...* Pág. 167-168.

²⁷² Archivo de Notarias de Morelia, Ramo: Sentencias, Distrito: Uruapan, Vol. 114, T: 1, Registro: 41, fojas: 83-92

La situación de las comunidades se puede observar casi igual que la década anterior, pero con un grado de violencia mayor, esto a partir de que los comités agrarios contaron con más recursos para defenderse de las agresiones de sus opositores. A la vez se continuó con la formación de varios grupos regionales ligados a diversas organizaciones estatales, las cuales comenzaron a plantearse objetivos que se adaptaran a su lugar de trabajo. Se ve cómo Charapan y Paracho dieron inicio a la demanda de reconstrucción de sus bienes comunales, en Cherán la recuperación de las tierras en manos de personas ajenas a la comunidad y de las que estaban en litigio con comunidades vecinas, y Nahuatzen la reconstrucción total de los bienes comunales.²⁷³

La tarea en la cual se enfocaba el comité agrario fue de un gran alcance, debido a los múltiples trabajos que llevaban a cabo. Juntaban todo tipo de documentación que fuera posible con respecto a la restitución de tierras; la tramitación de todas las solicitudes; organizar los grupos antialcohólicos y anticlericales; además de enfrentar al grupo que se denominaba “el pueblo”, los cuales con el temor de que las tierras fueran solo adquiridas por los agraristas, se comenzaron a armar y esto dio inicio a los enfrentamientos entre ambas partes.²⁷⁴

En el periodo de 1928 a 1940 ocurrieron diversos zafarranchos en la zona, derivados del comienzo de los rencores y problemas entre los grupos que existían en las comunidades. Uno de los objetivos que se tuvo planteado durante estos conflictos fue el control político local. Se debió a que a través de esta jurisdicción, por medio de las nuevas políticas de Cárdenas, la presidencia municipal tuvo mayor poder y con ella se dio impulso a las acciones agraristas.²⁷⁵

En la meseta los comités ejidales lograron establecerse con la entrada de Cárdenas en la gubernatura del estado, por lo que la organización de estos ocurrió de una manera importante y con mayor recepción por parte de los pobladores.

Los conflictos en cada comunidad surgieron de una manera distinta en cada una de ellas. Se debe a la forma en que los comités fueron organizados por personas diferentes y que

²⁷³ Espín Díaz, Jaime L. “Ecología y política... Pág. 258

²⁷⁴ *Ibíd.* Pág. 258-259

²⁷⁵ *Ibíd.*

los objetivos que cada uno trataba de implementar variaban. A continuación, se mencionará cómo fueron algunos casos donde la violencia se vivió en los pueblos de la meseta.

En Cherán la violencia fue en aumento, existen diversos casos donde se muestran que los miembros del comité agrario fueron violentados por parte de la comunidad, o donde son al revés. El grupo que encabezó la causa agraria venía del barrio llamado Parikutin, su líder fue Alberto Juárez, un ex trabajador de los Estados Unidos, el cual llegó a ser presidente municipal del pueblo en 1928. El grupo de los agraristas, con Juárez a la cabeza, tomó en parte el control del gobierno municipal, siendo atacados por otros sectores del pueblo. Otros de los miembros de este grupo fueron Andrés Campanur, Samuel Mendoza, Cesáreo Teandón, Melesio Sánchez y Rosendo Acuche. Los pertenecientes al grupo no eran necesariamente miembros de un grupo social específico de la comunidad, debido a que no todos eran jornaleros, sino algunos miembros eran de las familias ricas que apoyaron la causa agrarista, como fue Ignacio Chávez, hijo de uno de los más acaudalados del pueblo.²⁷⁶

Las personas que se mantuvieron alejadas de la ideología agrarista en un principio no decidieron actuar en la formación de dicho grupo, pero las cosas fueron cambiando poco a poco. Con el paso de los años las personas notaron que no existía un problema verdadero de posesión de tierras. Por lo que las personas del pueblo observaron cómo los agraristas se hicieron del completo control de la presidencia municipal por varios años.

Durante la administración de Cárdenas el grupo agrario logró mantener el control de la administración local y conformar un comité encargado del reparto. Pero esto se pudo llevar a cabo después de varias dificultades que se tuvieron que afrontar. Con el constante peligro que ocurría en la comunidad, los agraristas decidieron pedir refuerzos y se posicionó un destacamento militar en el pueblo.²⁷⁷

El conflicto más recordado tuvo a desarrollarse el 20 de marzo de 1932, específicamente en la semana santa, el marco de éste altercado fue el viernes santo de la semana mayor y una serie de convenciones que la CRMDT llevaba a cabo en el pueblo. El padre de la localidad, Lorenzo Salazar Guillén, para no tener más conflictos con el grupo

²⁷⁶ Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, procesos...* Pág. 121-122.

²⁷⁷ Beals, Ralph L. *Cherán...* Pág. 276-277

agrарista decidió salir de la comunidad, pero dejó a cargo del templo a un grupo de personas que la defenderían de cualquier ataque. Escribió el padre Salazar en sus memorias que “el miércoles santo por la tarde comenzaron a llegar las agrupaciones y el jueves por la mañana, no menos de cinco mil católicos rodeaban su templo, entre ellos cuatrocientos jóvenes de la Congregación Mariana, entre hombres y mujeres que estaban dispuestos a jugar su vida por defender su templo”. La convención de los agraristas de Cherán atrajo a personas de los Once Pueblos y de Zacapu, las cuales se asentaron en la plaza de la localidad y en la presidencia. Iniciados los actos de los agraristas, se dedicaron a insultar a los que defendía la iglesia, pero éstos decidieron no hacerles frente. Todo vino a cambiar cuando de los agraristas “uno de ellos tiró un balazo a los católicos ya en aquel caso, sin que nadie los aconsejara, se lanzaron a la lucha rechazando fuerza con la fuerza, aquellos con ochocientas carabinas, estos con piedras y garrotes”.²⁷⁸

Terminado el altercado entre las personas, resultando alrededor de treinta muertos y varios heridos de los agraristas, éstos se refugiaron en la presidencia, a la vez de que la mayoría de ellos fueron expulsados de la comunidad. Se le inculpó al padre Salazar de haber sido causante del altercado, por lo tanto tuvo que dejar el pueblo.²⁷⁹ Victoriano Anguiano Equihua fue al lugar de los hechos, donde los testimonios concordaban con que fueron los agraristas los que comenzaron con las burlas y ataques hacia el templo. Además de que la intención era lograr transformar la semana santa en una fiesta diferente de la que se llevaba a cabo.²⁸⁰

A pesar de la derrota anterior, es con la llegada de Cárdenas a la presidencia de la República, cuando los comités y las ligas de carácter agrario tuvieron un gran apoyo. Por esos años la CRMDT logró conformar diversas federaciones agrarias y sindicatos en las regiones vecinas del bajío zamorano y la parte cañera de Taretan. Los agraristas lograron volver a tomar el control del ayuntamiento y continuar con la lucha por la construcción de ejidos en la comunidad. Para los años de 1935 y 1937, como lo escribe Ralph Beals, fue cuando los agraristas de Cherán pudieron repartirse las tierras del español Juan Strukel,

²⁷⁸ Salazar Guillen, Lorenzo, Rubio Morales, Luis Daniel, Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Religiosidad y beligerancia...* Pág. 201.

²⁷⁹ *Ibíd.* Pág. 202.

²⁸⁰ Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, procesos políticos...* Pág. 123-125.

habiendo hecho esto por partes, el cual le compró estos terrenos a Sebastián Turja en el siglo pasado.²⁸¹

Es por esta etapa del agrarismo comunitario cuando surge el principal líder de la oposición, Moisés Valencia, quien nació en la comunidad y de joven se fue a California, donde se involucró en diversas actividades legales e ilegales, regresando a México se alistó al ejército y no fue hasta 1935 cuando regresó a Cherán. Se involucra a través de la gente que quiere cambiar la situación del pueblo, lo cual accede y además se vincula con Vicente Lombardo Toleado. Es a través de esto que se asocia con la Confederación de Trabajadores de México, y participando en el “Partido del Pueblo”, el cual siempre se mostró en descontento con “los ateos agraristas del pueblo”.

Se puede observar una marcada influencia en el manejo que logro obtener Valencia en la comunidad. En los comicios de diciembre de 1940, para elegir nuevo presidente municipal y de la República, se muestra claramente que su presencia jugo un papel importante. El nuevo presidente municipal tuvo inconvenientes por los festejos de su victoria lo que hizo que hubiera problemas al iniciar su mandato. Valencia al entrar la nueva administración pidió el respaldo a ésta y tener una cooperación para poder lograr mejorar el pueblo de Cherán.²⁸²

Otro personaje importante de la época es el líder del grupo progresista, Moisés Valenzuela, comandante de la reserva. Emigró a los Estados Unidos a los 16 años de donde fue deportado después. Regresó a Cherán y logró obtener un grado de influencia en la comunidad, siendo en ocasiones líder de la resistencia en contra de los agraristas. Se le reconocía por ser alguien de admiración y respeto en el pueblo, diciendo que no le importaba perder todo su tiempo con el fin de apoyar a la comunidad. Su acto de más carácter fue el de promover el regreso de los agraristas a Cherán asegurando su seguridad, con la promesa de que estas personas dejaran sus actividades políticas.²⁸³

El destacamento estacionado en Cherán más de una vez se vio envuelto en un conflicto con las personas de los dos grupos. Existieron diversos problemas que ocurrieron

²⁸¹ Ibid. Pág. 147-148.

²⁸² Beals, Ralph L. *Cherán...* Pág. 270-271.

²⁸³ Ibid. Pág. 278-279.

en la comunidad, dándose diversas circunstancias que involucraron a los grupos agraristas y anti, además de los soldados. El soldado Juan Hernández Martínez fue muerto en un enfrentamiento ocurrido el 16 de junio de 1938, del cual no se sabe su inicio pero sí cómo ocurrió. El presidente del comité agrario de Cherán, Mauro Rosas, fue quien lo mató, este se ubicaba en compañía de varios más del comité, estaban en el resguardo de la plaza, alegando que fue en defensa propia, debido a que el occiso se encontraba en estado de ebriedad y agrediendo a parte del comité, al intentar darle un tiro el soldado, Mauro Rosas reaccionó y fue éste quien le dio muerte. Huyendo del lugar al ser perseguido por el destacamento, posteriormente el mismo Rosas admitiría su crimen y sería acusado de homicidio, pagando con 4 años en la cárcel de Uruapan.²⁸⁴

Los inicios del agrarismo en la comunidad de Nahuatzen no serían muy alentadores, más cuando solo un par de individuos fueron los que iniciaron dicho comité. Se cuenta que el pueblo buscó soluciones a los diversos conflictos que se estaban suscitando, no fue hasta que el señor Reinaldo Sánchez, después de un discurso afuera de la presidencia, mencionó la siguiente frase “pueblo de Nahuatzen, alza la mano chingao”, dando por dicho que se tenía que defender al pueblo de la situación. Con los años los sucesos se tornaron de una manera complicada para los habitantes del pueblo, debido a que en la década de los treinta el control político del ayuntamiento se turnaba entre el bando de los agraristas y el de los del pueblo.²⁸⁵

Existieron conflictos por la disputa del cerro denominado “el Capen”, siendo el dueño de éste el señor Fructuoso I. Obregón, vecino de Pátzcuaro. Anteriormente se presentaron las solicitudes por las tierras de las haciendas de Bellavista y Tzintziro, pero las dejaron de lado por las múltiples peticiones de otras comunidades.²⁸⁶ El señor Obregón en varias ocasiones acusó al comité de Nahuatzen de invadir sus tierras, talar árboles que le pertenecían y de cosechar sus tierras del rancho de San Isidro (este fue vendido por Santiago Slade a Obregón por la cantidad de 3,000 pesos en oro nacional). En más de una ocasión el señor Obregón pidió el apoyo del gobierno para poder llevar a cabo sus labores.²⁸⁷ Estas tierras fueron las

²⁸⁴ AHPJM, Penales, Distrito 1 Uruapan, 1938, Exp. # 141/938.

²⁸⁵ Sánchez Ramírez, José, *Nahuatzen...* Pág. 88-89.

²⁸⁶ Cipriani, Roberto, *El pueblo solidario...* Pág. 174.

²⁸⁷ AHPJM, Penales, Distrito 1 Uruapan, 1932, Leg. 32, causa # 14.

más peleadas por parte de los agraristas en Nahuatzen, fue hasta que Cárdenas llegó a la presidencia que se pudo poner fin a la disputa por el cerro del “Capen”.

Cárdenas durante su administración en el estado le otorgaría la posesión de las tierras del cerro a la comunidad, además de los terrenos de San Isidro. En 1940 los señores Primitivo Avilés y Heraclio Pineda hicieron conocer al presidente Cárdenas que los gobernadores posteriores a él les habían quitado las tierras. Por lo que pidieron que se les regresen dichos terrenos, además de que existiera protección y de que hubiera un diputado para el apoyo de estos en el Congreso del Estado, si esto no era posible se pidió que Ramón Medina, fuera mandado al Congreso de la Unión.²⁸⁸

Una de las situaciones donde más estalló la violencia ocurrió en las fiestas del pueblo, en las cuales el conflicto entre los agraristas y los del pueblo se sobresaltó. El primero porque en esa época los agraristas controlaban la presidencia y con esto tenían un cierto poder en el pueblo. En este caso los habitantes del pueblo al pedir permiso para llevar a cabo la celebración del santo patrono san Luis Rey recibieron una respuesta afirmativa, pero con la condición que todo se llevará a cabo en el atrio de la iglesia. El festejo se extendió y tomó la plaza principal, al ver esto los agraristas arremetieron contra ellos y se armó la trifulca entre los dos bandos después de un disparo, dejando a varios heridos, se menciona que el objetivo del altercado era para matar al sacerdote del pueblo. Existe otro caso donde los agraristas fueron acorralados en la presidencia municipal por parte de las personas que se encontraban en su contra, éstos lograron salir y se refugiaron en el cementerio de la comunidad, muchos de estos decidieron refugiarse en terrenos o comunidades vecinas.²⁸⁹ A pesar de estos múltiples altercados, el control de la presidencia municipal se conservó en favor de los agraristas por casi toda la década de los treinta.

Además, existieron fuertes trifulcas con las tenencias de la Mojonera y de San Isidro, esto a consecuencia de ser quienes recibieron dotes ejidales en los años de 1932 y 1936. El pueblo de Nahuatzen solo consiguió poder hacerse de tierras boscosas para la mayoría de los integrantes del comité agrario. Pero los problemas con la Mojonera y San Isidro se hicieron fuertes, al grado de ser víctimas de los altercados cerca de 30 miembros de las comunidades.

²⁸⁸ AGN, Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas, Exp. 404. 1 /2480.

²⁸⁹ Espín Díaz, Jaime L. Tierra fría... Pág. 136-140.

En algunas ocasiones los miembros del comité no hicieron adecuadamente el reparto, quedándose ellos con mayor parte de las tierras, además de que se acusaron entre ellos de traidores y no les fueron otorgados terrenos.²⁹⁰

El comité agrario fue varias veces acusado por sus constantes ataques a la comunidad, las cuales fueron en numerosas ocasiones mandadas en telegramas al mismo presidente Cárdenas. En una ocasión algunos vecinos de la comunidad mandaron un telegrama en 1938 a Cárdenas con la razón de haber sido víctimas de un atentado en su contra por parte de un grupo de personas, las cuales no deseaban regresar a la comunidad hasta que se les diera las garantías adecuadas, debido a que podrían ser víctimas de atentados posteriores, todo esto comentado por el diputado Rafael Vaca Solorio. También en las solicitudes hacen la petición que quienes se encontraban vinculados en los hechos, si estaban ligados al ejército, fueran expulsados de la comunidad.²⁹¹

La liga antialcohólica de Nahuatzen apoyó en diversas formas la labor del comité agrario de la comunidad. En el mismo año de 1938 mandaron un memorial al presidente Cárdenas en el cual manifestaban que las tierras solicitadas por sus esposos, miembros del comité agrario, fueran otorgadas, también pedían apoyo para la compra de máquinas de coser y con la entrega de un molino de nixtamal.²⁹² Estos actos son vistos como la manera en la que las mujeres tendrían cierto acompañamiento a sus esposos en el desarrollo del agrarismo. No se sabe si todas las mujeres formaron parte de estas solicitudes, pero es percibido que las personas que llevaron a cabo dichas peticiones ya tenían un cierto conocimiento con respecto de cómo se deberían de formar las solicitudes ante el gobierno

Existe una razón probable del por qué en ocasiones los miembros del grupo agrarista no tuvieron un gran respaldo con relación a sus acciones. Se debe a que Nahuatzen no contó con una imagen clara sobre las propiedades comunales, las cuales comenzaban a desaparecer a mediados del siglo XIX. Las personas seguían las oportunidades que se presentaban en

²⁹⁰ García López, Lucía, *El mercado de los campesinos: la integración de un pueblo de la sierra tarasca en el mercado nacional*, Tesis para obtener el grado de Maestra en antropología Social, El Colegio de Michoacán, agosto de 1983, Pág. 61-64.

²⁹¹ AGN, Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas, Exp. 541.1 / 88; AGN, Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas, Exp. 542.1 / 2283.

²⁹² AGN, Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas, Exp. 437.1/121.

relación con los comités, por eso en más de una ocasión la misma gente se encontraban en los dos bandos al momento de las discusiones. Espín Díaz maneja que se debe en parte a que los movimientos de la tierra en Nahuatzen no tienen la idea de la recuperación de terrenos o su reparto, dado que en el siglo pasado ocurrió la desamortización de sus bienes comunales, más bien surge una cierta noción sobre la protección de las tierras en manos de ajenos a las comunidades.²⁹³

La situación agraria en Paracho se puede percibir con más frecuencia en sus tenencias, éstas fueron las que causaron más conflicto en el tema agrario, algunas por ciertas cuestiones personales. En Ahuiran el señor José Dolores Morales denunció el arresto de su hijo Genaro hecho sin ningún motivo, por el que se decía jefe de armas del pueblo Sebastián Hernández, acompañado del jefe de la defensa de Cherán, un auxiliar suyo y un soldado del regimiento apostado en el mismo Cherán. Al día siguiente fue entregado en Paracho Genaro por el jefe del destacamento de Cherán en calidad de detenido por posible posesión de armas, sin nada que comprobársele este fue puesto en libertad.²⁹⁴

Estas acciones vinieron a traer que las circunstancias se vincularan más a un proceso de convertir la producción artesanal a una industria comercial en el pueblo. El comité agrario de Paracho fue fundado por diversas personas con varios oficios como labradores, trabajadores de talleres, albañiles, artesanos, músicos, etc. Todas estas personas se encontraban afiliadas al PNR. Dos fueron las principales funciones en las que se basó el comité formado: evitar la sobreexplotación laboral de los que se encontraban trabajando en los talleres del pueblo y apoyar a las comunidades vecinas en su lucha por la recuperación de las tierras.²⁹⁵

En la comunidad de Cherán Átzcurin, perteneciente a Paracho, se observa cómo la gente del pueblo, apoyados por el comité de la cabecera, trataron de recuperar las tierras que, según ellos, sus antepasados habían vendido o empeñado a personas ajenas a la comunidad, los que se hacían dueños de las tierras tenían diversos documentos. Los miembros de la

²⁹³ Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría...* Pág.142-143; Cipriani, Roberto, *El pueblo solidario...* Pág. 176-177.

²⁹⁴ AHJPM, Penales, Distrito Uruapan, 1932, Leg. 2, Causa # 37.

²⁹⁵ Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría...* Pág. 149-150.

comunidad pedían al presidente Cárdenas que se involucrara en la restitución de las tierras del pueblo.²⁹⁶

En varias ocasiones el mismo Cárdenas se asentó en la comunidad con el fin de solucionar los problemas de la región, dando también apoyo al crecimiento de la economía del lugar. Lázaro Cárdenas da el inicio de la construcción de talleres, donde se especializa la elaboración de la guitarra, comenzando la industrialización de las artesanías en la comunidad. Esta forma de crecimiento económico vino a formar en las comunidades un cierto grupo que se vio beneficiado, consiguiendo un cierto poder en este sentido y en el del comercio local.

La disputa por el control local se dio en ciertas ocasiones, pero no fue tan fuerte como en las comunidades vecinas, la gente adinerada del pueblo mantuvo en parte el poder, pero con Cárdenas se logró dar un constante cambio que beneficiaba a ambas partes. Uno de los logros más importantes del comité agrario de Paracho fue la reconstrucción de la base de la comunidad, con la que se le vino a dar una nueva forma de organización en el pueblo, siendo el nuevo sector industrial el que se beneficiaría más de esto. La multiplicidad de oficios que se encontraban reunidos en el comité vendría a ocasionar la ruptura de éste, siendo uno de los factores principales las diferencias que existían con respecto a los objetivos que se planteaban para la comunidad o la idea a seguir en el grupo.²⁹⁷

Los hermanos González fueron algunos de los líderes que surgieron en la década de 1920, pero con la llegada de Cárdenas a la gubernatura hizo que obtuvieron un mayor apoyo a su movimiento, el cual fue de utilidad para hacerle frente a las familias ricas y de poder en Charapan. Es a partir de finales de la década de los veinte cuando los González comenzaron a tener en cuenta los ideales agrarios, estos por el hecho de regresar de trabajar de los Estados Unidos y de la enseñanza del maestro de Chucándiro Basilio García. La influencia en la comunidad trajo consigo un cierto grado de enemistad con las familias adineradas del centro del pueblo, la cual se complicaría con posteriores hechos que vinieron a perjudicar el bien de la comunidad. Las gestiones que llevaron a cabo los hermanos González fueron vistas con

²⁹⁶ AGN, Ramo presidentes: Lázaro Cárdenas, Exp. 404.1 / 305

²⁹⁷ Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría...* Pág. 149-152.

recelo por diversos grupos del poder local, siendo que optarían por una alianza con los Ruiz, ésta ayudó a que la antigua familia recuperara el poder que tenían en años anteriores.²⁹⁸

Lo que nos comenta Carlos García Mora con respecto a la alianza de los Ruiz y los González, ocurrió debido a que los primeros fueron los que pondrían el desorden en el pueblo. Las personas que recuerdan a los González lo hacen con aprecio, debido a que contaron con cierta honestidad en su lucha y que los Ruiz fueron quienes los involucrarían en el agrarismo regional.²⁹⁹ Varios de los líderes del grupo de los blancos (como eran conocidas las familias del centro de Charapan) reconocieron con cierto aprecio a los González, pero es cierto que no todas sus acciones fueron acertadas.

Por estos años los González se comenzaron a unir a más personas, no solo con los Ruiz, sino que existieron diversas alianzas con ligas y comités agrarios de otras partes. En la década de los treinta se afiliarían a la CRMDT, además de tener un vínculo muy cercano con los Prado de la Cañada. Su movimiento a partir de ese entonces empieza a tener matices anticlericales, lo cual vino con un fuerte ataque a la Iglesia y al cura del pueblo. Aunque en este tipo de acciones los agraristas de la Cañada tendrían más participación, las personas del pueblo culparían por esto al comité agrario y más a los hermanos González. A pesar del fuerte apoyo del gobernador Cárdenas hacia el comité de Charapan, al grado de existir una reunión de la CRMDT en la comunidad, dando aliento a los campesinos a la organización y recuperación de sus tierras. Las cosas a partir de 1934 no marcharon bien cuando el nuevo gobernador Benigno Serrato daría muchas complicaciones a los agraristas en todo Michoacán³⁰⁰

Existen diversos casos donde la violencia surgió entre las dos facciones, ocurriendo en ambos bandos diversas muertes de sus seguidores. Un caso donde surgió la violencia entre los González y el pueblo de Charapan, fue la muerte del líder de la defensa del pueblo, Luis Rodríguez. Luis Rodríguez fue en numerosas ocasiones aliado de los González, en inclusive los frecuentó durante las primeras reuniones de éstos con la gente rica del pueblo. Según las declaraciones de Rodríguez dadas en su lecho de muerte, el 20 de diciembre de 1932 fue

²⁹⁸ García Mora, Carlos, "Tierra y movimiento... Pág. 77-80

²⁹⁹ *Ibíd.* Pág. 80

³⁰⁰ *Ibíd.* Pág. 81.

emboscado por parte de agraristas, mencionando que éstos pertenecían al pueblo vecino de Nurio, entre ellos dos hermanos González, quienes eran los que encabezaron dicho ataque, además de Fermín Ruiz, al cual se le acusaba de la muerte del presidente municipal José Ma. Morales.³⁰¹

En las declaraciones de los González ellos mencionaron no tener nada de relación con los hechos ocurridos, debido a que ellos se encontraban trabajando en sus tierras y en otros negocios, pero esto no los dejaría fuera del caso. José, Jesús y Adolfo González fueron puestos presos y posteriormente ejecutados por ser partícipes de la muerte del líder de la defensa y del anti agrarismo del pueblo. Posteriormente en septiembre del año siguiente Wenceslao tendría un atentado contra su vida, salvándose de los disparos que hicieron los miembros de la defensa civil.³⁰² En 1935 la viuda de Luis Rodríguez acusó a Wenceslao e Ignacio de ser los verdaderos culpables de la muerte de su esposo, éstos alegaron su inocencia, además de mencionar que por esos años la influencia con la que contaba el occiso era mayor de la de ellos y que no podrían haber llevado dicho atentado.³⁰³

Para 1938, después de mucho sufrimiento por parte de los agraristas, las cosas fueron a cambiar, Wenceslao se convirtió en el secretario general del Comité agrario de Charapan, además de que contó con un grupo armado para la protección de los agraristas. Esto dio inicio a que ocurrieran mayores conflictos con relación a los grupos que se oponían a los agraristas. Para ese tiempo ya se habían tomado ciertas acciones con respecto a la recuperación de tierras. Señalaron como suyos los terrenos del terrateniente Andrés García, los cuales ya habían sido anteriormente pedidos, el gobierno del estado posteriormente declaró que los terrenos deberían ser respetados.³⁰⁴ Pero los problemas más graves vendrán con el altercado de diciembre de 1940 en la comunidad, estando como disputa la presidencia municipal.

En 1938 el gobierno estatal tomó el nombramiento de poder en el lugar y designó a un aliado de los anti agraristas. Los contratos antes celebrados, como el de aparcería con los

³⁰¹ AHPJM, Penales, Distrito Uruapan, 1932, Leg. 2, causa # 64; García Mora, Carlos, "Tierra y movimiento... Pág. 81-82

³⁰² García Mora, Carlos, "Tierra y movimiento... Pág. 82.

³⁰³ AHJPM, Penales, Distrito Uruapan, Leg. 2, causa #64

³⁰⁴ García Mora, Carlos, "Tierra y movimiento... Pág. 83-84.

vecinos de la comunidad siendo el principal beneficiado el señor Andrés García, no fueron respetados y los miembros del comité agrario fueron atacados con más frecuencia.

El 1 de noviembre de 1939 tomó posesión de la presidencia el señor José García, líder de los anti agraristas. Se empezó a llevar una política interna que tuvo como principales intereses implementar el orden, reestablecer el culto religioso e instaurar una política anti agrarista en el pueblo. El comité agrario de Charapan prosiguió con su lucha por las tierras, pero los trámites cambiaron al grado de ya no pedir la restitución, sino la solicitud de un ejido.

El conflicto más grande donde se vieron vinculados los dos grupos se dio a cabo el 1 de diciembre de 1940, cuando Cárdenas dejaba la presidencia de la República. Ese día después de haber sido herido el papá de los González, un destacamento militar llegó al pueblo, junto con gente de Nurio, los cuales rodearon la presidencia y pidieron la rendición de los ahí presentes. Los que se encontraban al interior abrieron fuego en contra de los militares, el tiroteo se prolongó dando la muerte de once personas, en su mayoría de los anti agraristas, José García, líder anti agrarista, fue aprehendido y llevado a Uruapan.

El conflicto se cataloga por los dos grupos vinculados de una manera diferente para cada uno, los agraristas lo mencionan como un levantamiento antirrevolucionario, sinarquista o almazanista. Mientras que los anti agraristas acusaron a los agraristas de haber inventado los rumores y las tropas reprimieron dicho alzamiento por el temor de que se volviera grande. A pesar de estas cosas resultaron desfavorables para los González y sus afiliados.³⁰⁵

Después de las averiguaciones hechas por las autoridades mandadas al lugar, se dieron cuenta de la fuerte división que se tenía en el pueblo, por lo que se optó por una consulta ciudadana. En dicha consulta el grupo que apoyaba a José García tuvo mayoría por lo que el grupo de los González tuvieron que exiliarse. Esta vez fue definitiva, debido a que tiempo después Wenceslao moriría en Nurio y con él también el liderato del agrarismo en Charapan, su hermano Ignacio no pudo llevar el movimiento. A la muerte de Ignacio y de su última hermana, los González dejaron de existir en la comunidad, sus descendientes se

³⁰⁵ Ibíd. Pág. 87-88; García Mora, Carlos, "El conflicto agrario... Pág. 35

refugiaron en poblaciones circunvecinas, en otros estados e incluso en los Estados Unidos.³⁰⁶ La década de los cuarenta fue de los “blancos” en la comunidad, la cual la recuerdan ellos como de orden en la misma. El movimiento agrarista se mantendría sin nadie al frente, sería hasta la siguiente década cuando gente de la comunidad vuelve a reactivarlo, pero esa ya es otra historia.

El caso de los González es similar con la de los líderes de las diversas comunidades de la meseta. Se debe a que en la mayoría de las comunidades los que pertenecieron a los grupos agraristas, en varias ocasiones fueron exiliados de sus lugares de origen. Beals da cuenta que en la comunidad de Cherán, después de todos los zafarranchos ocurridos en el pueblo, varios de los agraristas vivían aun exiliados después de 1940. En Nahuatzen los miembros del comité cuando la situación se les salía de control, decidían refugiarse en un terreno cercano a San Isidro, el cual posteriormente pasó a convertirse en la Colonia Emiliano Zapata.³⁰⁷

La cuestión con respecto a la sociedad vino a cambiar cuando los comités agrarios tomaron fuerza en las comunidades. La administración de Cárdenas trajo un apoyo constante a los comités agrarios en las comunidades de la meseta, pero no existió en la región un grupo que pudiera controlar los comités locales, más bien fueron los de otras partes del estado quienes manejaron a los grupos de la meseta. La Federación Regional Agraria de Chilchota (FRACH), la Federación Única de Uruapan (FUU) y la Liga Regional de Comunidades Indígenas (LRCI) intentaron llevar el control de los comités de la meseta, en ocasiones pudieron llevar a cabo este cometido. Ernesto Prado, líder de la Cañada, se le hace acreedor de que logró mantener al pueblo de Cherán bajo su poder, a través del apoyo del comité agrario del pueblo.³⁰⁸

Fue en la gubernatura de Lázaro Cárdenas que el agrarismo con sus elementos nacionalistas, anticlericales y demás, lograra asentarse de una manera que pudiera verse más involucrada en los lugares de la meseta, lo cual haría un verdadero cambio. Esto es por el hecho de que trató de cambiar las condiciones en las cuales vivían los indígenas de

³⁰⁶ García Mora, Carlos, “Tierra y movimientos... Pág. 88-89.

³⁰⁷ Beals, Ralph Larson, *Cherán...* Pág. 277-280; Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría...* Pág. 118-120.

³⁰⁸ Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, procesos...* Pág. 147-148; Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría...* Pág. 158-159.

Michoacán, cuando llegó a la presidencia intentó lograr este cometido en todo México. Buscó convertir al indígena en un hombre nuevo, productor, consumidor y con factor afirmativo en el desarrollo de la nación mexicana.³⁰⁹

Con respecto al papel que jugaron las instituciones eclesiásticas en este periodo se demuestra que siguieron con acciones que atacaban al gobierno. El padre Daniel, de la comunidad de Nahuatzen, en una de las entrevistas que tuvo con Cárdenas, le mostró las formas en la que la Iglesia mantenía a los pobladores de la región cercanos a la religión católica. En el libro del santuario se puede observar que la figura del diablo era la encargada de sembrar el terror en los indígenas, siendo siempre ligado a las acciones que el gobierno venía llevando a cabo.³¹⁰

A pesar de tratar de contener la violencia por parte de los grupos que se enfrentaban con regularidad, existieron casos de mayor coacción. Hay diversidad de asesinatos, que tienen relación con personas cercanas al movimiento o en contra de éste. Como fue el de J. Jesús Valencia en Cherán, los principales involucrados en el casos fueron Juan Huaroco y Pedro Madrigal; la muerte de Vicente Ramos y Francisco J. Lucas, muertos en los comicios en Nahuatzen de 1936 por Sebastián Huerta y miembros de la defensa del pueblo; y del señor J. Jesús Madrigal, vecino de los Once Pueblos, quien fue arrestado por Alejo Pulido, Cipriano Alejo, Manuel Ramírez, J. Jesús Mercado, José María Velázquez y Tomas Bautista, quien posteriormente sería asesinado en terrenos de Cherán.³¹¹

Todo esto demuestra la versión de que el estado de Michoacán resultó más revolucionado que revolucionario. En una forma de analizar los liderazgos en las luchas agraristas en los diversos pueblos, se observa que cada uno tuvo un desarrollo y forma de manejo diferente. En Cherán el movimiento salió adelante en un momento, pero, la muerte de uno de los líderes y demás sucesos ocurridos harían que su movimiento decayera notablemente. Tanto Charapan y Paracho lograron sacar provecho de sus alianzas con otros

³⁰⁹ Silva Herzog, Jesús, *El agrarismo y...* Pág. 430-434.

³¹⁰ Ginzberg, Eitan, "En la encrucijada de intereses..." Pág. 259-260

³¹¹ AHPJM, Penales, Distrito Uruapan, 1937, Leg. 1, Exp. #79 937; AHPJM, Penales, Distrito Uruapan, 1936, Leg. 5, Exp. #107/936; AHPJM, Penales, Distrito Uruapan, 1932, Leg. 2, Causa #29.

grupos, pero ninguno pudo concretar algo en su comunidad. Y en Nahuatzen la motivación se dirigió en otro sentido que no era el adecuado para el pueblo.³¹²

³¹² Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría...* Pág. 159.

CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo de la política que se dio con la nueva República, surgida de las filas de la Revolución, vino a trastocar todos los rubros de la sociedad mexicana. El periodo que abarca la revuelta armada fue un momento donde la situación se mostró de inestabilidad, lo cual haría que las comunidades comenzaran a vincularse más con los procesos que acontecían a nivel nacional. Los pueblos que mostraron interés en estar asociados a los movimientos revolucionarios surgidos a nivel nacional, lo hicieron con la intención de poder obtener un beneficio que estaba dirigido en su mayoría a la devolución o solicitud de tierras, pocas veces seguían un movimiento revolucionario.

El levantamiento de Madero solo fue la chispa que inició el estallido de las siguientes rebeliones, que se caracterizaron por tener en sus filas a los sectores sociales que habían sido desplazados por el régimen porfirista. En varios de los levantamientos se planteaba el problema de la tierra, el cual venía ocurriendo desde tiempos de la Reforma, mostrando ser uno de los puntos esenciales del porqué de las sublevaciones. El Plan de Ayala fue el punto más alto de las sublevaciones de carácter agrario, mostrándose como el primer plan que tuvo como principal objetivo la devolución de las tierras usurpadas en los años anteriores y el hacer justicia social a las comunidades desprotegidas.

Este objetivo se vinculó con las figuras principales de la época, haciendo que mencionaran el discurso agrarista para tomar ventaja en la lucha que se llevaba a cabo. Tanto Villa, Zapata como Carranza cada uno contaban con su visión de cómo y por qué se debía de llevar la reforma agraria, pero todos con énfasis en que su forma era la adecuada para poder solventar el problema. Estas ideas fueron tomadas como base para la construcción del artículo 27 de la Constitución de 1917, haciendo que en la ley el problema se habría resuelto, pero el verdadero dilema apenas comenzaba.

Con la promulgación de la Constitución de 1917 la situación en el país debió de ser la adecuada para la conformación de un nuevo régimen que pudiera llevar a cabo los logros establecidos en la nueva carta magna. Las comunidades antes aisladas de la vida nacional ahora empezaban a tener cierto poder en la formación de la nueva política y sus acciones se vieron reflejadas a partir de esos momentos. Los pueblos que conforman la meseta P'urhépecha ven la oportunidad de hacerse de más poder en el aspecto local y se empiezan a vincular con el agrarismo que se implementó durante la posrevolución.

Existieron diversas formas de demanda agraria, las cuales variaron con las circunstancias en que cada comunidad o región estuvieron involucradas, la situación de la meseta es claramente diferente. Desde los inicios de la Revolución, iniciando con el llamado de Madero a las armas, los pobladores de la meseta mostraron una completa ignorancia de los acontecimientos. A partir de 1913 la situación cambió y comenzaron a movilizarse diversos grupos para poder contrarrestar los problemas de carácter agrario que estaban sucediendo.

Desde los tiempos de las Reformas liberales la situación con la propiedad comunal fue una de las constantes durante el debate de cómo poder hacer que este tipo de tierras pudieran tomar un nuevo aspecto en el desarrollo del país. En este periodo varios de los pueblos mostraron diversas posturas con relación a la forma en que se debía de llevar el reparto en la época de la Reforma, pero se observa cómo se guiaron por objetivos particulares, alejados de los que proponía el gobierno mexicano de ese entonces. Desde esos años las comunidades mostraron ciertos intereses en la forma de hacerse de los fundamentos del gobierno y adecuarlos a sus principios de su carácter comunal.

Jennie Purnell menciona en sus investigaciones que esta resistencia de los pueblos hacia la reforma liberal era por la compleja relación que había entre Estado-Comunidad y a la vez de los conflictos intercomunitarios. Las comunidades de la meseta mostraron una resistencia con respecto a la desamortización de sus bienes, a pesar de que existe evidencia de que dos pueblos, Nahuatzen y Tanaco, llevaron a cabo dicho reparto, pero bajo sus propios términos. Siendo las disputas entre comunidades vecinas una de las razones por la cuales se vino a implementar dichos procesos de reparto. Todas estas experiencias obtenidas fueron fundamentales para la construcción de un nuevo modelo de comunidad que se vino a reforzar con las políticas y la ideología posrevolucionaria.

Los personajes que se vincularon en el periodo de las revueltas armadas tomaron alguna noción de cómo se empezaban a llevar las cosas en ese momento. Casimiro Leco al ser uno de los más importantes de la zona tomó la iniciativa y se hizo de cierto prestigio por las acciones que llevó a cabo para la protección de diversas comunidades, en Cherán aún se percibe su aprecio. Otros tantos vieron la oportunidad y se hicieron de varias de las tierras que la mayoría había abandonado por la fuerte ola de violencia que se estaba dando. La introducción del agrarismo se dio bajo las circunstancias que las comunidades, los comités y los líderes veían necesarias para su entorno y el desarrollo de tal.

Los pobladores de la meseta no recibieron con los brazos abiertos los levantamientos que ocurrían en el transcurso de la Revolución. Hay fuentes que muestran los inicios de algunas revueltas en comunidades, las cuales se expresaban con los gritos de ¡viva Orozco! o ¡viva Zapata! Esto se debe a que tanto Zapata como Orozco eran de los personajes más mencionados, sus postulados pueden no haber sido tomados muy en cuenta por las personas, haciendo que solo tomaran el nombre del líder revolucionario para justificar su levantamiento.

La nueva oligarquía nacional comenzó con la implementación de una nueva ideología, en donde es introducido un nacionalismo fundamentado en los hechos más importantes de la historia de México, como la Independencia, la Reforma y ahora la Revolución. Es aquí donde se empieza a nombrar a los nuevos mártires de la Revolución, las reformas a implementar y el agrarismo posrevolucionario. Este nuevo agrarismo es una completa ruptura con la percepción que se tenía antes de la defensa de las tierras y de cómo

se podían conseguir en el caso de no tenerlas o recuperarlas. Basándose en un sentido más anticlerical traería una serie de dificultades en las comunidades que tenían un gran enraizamiento con la Iglesia católica. La meseta muestra un gran aprecio hacia la Iglesia, haciendo que el agrarismo posrevolucionario tuviera que introducirse por otros medios que no transformaran de golpe su cultura, pero que los ayudara a desarrollarse en la nueva vida nacionalista.

El agrarismo que se vincula en este periodo se muestra fortalecido por las figuras de Múgica y Cárdenas en sus respectivas gubernaturas, haciendo que para la década de 1930 las comunidades serranas adquirieran un cierto nivel de organización municipal con respecto a la integración de sus comités agrarios. A pesar de tener avances los problemas en los pueblos fueron constantes y los enfrentamientos no se hicieron esperar. En las comunidades los pobladores lograron percatarse de los altercados que surgían en diversas familias de las localidades con relación a la organización de los comités o de los que estaban en su contra, por lo tanto, se hicieron alianzas que serían de utilidad para los siguientes años y así tomar el control del pueblo.

Los hermanos González, Moisés Valencia, Moisés Valenzuela y demás personas en la meseta son ejemplos de cómo se organizaron para poder llevar a cabo ciertos objetivos en sus comunidades. Dejando de lado las herramientas que habían utilizado en años anteriores, como lo fueron la demora, la simulación o la ignorancia, ahora con los nuevos conocimientos que otorgaron los gobernantes y líderes regionales, estos grupos ya no usaron las “armas de los débiles” y tuvieron otra forma y manera de confrontar los hechos.

Las diferencias geográficas de la meseta, específicamente la situación de sus bosques, es lo que entra en contexto del porqué la reforma agraria debía de tomar otras vías para poder llevar acabo su cometido en la zona. La ley de aparcería, la ley de bosques y demás acciones que tomaron los gobiernos casi siempre estuvieron de la mano de la situación de la zona forestal que caracteriza a la meseta. Los contratos de arrendamiento son la piedra angular en la discusión con respecto al manejo de los bosques y cómo la eliminación de éstos y la introducción de las nuevas medidas y tecnologías para el mejor manejo de los recursos forestales, fue el debate principal para poder tener una mejor estructura en las comunidades.

Haciendo un análisis sobre los hechos se puede percibir como la posrevolución introduce en la zona la idea de la organización con respecto al agrarismo y a la vez ayuda a conformar ciertos grupos en la región que sirven de apoyo para el gobierno. Algunos de los casos de revueltas populares, siendo la cristera la de más influencia en la meseta, harían que los involucrados en la repartición de tierras fueran los que apoyaran en la pacificación del país. Con los años y la llegada de los programas del gobierno, las misiones culturales fueron de las que más se presentaron en la zona, la visión del agrarismo fue otra con relación a la que se planteó a los finales del siglo XIX.

El nuevo agrarismo alimentado de las recientes figuras políticas y del naciente pensamiento posrevolucionario, está más asociado a la conformación de un nuevo ciudadano que esté más vinculado con el gobierno, pero que sea independiente en la producción de su propia economía y no que dependa tanto de las instituciones gubernamentales. A comparación de las acciones que las personas de las comunidades usaron en el siglo XIX contra la desamortización o el despojo de sus tierras, durante la posrevolución contaron con un apoyo que venía por parte del gobierno para manejarse de maneras diferentes.

Se observa un agrarismo comunitario plasmado en los pueblos, es decir, que se vincula y se logra sustentar en las tradiciones que la comunidad había logrado formar con anterioridad. Se cambian varias de sus costumbres con el objetivo de seguir manejándose como ellos saben, pero sin perder el apoyo de los gobiernos. La eliminación de viejos sistemas de cargos y del cabildo muestra un mayor arraigo en las nuevas formas de organización que el Estado implementa en dichas comunidades. La idea del mejoramiento de la comunidad y de los comités que conforman los grupos de poder en los pueblos logran mostrar cómo el control político ahora se maneja de una manera diferente de lo que antes se conocía. Un mayor acercamiento a las funciones del gobierno hizo que el agrarismo comunitario fuera uno de carácter diferente en los pueblos de la meseta.

Cherán, Paracho, Charapan y Nahuatzen muestran circunstancias diferentes entre ellas, haciendo que el agrarismo no fuera igual en cada uno de éstos. Los liderazgos de cada uno de los movimientos muestran características y objetivos discrepantes, los cuales en más de una vez chocaron con sus allegados o enemigos. Analizamos que el agrarismo está marcado entre estas comunidades en un aspecto de restitución de tierras, ligado a su vieja

forma de manejo de los recursos, pero a través de los sucesos revolucionarios y los anteriores a la Revolución, su visión sobre la tierra tiende a cambiar con los años.

El periodo de 1917 a 1940 se cataloga de transformación en el territorio nacional, pero no dejemos de lado las constantes luchas internas del manejo del gobierno. Es en los movimientos de carácter rural donde la forma en que se manejan y se organizaron logran dar una transformación. La meseta muestra que esta transformación fue guiada en el aspecto de obtener un mejor manejo en sus recursos naturales, pero sin dejar por completo su estructura interna. Para la década de 1940 se observa reflejado el camino que estas comunidades serranas siguen en el rubro del agrarismo. La mayoría lograría obtener un beneficio mediante la reforma agraria y su organización social, política y espiritual. Considerar el agrarismo en la meseta como una ideología sería algo inadecuado, debido a que no la vieron como tal. Se desarrolló como una base de la cual se nutrieron para la realización de sus objetivos posteriores, enfocado en la devolución de los bosques y con el tiempo poder solucionar los problemas de delimitación territorial.

Haciendo un breve análisis sobre las características que nos presenta Christopher Boyer con relación al por qué algunas comunidades decidieron unirse al agrarismo posrevolucionario; un liderazgo fuerte, una relación negativa entre la comunidad y terratenientes y/o haciendas y una memoria por la pérdida de las tierras. Se puede observar que la meseta no las presenta o solo en algunos casos. Boyer nos pone de antemano que los ejemplos que cuentan con todas estas circunstancias son las comunidades de la Ciénega de Zacapu: Naranja, Tirindaro y Taretan.

Charapan contó con un liderazgo fuerte por medio de los hermanos González, pero no tuvieron un despojo de tierras que los marcara con el seguimiento de su lucha. En Cherán existieron constantes luchas con comunidades vecinas por la tierra, además de que se tuvo una memoria sobre las tierras perdidas por los contratos de arrendamientos, pero los líderes que surgieron en esta etapa posrevolucionaria no tuvieron gran impacto, fueron los que guiaban a los grupos anti agraristas quienes obtuvieron más presencia. Nahuatzen tuvo fuertes trifulcas con comunidades vecinas que mantuvieron un cierto nivel de violencia, pero solo se contó con una memoria muy tenue sobre el despojo de tierras, además de no haber líder que guiara a los agraristas. Por su parte Paracho no cuenta con líderes, memoria sobre

el despojo o problemas con comunidades vecinas, sus tenencias son las que vendrían a tener una pérdida de sus tierras y una memoria sobre esto, pero el liderazgo es algo que escasea en toda la meseta P'urhépecha.

El agrarismo no termina con la presidencia de Cárdenas, pero sí con un capítulo que logra mostrar la mayor organización con respecto a años anteriores. A pesar de la caída de los comités en las siguientes décadas la forma de manejo en los pueblos de la meseta sería diferente y su vida tendría cambios rotundos que se observan con el paso de los años.

FUENTES DE CONSULTA

Archivos

- Archivo Casa sitio Morelos.
- Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán.
- Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán.
- Archivo General de la Nación.
- Archivo de Notarias de Morelia.

Hemerografía

- Periódico Oficial del Estado de Michoacán

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Problemas de la población de la Cuenca del Tepalcatepec*. Comisión de la Cuenca del Tepalcatepec. México, D.F. 1952.
- Ávila García, Patricia, *Escases de agua en una región indígena de Michoacán: el caso de la meseta Purépecha*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 1996.

- Azuela, Mariano, *Los de abajo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Baitenmann, Helga, “Reforma agraria y ciudadanía en el México del siglo XX”, *Paisajes mexicanos de la reforma agraria. Homenaje a William Roseberry*, EL Colegio de Michoacán/BUAP/CONACYT, Zamora, 2007.
- Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica/CIDE, México, 2010.
- -----, “Las distintas revoluciones que la Revolución llevo por dentro”, *México y España. Historia y memoria de dos siglos (1810-2010)*, Universidad de Cantabria/Catedra Eulalio Ferrer/Editorial Síntesis, España, 2013.
- Bartha, Armando, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, Ediciones ERA, México, 1986.
- Beals, Ralph. L. *Cherán: un pueblo de la sierra tarasca*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1993.
- Becker, Marjorie, “El cardenismo y la búsqueda de una ideología campesina”, *Revista Relaciones Núm. 29. Vol. VIII*, El Colegio de Michoacán, invierno 1987.
- Boyer, Christopher, “viejos amores, nuevas lealtades, el agrarismo en Michoacán 1917-1940”, *Movimientos sociales en Michoacán siglo XIX y XX*. IIH/UMSNH. Morelia. 2000.
- -----, “Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1924-1940”, *Historia Mexicana*, Vol. 57, #1 (225), El Colegio de México, México, julio-septiembre 2007.
- -----, “Revolución, reforma agraria e identidad campesina en Michoacán”, *Vientos de rebelión en Michoacán: continuidad y ruptura en la Revolución mexicana*, El Colegio de Michoacán/Gobierno del estado, Zamora, 2010.
- -----, Wakild, Emily, “El manejo del paisaje rural en los bosques posrevolucionarios: una reinterpretación del cardenismo”, *Revalorar la Revolución mexicana*, IIH/UMSNH, Morelia, 2010.
- Butler, Matthew, *Devoción y disidencia. Religión popular, identidad política y rebelión cristera en Michoacán. 1927-1929*. El Colegio de Michoacán, Fideicomiso “Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor”. Zamora, Mich. 2013.

- Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, procesos políticos y cardenismos, Cherán y la sierra purépecha*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 2004.
- -----, “Tierras comunales, ejidos y construcción del Estado populista en la Sierra P’urhépecha”, *Reformas del Estado: movimientos sociales y mundo rural en siglo XX en América Latina*, UNAM/El Colegio de México/INAH/UI/AUM/El Colegio de Michoacán, México, 2010.
- -----, *Educación rural. Experimentos sociales y Estado en México 1910-1933*, El Colegio de Michoacán/Fideicomiso “Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor”, Zamora, 2019.
- Cárdenas, Lázaro, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*. Vol. 2, Siglo XXI, editorial, México, 1978.
- -----, *Obras 1- Apuntes*, UNAM, México, 1986.
- Carrasco, Pedro, *El catolicismo popular de los tarascos*, SEP-tentas, México, 1976.
- Castillo Janacua, J. Jesús, *Paracho durante la revolución, estampas y relatos 1890-1930*. Balsal editores. Morelia, Mich. 1988
- Chávez Valencia, José Atahualpa, *Recursos naturales y reforma agraria en la meseta Tarasca (1928-1940)*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Facultad de Historia. Morelia, Mich. Diciembre del 2012.
- Cipriani, Roberto, *EL pueblo solidario, Nahuatzen: de la cultura purépecha a la modernización*, El Colegio Mexiquense, Toluca, 2009.
- Congreso de la Unión, *Diario de los debates del congreso constituyente 1916-1917, Tomo III*, Secretaria de Cultura/INEHRM, México, 2016.
- Córdova, Arnaldo, “La soberana convención revolucionaria. La búsqueda de una alternativa política”, *Así fue la Revolución Mexicana*. Vol. V, SEP/Senado de la Republica, México, 1985.
- -----, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, Ediciones ERA/Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México, 1983.

- Coromina, Amador (Comp.), *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán. T. II*, Imprenta de los hijos de I. Aragón, Morelia, 1886.
- -----, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán. T. XI*, Imprenta de los hijos de I. Aragón, Morelia, 1886.
- -----, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán. T. XIX*, Imprenta de los hijos de I. Aragón, Morelia, 1888.
- -----, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán. T. XXXVI*, Imprenta de los hijos de I. Aragón, Morelia, 1903.
- Díaz Soto y Gama, Antonio, *La cuestión agraria*, Cámara de Diputados, México, 2014.
- Escamilla Torres, Rogelio Javier, *La formación de una nación y el sinarquismo en Michoacán 1920-1940*, Tesis para obtener el grado de maestro en historia, Facultad de historia/UMSNH, Morelia, otoño del 2005.
- Espín Díaz, Jaime L, *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 1986.
- -----, “Ecología y política: el impacto del reparto agrario en la meseta y la secularización del poder”, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986.
- Friedrich, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Fujigaki Cruz, Esperanza, “Rebeliones campesinas en el Porfiriato 1876-1910”, *Historia de la cuestión agraria mexicana Vol. II. La tierra y el poder 1800-1900*, Siglo XXI editorial/CEHAM, México, 2010.
- Garciadiego, Javier, *Introducción histórica a la Revolución Mexicana*, SEP/El Colegio de México, México, 2006.

- -----, *La paradoja del gobierno cardenista. Momento culminante y final de la Revolución mexicana*, Conferencia dictada el 25 de mayo del 2011 en la Universidad de Guadalajara.
- -----, *La Revolución Mexicana: crónicas, documentos, planes y testimonios*, UNAM, México, 2012.
- García López, Lucia, *El mercado de los campesinos: la integración de un pueblo de la sierra tarasca en el mercado nacional*, Tesis para obtener el grado de maestría en Antropología social, El Colegio de Michoacán, Zamora, agosto de 1983.
- -----, *Nahuatzen, agricultura y comercio en una comunidad serrana*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1984.
- García Mora, Carlos, “Tierra y movimiento agrarista en la sierra purépecha”. *Jornadas historia de occidente*. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”. Jiquilpan, Mich. 1981.
- -----, “El conflicto agrario religiosos en la sierra tarasca”, *Anuario #5-6*, Escuela de historia/UMSNH, 1981.
- Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones Era, México, D.F. 2003.
- Ginzberg, Eitan, “Integración política y social: Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán”, *Cuadernos políticos #58. Vol. 4*, UNAM, México, julio-agosto 1996.
- -----, *Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán (1928-1932)*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 1999.
- -----, “Abriendo nuevos surcos: ideología, política y labor social de Lázaro Cárdenas en Michoacán, 1928-1936”, *Historia mexicana Vol. 48, #3 (191)*, El Colegio de México, México, enero-marzo, 1999.
- -----, “En la encrucijada de interés contradictorias: Lázaro Cárdenas y la cuestión clerical (1928-1932).”, *Estudios michoacanos IX*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 2001.
- -----, “Individualismo o comunalismo: el gran debate sobre la trayectoria ideal del proyecto agrario mexicano”, *Revalorar la Revolución Mexicana*, IIH/UMSNH, Morelia, 2011.
- González y González, Luis, *La Revolución Mexicana: los artífices del cardenismo*, El Colegio de México, México, 1979.

- González Urbina, Benjamín, “Pichátaro, los tiempos de la hacienda: antes y después”, *El lago de Pátzcuaro: su gente, su historia y sus fiestas*, INAH, México, 1993.
- Guerra Manzo, Enrique, “La gubernatura de Lázaro Cárdenas en Michoacán (1928-1932): una vía agrarista moderada”, *Secuencia* #45, Instituto Mora, México, septiembre-diciembre, 1999.
- -----, *Caciquismo y orden público en Michoacán 1920-1940*. El Colegio de México. México, D.F. 2002.
- -----, “Pensar la Revolución mexicana: tres horizontes de interpretación” *Secuencia* Núm. 68, Instituto Mora, México, enero-abril 2006.
- -----, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado de Michoacán (1920-1940)*, El Colegio de Michoacán/AUM/ITACA, Zamora, 2015.
- Gutiérrez Martínez, Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas 1876-1910”, *Historia general de Michoacán. El siglo XIX, Vol. III*, Gobierno de estado de Michoacán, Morelia. 1989.
- Guzmán Ávila, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*. UMSNH. Morelia. 1982.
- -----, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, *Historia general de Michoacán. El siglo XIX, Vol. III*, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1989.
- -----, *La ciénaga de Zacapu, Michoacán: de la conformación de las haciendas al reparto agrario, 1870-1940*, Tesis para obtener el grado de doctor en historia. México, D.F. Universidad Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras. México, D.F. 2009.
- Hernández Díaz, Jaime, *Política agraria en Michoacán. 1880-1928*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Escuela de Historia. 1980.
- Holden, Roberth M. “Los terrenos baldíos y la usurpación de tierras: mitos y realidades (1876-1911)”, *Historia de la cuestión agraria mexicana, Vol. II, la tierra y el poder 1800-1900*, Siglo XXI editorial/CEHAM, México, 2010.
- Katz, Freiderich, *La servidumbre agraria en México en la época del Porfiriato*, Ediciones ERA, México, 1980.

- Kouri, Emilio, “Sobre la propiedad comunal de los pueblos. De la reforma a la revolución”. *Historia Mexicana*, vol. 66, núm. 264. México, D.F. El Colegio de México. Abril-junio 2017. Pág. 1923-1960.
- Knight, Alan, “La Revolución Mexicana: burguesía, ¿nacionalista o simplemente una “Gran Rebelión”?”, *Cuadernos políticos*, Núm. 48, UNAM, octubre-diciembre 1986.
- -----, “Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana”, *Secuencia* #13, Instituto Mora, México, enero-abril 1989.
- -----, “Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano”, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Ediciones ERA, México, 2002.
- -----, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.
- Knowlton, Roberth J. “El ejido mexicano en el siglo XIX”, *Historia mexicana*, Vol. 48, Núm. 1 (189), El Colegio de México, México, julio-septiembre 1998.
- Larrazo, María, Ulloa, Bertha, “Carranza en Veracruz”, *Así fue la Revolución Mexicana. Vol. V*, SEP/Senado de la Republica, México, 1985.
- Leco Tomas, Casimiro, *La educación socialista en la meseta purépecha 1928-1940*. IMCED. Morelia, Mich. 2000
- Maldonado Gallardo, Alejo, *Agrarismo y poder político: 1917-1938. Cuatro ensayos sobre el problema de la tierra en Michoacán*. Escuela de Historia/UMSNH. Morelia. 1993.
- Matute, Álvaro, “Pretendida alianza con el zapatismo”, *Así fue la Revolución Mexicana. Vol. V*, SEP/Senado de la Republica, México, 1985.
- -----, “El congreso constituyente de 1916-1917”, *Así fue la Revolución Mexicana. Vol. V*, SEP/Senado de la Republica, México, 1985.
- Méndez Moreno, Carlos Domingo, *El anticlericalismo en Morelia (Serie cantera rosa, textos archivísticos #11)*, AHHM, Morelia, 2015.
- Mendoza, Moisés, “La desamortización de bienes de comunidades indígenas en Michoacán”, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986.

- Mendoza Arroyo, Juan Manuel, “Identidades indígenas y agraristas en Michoacán. Conflictos por la propiedad de la tierra en ejidos y comunidades, 1880-1940”, *Las diversidades indígenas en Michoacán*, IIH/UMSNH, Morelia, 2015.
- Meyer, Jean, *La cristiada, I la guerra de los cristeros*, Siglo XXI editorial, México, 1973
- -----, *La cristiada, II el conflicto entre Iglesia y Estado*, Siglo XXI editorial, México, 1973.
- -----, *La cristiada, III los cristeros*, Siglo XXI editorial, México, 1973.
- -----, *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia (1937-1940)*, Tusquets editores, México, 2003.
- Mijangos Díaz, Eduardo N, *La Revolución y el poder político en Michoacán 1910-1920*. IIH-UMSNH. Morelia. Mich. 1997.
- -----, López Torres, Alexandra “El problema del indigenismo en el debate intelectual posrevolucionario”, *Signos históricos #25, Vol. XIII*, CSH/UAM Iztapalapa, México, enero-julio 2011.
- Monsiváis, Carlos, *Días de guardar*, Ediciones Era, México, 1970.
- Múgica Martínez, Jesús, *La Confederación Revolucionaria del Trabajo*, EDDISA, México, 1982.
- Muñoz Moran, Oscar, *Permanencia en el tiempo, Antropología de la historia en la comunidad purépecha de Sevina*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich.2009.
- -----, “La revolución mexicana en una comunidad indígena. Dos interpretaciones de un mismo acontecimiento”, *Península. Vol. VII, Núm. 2*, UNAM, México, otoño del 2012.
- Ochoa Serrano, Álvaro, “La revolución llega a Michoacán 1910-1915”, *Historia general de Michoacán, Vol. IV*. Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1989.
- -----, *Los agraristas de Atacheo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1989.
- -----, *La violencia en Michoacán (Ahí viene Chávez García)*, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, 1990.
- -----, *Repertorio michoacano 1889-1926*, EL Colegio de Michoacán, Zamora, 2004.

- Oikion Solano, Verónica, “El constitucionalismo en Michoacán y la gobernatura de Pascual Ortiz Rubio”, *Historia general de Michoacán, Vol. IV*, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1986.
- -----, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares. 1914-1915*, CNCA, México, 1992.
- -----, *Los Hombres de poder en Michoacán, 1928-1962*, EL Colegio de Michoacán/UMSNH, Zamora, 2004.
- -----, “La revolución que vino del norte. Escenarios políticos de la Revolución en Michoacán” *Justicia, política y sociedad en el México contemporáneo*, UMSNH/IIH, Morelia, 2017.
- Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias (1895-1928)*, Academia Nacional de Historia y Geografía, México, 1963.
- Pérez Montesinos, Fernando, “Geografía, política y economía del reparto liberal en la meseta purépecha, 1852-1914.” *Historia mexicana*, vol. 66, #264. El Colegio de México. Abril-junio, 2017. Pág. 2073-2149.
- Pérez Talavera, Víctor Manuel, *La Explotación den los bosques en Michoacán. 1881-1917*, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 2017.
- -----, “Bosques y cooperativas forestales durante el gobierno de Lázaro Cárdenas en la Meseta purépecha”, *Justicia, política y sociedad en el México contemporáneo*, IIH/UMSNH, Morelia, 2017.
- -----, *Legislación y aplicación de políticas forestales en Michoacán 1915-1958. El proyecto conservacionista del Gral. Lázaro Cárdenas*, Gobierno del estado de Michoacán/Universidad de Guanajuato, Morelia, 2019.
- Purnell, Jennie, “El estricto apego a la ley. Ley liberal y derecho comunal en el Pátzcuaro porfiriano”. *Recursos contenciosos. Ruralidad reformas liberales en México*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 2004.
- Ramírez, Félix C. *La verdad sobre la revolución mexicana*, Casa editores Ramírez, México, 1960.
- Reina A. Leticia, “Conflictos agrarios”, *Así fue la revolución mexicana, Vol. 1*, SEP/Senado de la Republica, México, 1985.

- Rico Moreno, Javier, “Agrarismo”, *Diccionario de la Revolución Mexicana*, UNAM, México, 2010.
- Ríos Galindo, Rosalba, *El Movimiento cristero en el distrito de Uruapan (1926-1929)*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Facultad de historia. Morelia, Mich. Octubre del 2003.
- Roseberry, William, “Hegemonía y lenguaje contencioso”, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Ediciones ERA, México, 2002.
- -----, “El estricto apego a la ley, ley liberal y el derecho comunal en el Pátzcuaro porfiriano”. *Recursos contenciosos. Ruralidad y reformas liberales en México*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich. 2004.
- -----, “Para calmar los ánimos entre los vecinos de este lugar: comunidad y conflicto en el Pátzcuaro del Porfiriato”. *Relaciones vol. XXV, N° 100*. Zamora, Mich. El Colegio de Michoacán. Otoño 2004.
- Sáenz, Moisés, *Carapan. Bosquejo de una experiencia*, Departamento de promoción cultural del gobierno de Michoacán, Morelia, 1970.
- Salazar Guillen, Lorenzo, Rubio Morales, Luis Daniel, Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Religiosidad y beligerancia clerical en Michoacán. La trayectoria del presbítero Lorenzo Salazar Guillen, 1896-1968*, UMSNH, 2016.
- Sánchez Amaro, Luis, “José Rentería Luviano: su actuación como revolucionario y gobernador provisional de Michoacán en 1917”, *Revalorara la Revolución mexicana*, UMSNH, 2010.
- -----, *La rebelión DelaHuertista en Michoacán 1923-1924*, INEHRM, México, 2016.
- Sánchez Díaz, Gerardo, “El Partido Socialista Michoacano 1917-1922”, *VII jornadas de occidente. Francisco J. Múgica*, CERMLC, Jiquilpan, 1985.
- -----, “Lo cambios demográficos y las luchas sociales”, *Historia general de Michoacán. El siglo XIX, Vol. III*, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1989.
- Sánchez Ramírez, Jesús, *Nahuatzen: lugar donde hiela*, Editado por el autor, Morelia, 2014.

- Sánchez Rodríguez, Martín, *La dispersión de las fuerzas políticas en Michoacán, 1917-1920. La elección de un gobernador*, Tesis para optar por el título de Licenciado en Historia, Escuela de historia/UMSNH, Morelia, agosto de 1989.
- -----, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso de Michoacán 1920-1924*. México, D.F. INEHRM. 1994.
- Semo, Enrique, “Propiedad agraria”, *Diccionario de la Revolución mexicana*, UNAM, México, 2010.
- Silva Herzog, Jesús, *EL agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y críticas*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica. 1985.
- Simpson, Eyler N. *El ejido. Única salida para México*, Edit. Problemas agrarios e industriales de México, México, 1952.
- Tannenbaum, Frank, *La revolución agraria mexicana*. INEHRM. México. 2003.
- Terrones, María Eugenia, Ulloa, Bertha, “La reforma agraria carrancista”, *Así fue la Revolución Mexicana. Vol. V*, SEP/Senado de la Republica, México, 1985.
- Tobler, Hans Werner, *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*. Alianza Editorial, México, 1997
- Vázquez León, Luis, *Ser indio otra vez: la purepechización de los tarascos serranos*, México, CONACULTA, 1992.
- Velázquez Fernández, Francisco Javier, “Antecedentes agrarios de la Constitución de 1917”, *Letras Históricas, Núm. 17*, CUCSH/UDG, Guadalajara, otoño 2017-invierno 2018.
- Womack Jr. John, *Zapata y la revolución mexicana*. México, D.F. SEP/Cultura. 1985.
- Zárate Hernández, J. Eduardo, “Comunidad, reformas liberales y emergencia del indígena moderno. Pueblos de la Meseta Purépecha (1869-1904). *Relaciones Vol. XXXII. N° 125*. Zamora, Mich. El Colegio de Michoacán. Invierno 2011. Pág. 17- 52.